

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y CIENCIAS SOCIALES



**VALORACIÓN ECONÓMICA CONTINGENTE EN LA
DETERMINACIÓN DE LA TARIFA DE INGRESO A RECURSOS
TURÍSTICOS NATURALES Y ARQUEOLÓGICOS PARA LA
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR TURISMO**
Caso: Complejo Arqueológico de Pachacamac

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

ELABORADO POR:

YENESI OJEDA ALVAREZ
JOSÉ ERNESTO VIDAL FERNÁNDEZ

ASESOR:

MSc. MAGEN DANIELLE INFANTE ROJAS
LIMA –PERÚ
2013

© Econ. **YENESI OJEDA ALVAREZ**

© Econ. **JOSÉ ERNESTO VIDAL FERNÁNDEZ**

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra en cualquier forma, medio o procedimiento sin permiso por escrito de los autores.

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Lima, 28 de Enero de 2013

DEDICATORIA

Dios todopoderoso, Quien hace posible Cada día de mi vida

La memoria de mi madre: Flora Lucila, quien desde el cielo ha sido mi inspiración, el impulso de mis anhelos y ansias de superación profesional.

A mi gran esposa Mariella e hijos Santino, Stefano, Antonella y Alessandra, quienes con su amor, comprensión y paciencia me han motivado para poder cumplir con este proyecto.

José Vidal Fernández

Con inmenso amor y gratitud a mis padres: Rolandi y Dina, que con su amor diario iluminan mi vida y a mis queridos hermanos Irving y Jhon, quienes son mi mayor ejemplo de superación Personal y profesional

La memoria de mi papá Genaro, quien siempre celebro conmigo cada logro personal y profesional y que de seguro hoy vela por cada día mío

Yenesi Ojeda Alvarez

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| RESUMEN | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CAPÍTULO I | 6 |
| 1.1. PROBLEMA | 6 |
| A. PROBLEMA PRINCIPAL | 7 |
| B. PROBLEMAS ESPECIFICOS | 7 |
| 1.2. OBJETIVOS | 7 |
| 1.2.1. OBJETIVO PRINCIPAL | 7 |
| 1.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS | 7 |
| 1.3. IMPORTANCIA | 8 |
| 1.4. LIMITACIONES DE LA TESIS | 9 |
| 1.5. ALCANCES DE LA TESIS | 9 |
| CAPÍTULO II | 10 |
| 2.1. ANTECEDENTES | 10 |
| 2.2. MARCO TEÓRICO | 18 |
| 2.2.1. TEORÍA DEL BIENESTAR | 18 |
| 2.2.2. BIENESTAR ECONÓMICO | 22 |
| 2.2.3. BIENESTAR SOCIAL | 23 |
| 2.3. MEDICIONES REPRESENTATIVAS DE LOS CAMBIOS EN EL BIENESTAR | 27 |
| 2.3.1. FUNCIÓN DE UTILIDAD INDIRECTA (U) | 27 |
| 2.3.2. FUNCIÓN DE GASTO (G) | 28 |
| 2.3.3. VARIACIÓN EQUIVALENTE (VE) | 29 |
| 2.3.4. VARIACIÓN COMPENSATORIA | 30 |
| 2.3.5. RELACIÓN ENTRE LOS INDICADORES DE CAMBIOS DE BIENESTAR (VE Y VC) Y LA DISPOSICIÓN A PAGAR (DAP) Y LA DISPOSICIÓN A ACEPTAR (DAA) | 31 |
| 2.4. LOS INDICADORES DE CAMBIOS DE BIENESTAR EN BIENES NO TRANSABLES | 34 |
| 2.5. CONCEPTOS SOBRE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FUNCIONES AMBIENTALES | 37 |
| 2.5.1. DISPOSICIÓN A PAGAR (DAP) Y VALOR DE ECONOMÍA TOTAL (VET) | 37 |
| 2.5.2. EL VALOR DE ECONOMÍA TOTAL (VET) Y EL VALOR DE USO (VU) | 39 |
| 2.5.3. EL VALOR DE ECONOMÍA TOTAL (VET) Y EL VALOR DE NO USO (VNU) | 41 |
| 2.5.4. MÉTODO DE VALORACIÓN MONETARIA DE BIENES AMBIENTALES | 42 |
| 2.6. CONCEPTOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES | 44 |
| 2.6.1. LA VOLUNTAD DE PAGO POR BIENES CULTURALES | 46 |
| 2.6.2. ESTUDIOS DE IMPACTOS ECONÓMICOS | 47 |
| 2.6.3. ESTUDIOS DE VALORACIÓN CONTINGENTE | 48 |
| 2.7. EVALUACIÓN COSTO BENEFICIO APLICABLE A RECURSOS NATURALES Y CULTURALES | 49 |
| 2.8. APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MÉTODO DE COSTO DE VIAJE Y DEL VALOR CONTINGENTE | 54 |
| 2.9. HIPÓTESIS | 57 |
| 2.9.1. HIPÓTESIS PRINCIPAL | 57 |
| 2.9.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS | 57 |
| 2.10. SELECCIÓN DE VARIABLES | 58 |
| 2.10.1. VARIABLES DEPENDIENTES | 58 |
| 2.10.2. VARIABLES INDEPENDIENTES | 58 |

| | | |
|--|--|-----|
| 2.11. | MATRIZ DE CONSISTENCIA..... | 59 |
| 2.12. | TIPO DE INVESTIGACIÓN..... | 61 |
| 2.13. | FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 61 |
| 2.13.1. | INFORMACIÓN PRIMARIA..... | 61 |
| 2.13.2. | INFORMACIÓN SECUNDARIA..... | 61 |
| CAPÍTULO III..... | | 63 |
| PROPUESTA METODOLOGICA PARA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA POR EL METODO CONTINGENTE..... | | 63 |
| 3.1. | DESARROLLO DEL MÉTODO DEL VALOR CONTINGENTE..... | 63 |
| 3.2. | ANÁLISIS DEL MÉTODO DEL VALOR CONTINGENTE..... | 63 |
| 3.2.1. | PRIMERA FASE: CARACTERISTICAS DEL RECURSO TURISTICO..... | 66 |
| 3.2.2. | SEGUNDA FASE: VALORIZACION DE EXPERTOS..... | 68 |
| 3.2.3. | TERCERA FASE: ESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL MODELO ECONOMÉTRICO..... | 70 |
| 3.2.4. | CUARTA FASE. DISEÑO DEL CUESTONARIO..... | 79 |
| 3.2.5. | QUINTA FASE: RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..... | 84 |
| 3.2.6. | SEXTA FASE: ANÁLISIS DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES..... | 86 |
| 3.2.6.1. | SESGOS..... | 86 |
| 3.2.6.2. | APROXIMACIÓN DOBLE LÍMITE AL MVC..... | 88 |
| 3.3. | APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA CASO: SANTUARIO DE PACHACAMAC EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC..... | 88 |
| 3.3.1. | PRIMERA FASE: CARACTERISTICAS DEL RECURSO TURISTICO..... | 89 |
| 3.3.2. | SEGUNDA FASE: VALORIZACION DE EXPERTOS EN TURISMO DEL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC..... | 111 |
| 3.3.3. | TERCERA FASE: VALORIZACION DE EXPERTOS EN TURISMO DEL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC..... | 114 |
| 3.3.3.1. | ANÁLISIS DE VARIABLES..... | 114 |
| 3.3.3.2. | DETERMINACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO..... | 115 |
| 3.3.4. | CUARTA FASE: DISEÑO DE CUESTIONARIO PARA VALORIZAR EL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC..... | 117 |
| 3.3.5. | QUINTA FASE: RECOLECCION DE DATOS EN EL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC..... | 122 |
| 3.3.6. | SEXTA FASE: ANALISIS DE DATOS E INFORME FINAL DE LA ENCUESTA EN EL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC..... | 124 |
| CAPÍTULO IV..... | | 147 |
| ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | | 147 |
| 5.1. | CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS..... | 147 |
| 5.2. | CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL..... | 150 |
| 5.3. | LIMITACIONES DEL MODELO APLICADO EN LA TESIS..... | 150 |
| 5.4. | APORTES..... | 151 |
| 5.5. | ALCANCES DE LA TESIS..... | 151 |
| 5.6. | LIMITACIONES DE LA TESIS..... | 151 |
| 5.7. | CONCLUSIONES..... | 152 |
| 5.8. | RECOMENDACIONES..... | 155 |
| SIGLAS..... | | 156 |
| GLOSARIO DE TERMINOS..... | | 159 |
| BIBLIOGRAFIA..... | | 172 |
| ANEXOS..... | | 175 |

INDICE DE CUADROS

| | |
|---|-----|
| Cuadro N° 1: Relación entre las medidas de cambio en el bienestar (VE y VC) y la disposición a pagar (DAP) y la disponibilidad a aceptar (DAA)..... | 32 |
| Cuadro N° 2: Cuadro de Variables dependientes y Variables independientes | 58 |
| Cuadro N° 3: Arribo anual de Visitantes | 110 |
| Cuadro N° 4: Tamaño de muestra..... | 120 |
| Cuadro N° 5: Tamaño de muestra..... | 121 |
| Cuadro N° 6: Santuario de Pachacamac: Población encuestada según edad, 2012..... | 127 |
| Cuadro N° 7: Santuario de Pachacamac: Población encuestada según nacionalidad, 2012 | 128 |
| Cuadro N° 8: Santuario de Pachacamac: atractivos turísticos que visitará o visitó, en %, 2012 | 129 |
| Cuadro N° 9: Santuario de Pachacamac: Atractivos turísticos que visitará o visitó, en %, 2012 | 129 |
| Cuadro N° 10: Santuario de Pachacamac: Número de personas que visitaron el lugar, 2012 | 130 |
| Cuadro N° 11: Santuario de Pachacamac: Gastos varios de la persona por día, 2012. | 131 |
| Cuadro N° 12: Santuario de Pachacamac: Opinión acerca de la propuesta realizada, 2012. | 132 |
| Cuadro N° 13: Santuario de Pachacamac: Nivel de valoración histórica en %, 2012.. | 134 |
| Cuadro N° 14: Santuario de Pachacamac: Nivel de valoración histórica en %, 2012.. | 135 |
| Cuadro N° 15: Modelo Logit, para el cálculo del DAP | 137 |
| Cuadro N° 16: Tabla de Expectativas de Predicción | 140 |
| Cuadro N° 17: Estimado del DAP por adicional de servicios | 142 |
| Cuadro N° 18: Estimación del Valor económico del Santuario Arqueológico de Pachacamac 2010 - 2019 | 143 |
| Cuadro N° 19: Estimación del Valor económico del Santuario Arqueológico de Pachacamac 2010 - 2021 | 147 |
| Cuadro N° 20: Estimación del Valor económico del Santuario Arqueológico de Pachacamac 2010 - 2021 | 148 |

INDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico N°:1 Perú: ingreso trimestral de divisas generado por el turismo receptivo, 2002-2011 | 11 |
| Gráfico N° 2: Perú: Proyectos de Inversión Pública – cantidad de PIP viables, 2001- Junio 2012..... | 12 |
| Gráfico N° 3: Perú: Proyectos de Inversión Pública – monto de inversión total de PIP viables, 2001- Junio 2012 | 12 |
| Gráfico N° 4: Perú: Proyectos de Inversión Pública – monto de inversión total de PIP viables por niveles de gobierno, 2001- Junio 2012 | 13 |

| | |
|---|----|
| Gráfico N° 5: Perú: Recursos Turísticos Naturales registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos..... | 14 |
| Gráfico N° 6: Perú: Recursos Turísticos Arqueológicos registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos..... | 14 |
| Gráfico N° 7: Curva de Utilidad y el Principio de Pareto..... | 19 |
| Gráfico N° 8: Función de Bienestar Social..... | 25 |
| Gráfico N° 9: Variación Equivalente (VE) en un estado de bienestar..... | 29 |
| Gráfico N° 10: Variación compensatoria en un estado de bienestar..... | 30 |
| Gráfico N° 11: Caso de la Variación Compensatoria (VC) medida a través de la Disposición a Pagar (DAP)..... | 33 |
| Gráfico N° 12: Caso de la Variación Equivalente (VE) medida a través de la Disposición a Aceptar (DAA)..... | 34 |
| Gráfico N° 13: Variación Compensada cuando mejora la calidad del bien q..... | 36 |
| Gráfico N° 14: Variación Equivalente cuando mejora la calidad del bien q..... | 37 |
| Gráfico N° 15: Clasificación y desagregación del valor Económico Total VET de las Funciones Ecológicas. | 39 |
| Gráfico N° 16: Valor Económico Total (VET) y la metodología para determinar el Valor de Uso (VU)..... | 41 |
| Gráfico N° 17: Valor Económico Total (VET) y la metodología para determinar el Valor de No Uso (VNU)..... | 42 |
| Gráfico N° 18: Área de estudio del Proyecto- ADE..... | 66 |
| Gráfico N° 19: Esquema para el Diagnóstico Turístico..... | 67 |

RESUMEN

La presente Tesis denominada “Valoración Económica Contingente en la determinación de la tarifa de ingreso a recursos turísticos naturales y arqueológicos para la sostenibilidad económica de proyectos de inversión pública del sector turismo: caso complejo arqueológico de Pachacamac” ha sido formulada con la finalidad de cumplir con el requisito de la Sección de Post Grado de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales FIECS de la Universidad Nacional de Ingeniería, para obtener el Título de Maestro en Ciencias con Mención en Proyectos de Inversión.

La presente tesis plantea la aplicación de la Metodología de Valorización Económica, bajo el modelo Contingente en la determinación de la tarifa de ingreso a recursos turísticos naturales y arqueológicos en proyectos de inversión pública del sector turismo en Proyectos de Inversión Pública del sector turismo, empleando como variable determinante la DAP frente a mejoras en los recursos turísticos a intervenir, presentando el caso práctico del Complejo Arqueológico de Pachacamac.

El objetivo de la Tesis es establecer una propuesta Metodológica de Valoración Contingente para la estimación de las tarifas a través de la Disposición a Pagar DPA que supere las limitaciones de la Metodología actualmente empleada en los proyectos de inversión pública del sector turismo, ello a través de sistematizar con base a la economía del bienestar la aplicación de la Metodología de Valor Contingente para la estimación de tarifas de los proyectos de inversión pública del sector turismo y establecer la relación entre la DAP estimada con la Metodología de Valor Contingente tomando y la viabilidad sostenible de los proyectos de los proyectos de inversión pública del sector turismo.

Ello en respuesta a que en el caso particular de la aplicación actual de la metodología para la estimación de las tarifas a cobrar en los proyectos del sector turismo sometidos al SNIP en el país, se observan las siguientes restricciones: Se utiliza como indicador de análisis la disponibilidad de pago por ingreso al recurso turístico basado en la pregunta ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por visitar el recurso con las mejoras que se propone?, cuyos resultados son inferidos sobre la demanda efectiva con proyecto y se compara los

ingresos con los egresos que genera la operación y mantenimiento y se determina una tarifa que cubra tales costos. No se cuenta con el sustento que respalda dicha estimación; asimismo, ésta metodología se aplica arbitrariamente para evaluar todo proyecto con diferentes alternativas técnicas, cuyos impactos generados por la revalorización del recurso tienen amplio rango de variación y no considera el punto de vista de los potenciales beneficiarios respecto a la valoración per se que hace hacia el recurso, aspecto fundamental para la sostenibilidad de este tipo de proyectos.

De acuerdo a la clasificación de la investigación científica, por su nivel, la presente Tesis es una investigación explicativa porque su objetivo es explicar la ocurrencia de un fenómeno, en qué condiciones se da éste y la forma como dos o más variables están relacionados, asimismo es inductiva, porque a partir del registro de variables particulares, se obtienen conclusiones generales sobre el comportamiento del grupo de personas sometidas a análisis y es deductiva, en tanto conduce a conclusiones para su aplicación particular, partiendo de lo general aceptado como válido.

Para el análisis metodológico de la presente tesis se eligió el método de valoración contingente dado que éste permite encontrar la valoración económica de aquellos bienes y servicios que carecen de un mercado a través de la creación de un mercado hipotético, características particulares que cumplen todos los recursos turísticos intervenidos a través de un proyecto de inversión pública. El método está basado en la aplicación de encuestas al azar a personas que se les pide valorar un bien hipotético en un mercado hipotético.

En lo que respecta a la aplicación práctica de la metodología propuesta, se diseñó una encuesta de 31 preguntas aplicada a un total de 225 personas entre turistas nacionales y extranjeros así como excursionistas que son principalmente de colegios y universidades de Lima. En las preguntas se puede definir la percepción que ellos tienen frente a los servicios turísticos de ofrecidos y compararlos con otros sitios arqueológicos tales como Caral, además el interés y valor cultural que perciben frente a los restos arqueológicos que se describen en esta tesis y la disposición a pagar por el servicio obtenido.

La estructura de base de datos está en función de los campos que posee el cuestionario de la encuesta, la misma que comprende un total de 31 preguntas y 225 registros correspondientes a la respuesta de los entrevistados, para obtener 65 variables. El análisis de correlaciones que desarrollamos en el modelo nos permitió medir cómo están relacionadas o asociadas las variables que existe una débil correlación entre las variables de “Disposición a Pagar“ y “recomendaría visitar en caso de mejoras“, así como también, entre las variables de “sexo” y “nacionalidad”. Mientras que entre las otras variables no existe un grado de dependencia.

Como resultado del análisis se pudo determinar el valor económico que el recurso puede tener en los próximos años, multiplicando el número de personas que asistirían multiplicado por la disposición a pagar por las mejoras en el servicio ha sido estimado pensando en un agente maximizado de bienestar, para lo cual se ha usado un modelo probabilístico (Logit) que modela el hecho de que si la visita al Santuario cubrió las expectativas del agente, luego del cual se encuentran las mejores variables que estarían detrás de esta decisión y sobre esta base se estima su disposición a pagar por las mejoras adicionales. El DAP estimado es 57 soles por visita y por persona.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo establece la *Guía metodológica para la identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública del sector turismo, a nivel perfil*, en adelante la Guía de Turismo 2011, *aprobado con Resolución Directoral N° 002-2011-EF/63.01*, actualmente la decisión de la selección de la mejor alternativa de solución en un proyecto de inversión pública del sector turismo toma en consideración los siguientes aspectos: rentabilidad social, el análisis de sensibilidad, el análisis de sostenibilidad y la evaluación de impacto ambiental de las alternativas analizadas.

En lo que respecta al Análisis de Sostenibilidad, ésta está asociada a la capacidad del proyecto para generar, sin interrupciones, los beneficios esperados a lo largo de su horizonte de evaluación. Para este análisis se toma en cuenta, entre otros, la sostenibilidad financiera y de la capacidad de pago de los visitantes y operadores, lo cual se emplea para determinar la capacidad para cubrir los costos de operación y mantenimiento que se generan a lo largo de la vida útil del proyecto. Para ello, se considera los ingresos provenientes de las tarifas que pagarán los visitantes, así como otras fuentes de financiamiento (ej. servicios de alquiler o concesión de áreas para venta, administración de instalaciones turísticas, etc.).

Las tarifas se estima sobre la base del Valor Actual de los costos de operación y mantenimiento a precios privados dividido por el número total de visitantes; una vez estimada la tarifa, se analiza la capacidad y disposición de pago de los visitantes por la visita al recurso turístico y otros servicios brindados luego de implementado el proyecto. Esta información recoge la información a través de encuestas.

La metodología empleada para determinar la disponibilidad de pago de los visitantes tiene significativas limitaciones desde el punto de vista económico y de sostenibilidad, dado que únicamente responde a la consulta *¿cuánto estaría dispuesto a pagar el visitante como "tarifa" por visitar un recurso turístico con mejoras en la implementación de servicios turísticos públicos?*, mas no incorpora la valoración de los usuarios al recurso per se ni el valor a las mejoras que se emplean en este frente a su situación actual.

Por tanto se identifica que esta metodología presenta limitaciones en su análisis, por ende, el presente trabajo de investigación trata de demostrar otro método de valoración que nos permita identificar la percepción y potencial de desarrollo que tenga algún recurso turísticos a pesar que no tuviera en la actualidad poca o nada demanda turística y/o no tuviera en la actualidad la oferta de bienes y servicios vinculados a la actividad turística en torno al área de intervención del recurso turístico.

Desde la perspectiva de la teoría económica, en la que se asume que el consumidor y/o demandante es una persona racional que en lo posible trata de maximizar su bienestar individual, lo que contribuye a la suma del bienestar social, esta valoración estimada nos permitirá determinar la tarifa que los consumidores están dispuestos a pagar por el recurso turístico considerando el valor que le representa por sí mismo, así como por los beneficios que le generan mayores servicios prestados en torno del mismo.

CAPÍTULO I

La presente tesis plantea la aplicación de la Metodología de Valoración Económica, bajo el modelo Contingente en la determinación de la tarifa de ingreso a recursos turísticos naturales y arqueológicos en proyectos de inversión pública del sector turismo en Proyectos de Inversión Pública del sector turismo, empleando como variable determinante la DAP frente a mejoras en los recursos turísticos a intervenir, presentando el caso práctico del Complejo Arqueológico de Pachacamac.

1.1. PROBLEMA

En el caso particular de la aplicación de la metodología para la estimación de las tarifas a cobrar en los proyectos del sector turismo sometidos al SNIP en el país, se observan las siguientes restricciones:

- a. Se utiliza como indicador de análisis la disponibilidad de pago por ingreso al recurso turístico basado en la pregunta *¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por visitar el recurso con las mejoras que se propone?*, cuyos resultados son inferidos sobre la demanda efectiva con proyecto y se compara los ingresos con los egresos que genera la operación y mantenimiento y se determina una tarifa que cubra tales costos. No se cuenta con el sustento que respalda dicha estimación.
- b. Esa metodología se aplica arbitrariamente para evaluar todo proyecto con diferentes alternativas técnicas, cuyos impactos generados por la revalorización del recurso tienen amplio rango de variación.
- c. La metodología empleada no considera el punto de vista de los potenciales beneficiarios respecto a la valoración per se que hace hacia el recurso, aspecto fundamental para la sostenibilidad de este tipo de proyectos.

A. PROBLEMA PRINCIPAL

¿La Metodología de Valoración Contingente supera las limitaciones de la Metodología de estimación de tarifas que se emplea actualmente en los proyectos de inversión pública del sector turismo?

B. PROBLEMAS ESPECIFICOS

- 1. ¿Es posible sistematizar, con base a la economía del bienestar, la aplicación de Valoración Contingente para la estimación de tarifas de los proyectos de inversión pública del sector turismo?*
- 2. ¿La Disposición a Pagar (DAP) estimada con la Metodología de Valoración Contingente tomando en cuenta el valor per se que se le da al recurso tiene relación con la viabilidad sostenible financiera de los proyectos de los proyectos de inversión pública del sector turismo?*

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Establecer una propuesta metodológica que permita la estimación de las tarifas que supere las limitaciones empleadas actualmente en los proyectos de inversión pública del sector turismo.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Sistematizar con base a la economía del bienestar, la aplicación de la Metodología de Valor Contingente para la estimación de tarifas de los proyectos de inversión pública del sector turismo (caso práctico: Pachacamac).
2. Establecer la relación entre la Disposición a Pagar (DAP) estimada con la Metodología de Valor Contingente tomando y la viabilidad sostenible de los proyectos de los proyectos de inversión pública del sector turismo (caso práctico: Pachacamac).

1.3. IMPORTANCIA

El presente trabajo es considerado de importancia por las siguientes razones:

- La sostenibilidad financiera es un requisito indispensable para la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión pública del sector turismo, bajo este contexto, el planteamiento de la estimación de las tarifas a través del método de valoración contingente tiene mayores elementos de juicio en la toma de decisiones para implementar este tipo de proyectos.
- Beneficia a las entidades que participan en el proceso de toma de decisiones para la implementación de proyectos (unidades formuladoras, evaluadoras, financiadoras) al permitirles tener mayores elementos de juicio en sus decisiones y a los usuarios de dichos proyectos, al plantearse que sus valoraciones sean tomadas en cuenta.
- Plantea superar las limitaciones de la metodología actualmente utilizada para estimar tarifas en los proyectos de inversión pública del sector turismo, al plantear una metodología alternativa, para orientar la selección de las mejores alternativas económicas y sostenibles.
- De no mejorarse los criterios de estimación de las tarifas de ingresos a los recursos intervenidos con proyectos de inversión pública, importantes recursos de inversión del país corren el riesgo de asumir una subvaloración del recurso por parte de los usuarios lo que conlleva a una pérdida de recaudación económica necesaria para su auto sostenibilidad y futuras reinversiones en pro de conservar el recurso turístico, aun mas considerando que los recursos económicos que el País destina para ello es limitado.
- En consecuencia, resulta necesario plantear metodologías alternativas o complementarias de estimación económica de tarifas para los proyectos de inversión pública del sector turismo para mejorar la toma de decisiones al implementar dichos proyectos.

1.4. LIMITACIONES DE LA TESIS

Las principales delimitaciones de la presente tesis se encuentran la delimitación temporal y espacial; en la primera delimitación temporal el estudio se soporta sobre la base de la investigación entre los años 2011 y 2012 en donde el país vive una situación de expansión de la economía nacional con tasa de 6% del PBI y que el sector turismo es uno de los sectores que colabora fuertemente en dicho crecimiento. Por otro lado, la delimitación espacial la investigación para efectuar la validación de la hipótesis propuesto se trabajo en el recurso turístico de Pachacamac el mismo que se encuentra cerca de la capital del Perú, para ellos se ha levanto una muestra representativa para analizar de manera cualitativa y cuantitativa.

Debe precisarse que por factores circunstanciales como la estructura del cuestionario y el comportamiento o conducta del entrevistador en el curso de la entrevista; el método puede tener otros problemas y de hecho plausible de ser mejorado pues es muy sensible a las circunstancias psicológicas y sociales de los entrevistados y al contexto actual en el que se desarrolla el estudio.

1.5. ALCANCES DE LA TESIS

El método genera un mercado hipotético, en el que se simula una oferta del servicio turístico, ante la cual el entrevistado toma una decisión que estaría reflejando la demanda. Los supuestos que están detrás de esta modelación son que: El individuo o agente involucrado en el recurso, dado su ingreso disponible, maximiza su utilidad, su comportamiento en el mercado hipotético es equivalente a su comportamiento en un mercado real y tiene completa información sobre los beneficios de las mejoras en el servicio.

CAPÍTULO II

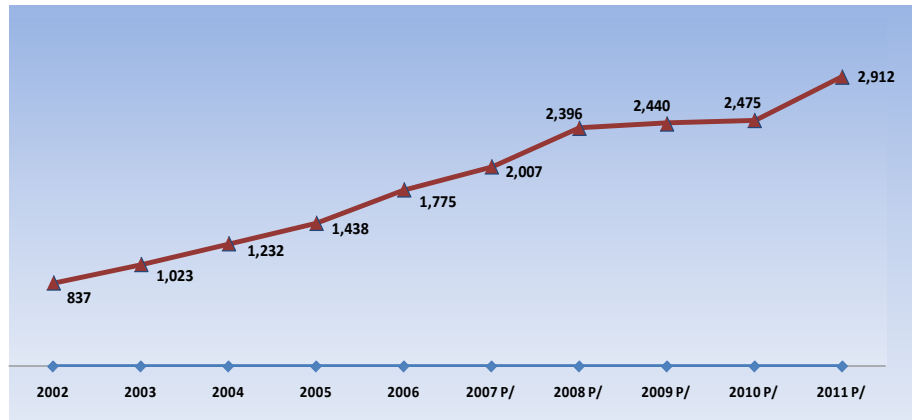
2.1. ANTECEDENTES

En sí mismo, el turismo es una actividad multisectorial que genera, directa e indirectamente, una serie de beneficios a los distintos niveles de la sociedad; es así que posee carácter: social dado que está dirigido a satisfacer las necesidades de las personas, económica ya que es capaz de generar divisas al país receptor de los flujos turísticos, política porque responde a los lineamientos y planes de desarrollo de los sistemas de gobierno, cultural porque permite conocer la vida e idiosincrasia de personas de diferentes realidades geográficas y educativa en tanto que puede ser un medio de formación personal e intelectual.

Se define importante del sector turismo desde el punto de vista económico, ya que es una actividad de mucha jerarquía por su incidencia en el desarrollo nacional, especialmente sobre la redistribución de la renta, sobre la balanza de pagos, sobre el nivel de empleo, sobre el producto bruto interno y sobre las economías regionales. Estadísticamente en Perú, el PIB del sector turismo en los últimos 18 años fluctuó en rangos de 3,5% y 4,10%. Monetariamente, de acuerdo a los datos proporcionados por MINCETUR, los ingresos de divisas del país pasaron de 837 millones de US\$ en el 2002 a 2,912 millones de US\$ en el 2011, mostrando una tendencia creciente lineal tal cual se muestra en el Grafico N° 1 siguiente:

Gráfico N°:1 Perú: ingreso trimestral de divisas generado por el turismo receptivo, 2002-2011

(Millones de US\$)



Nota: Incluye los rubros Viajes y Transporte de pasajeros.

P/ Cifra preliminar

Fuente: BCRP

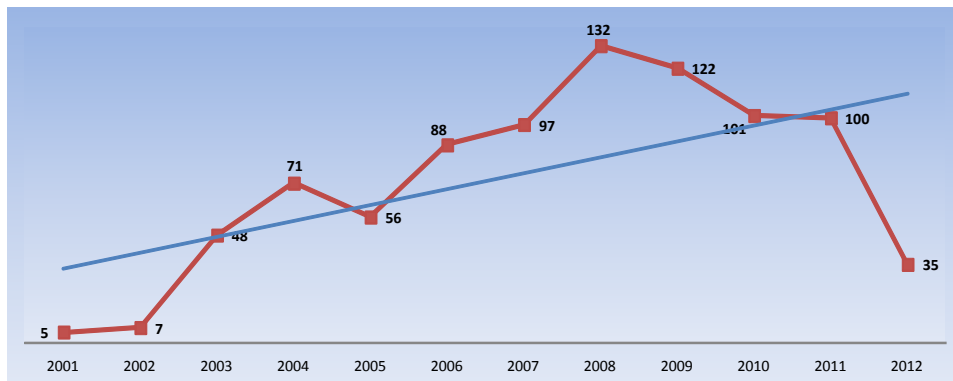
Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales Con información disponible a marzo de 2012

En años recientes la industria de turismo nacional ha mostrado un importante crecimiento, sustentado tanto en un buen desempeño del turismo receptivo como del turismo interno, no obstante, considerando el gran potencial turístico del país aún no explotado, es de esperar un desempeño aún más favorable en los próximos años, sí y sólo sí el sector público y privado provean la infraestructura y el capital humano necesarios y creen un entorno de estabilidad política y social que garantice seguridad y dé una grata imagen del país a los visitantes. Para ello se debe prever una fuerte dotación de inversiones tanto pública como privada en el sector turismo, no solo en lugares con actual afluencia turística sino además en aquellos que posean gran potencial para ello.

Al respecto, como se observa en los gráficos N° 2 y N° 3, en lo concerniente a inversión pública, las inversiones del Estado vienen creciendo de forma gradual a partir del 2001 en donde se tuvo la formulación de 10 proyectos de inversión pública, en adelante PIP, de los cuales 3 llegaron a ser viables con un monto de inversión total de S/1,273,470, llegando a formular en el 2011 un total de 160

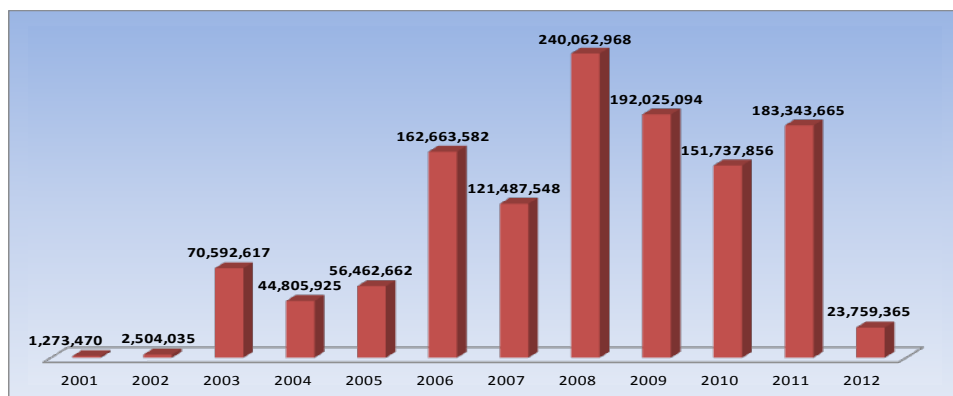
PIP de los cuales 100 fueron viables y alcanzaron un monto de inversión total de S/183,343,665. Para junio del 2012, se tiene una inversión programada de S/. 23,759,365 con un total de 35 PIP viables.

Gráfico N° 2: Perú: Proyectos de Inversión Pública – cantidad de PIP viables, 2001- Junio 2012



Fuente. www.mef.gob.pe Portal SNIP

Gráfico N° 3: Perú: Proyectos de Inversión Pública – monto de inversión total de PIP viables, 2001- Junio 2012

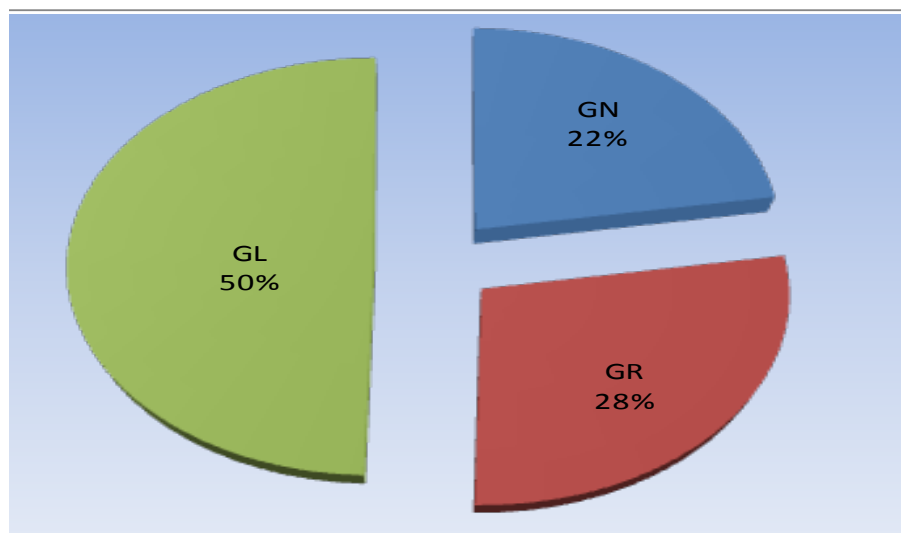


Fuente. www.mef.gob.pe Portal SNIP

En lo concerniente a la inversión total de S/1,273,470, por niveles de estado, cabe mencionar que del 2001 al 2012 quien ha realizado mayor inversión ha sido el Gobierno Local, con un 50% del total, seguido del Gobierno Regional con un

28% y finalmente el Gobierno Nacional con 22%, tal cual se muestra en el grafico N°4 siguiente:

Gráfico N° 4: Perú: Proyectos de Inversión Pública – monto de inversión total de PIP viables por niveles de gobierno, 2001- Junio 2012



Fuente. www.mef.gob.pe Portal SNIP

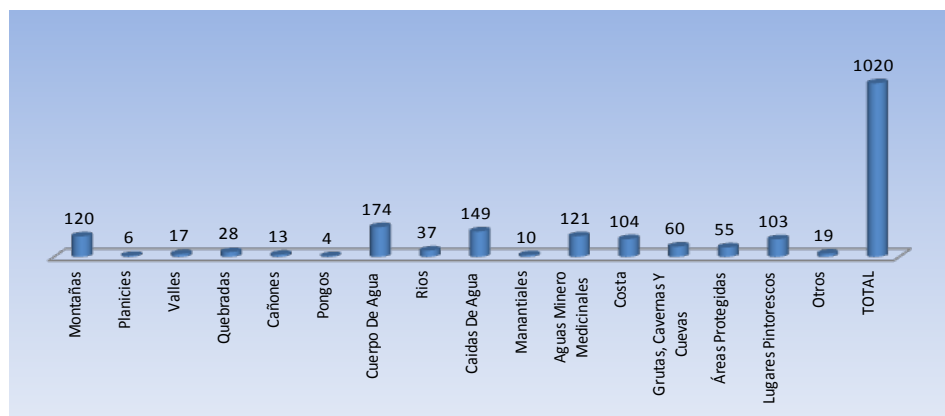
De otro lado, el Perú es considerado uno de los mayores centros turísticos de América Latina ya que posee numerosos recursos y/o atractivos turísticos con gran potencial. Nótese que para intervenir un recurso y/o atractivo turístico con gasto del estado, éste debe estar comprendido en la calidad de recurso arqueológico o recurso natural, como requisito previo a partir de junio de 2011¹, en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos del MINCETUR, desde esta perspectiva, el Perú tiene a diciembre de 2011 el registro de un total de 1,020 recursos naturales, comprendidos entre: montañas, planicies, valles, quebradas, aguas minero medicinales², entre otros, tal cual se muestra en el grafico N° 5, en tanto, se tiene un total de 1,449 lugares arqueológicos comprendidos entre:

¹ Guía de Turismo 2011, aprobado con Resolución Directoral N° 002-2011-EF/63.01

² De acuerdo establece la Ley N° 29408 – Ley General de Turismo, Anexo 1, la construcción de centros de turismo termal o similares, son servicios turísticos que deben ser proveídos por los prestadores de servicios turísticos, por tanto no se consideran propuesta de inversión pública.

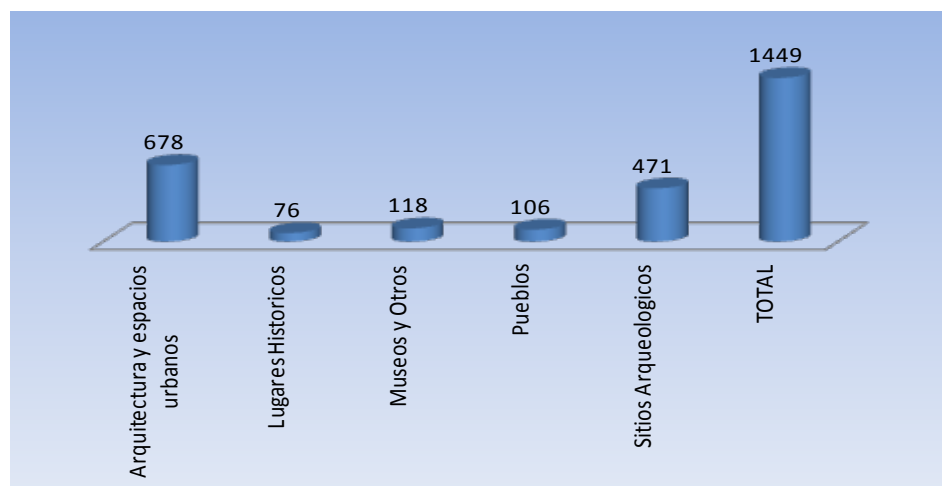
arquitectura y espacios, lugares históricos, museos³, pueblos y sitios arqueológicos, tal cual se muestra en el gráfico N° 6. Con estos datos se genera una gama variada de posibilidad de intervención por parte del Estado a fin de poder exponer de forma adecuada sus recursos turísticos y con eso activar una posibilidad opcional de desarrollo económico de cada localidad entendida en la ubicación de dichos recursos turísticos.

Gráfico N° 5: Perú: Recursos Turísticos Naturales registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos



Fuente. www.mincetur.gob.pe Portal Turismo – Inventario Nacional de Recursos Turísticos

Gráfico N° 6: Perú: Recursos Turísticos Arqueológicos registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos



³ De acuerdo establece la guía de turismo, mencionada en el pie de página 1, la intervención en museos es competencia del Ministerio de Cultura, en tanto los museos de sitio puede ser competencia del sector turismo

Naturalmente, para evaluar, priorizar y asignar inversiones a través de los Proyectos de Inversión Pública será fundamental una apropiada valoración económica de los recursos turísticos, a fin de que se tome en cuenta el real valor que representa su intervención y demostrar que se puede generar auto sostenibilidad por cada proyecto y/o programa que se formule. A diferencia de otros recursos o activos, los beneficios de los recursos turísticos muchas veces son difíciles de estimar económicamente. Este puede ser el motivo por el cual, muchos proyectos en el Perú, hasta antes del 2008/2009 eran realizados mediante el análisis costo-efectividad, lo cual fue modificado paulatinamente, especialmente por iniciativa del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo quien innovo la formulación de proyectos de inversión pública con el método de Costo – Beneficio en base a la demanda de turistas y el gasto per cápita por el número de días que este permanece para visitar un recurso turístico, lo cual ahora esta refrendado metodológicamente por la Dirección General de Inversión Pública DGPI a través de la Guía de Turismo 2011. La metodología asume este gasto y permanencia como beneficios sociales en tanto estas variables están referidas directamente al consumo de los bienes y servicios ofertados por los operadores y prestadores turísticos que realizan sus actividades económicas en torno al recurso turístico, lo cual contribuye a un bienestar social palpable generado por el proyecto.

Sin embargo a la fecha aun no se asigna una metodología específica para determinar las tarifas de ingreso a los recursos turísticos; en realidad, gran parte de los recursos turísticos no poseen precios de mercado y por ende, resulta difícil su valoración económica, más aún, la normatividad actual, aun a pesar de establecer que la metodología de evaluación económica es a través del indicador costo/beneficio, adolece de lineamientos necesarios para llevar a cabo la valoración económica propia de los recursos turísticos per se. Esta limitación, entre otras, puede ser resuelta con apoyo de la valoración económica de bienes y

servicios ambientales; este tipo de valoración posee un sólido sustento teórico para sus diversas técnicas, las cuales ya han tenido gran aceptación en la literatura.

En tal sentido, el desarrollo de este trabajo de investigación surge como una necesidad imperante de aplicar una metodología adecuada para la valoración económica de los recursos turísticos, a fin de que sea aplicado en la determinación de las tarifas que den sostenibilidad financiera a los proyectos de inversión pública del sector turismo, para ello, se propone como caso práctico la valoración del recurso turístico de Pachacamac, para poder cuantificar los beneficios económicos que éste recurso pueden ofrecer.

Cabe precisar que Pachacamac es identificado como el Distrito Arqueológico de la capital de la república. Es considerado como uno de los más importantes centros ceremoniales de la costa central peruana. La ciudad de Pachacamac cuenta con cualidades para convertirse en un polo de desarrollo a nivel nacional por el gran potencial turístico que posee.

Es preciso indicar que el Perú cuenta con numerosos recursos turísticos y un rico legado histórico y cultural que le otorgan potencial para constituirse en un importante destino turístico, sin embargo, es necesario que estos recursos se conviertan en productos competitivos orientados a satisfacer los gustos y expectativas de los viajeros, para ello el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través del Viceministerio de Turismo y el Plan COPESCO Nacional así como los Gobiernos Regionales vienen invirtiendo en los últimos 12 años cientos de millones de soles en mejorar los recursos turísticos a nivel nacional mediante los proyectos de inversión, poniendo en valor recursos turísticos representativos en cada región del país como son los restos arqueológicos de Kuelap, sitio arqueológico prehispánico de la cultura Chachapoyas (1100 - 1350 d.C.), ubicado en la región de Amazonas, Chavín de Huantar ubicado en la región de Ancash, en Cajamarca destaca las culturas prehispánicas de la región han dejado notables construcciones como los acueductos de Cumbemayo (1100 a.C.), el complejo de Kuntur Wasi (1100 a.C.) y las Ventanillas de Otuzco (500-1200 d.C.). Hacia 1532

la ciudad fue escenario del encuentro entre la civilización andina y la europea, la captura del inca Atahualpa y su ejecución. De la presencia Inca en la ciudad de Cajamarca queda como única evidencia el llamado Cuarto del Rescate, de la misma manera destaca por su riqueza cultural milenaria, los testimonios arqueológicos prehispánicos como la Huaca del Sol y la Luna (0 -800 d.C.), El Brujo (0 - 700 d.C.) y Chan Chán, la ciudadela de adobe más grande del mundo, Patrimonio Cultural de la Humanidad – UNESCO en Trujillo, en la región de Lambayeque El desarrollo cultural prehispánico en Lambayeque asombra hoy en día al mundo con hallazgos como los de Complejo arqueológico de Batán Grande (500 a.C.), Sipán/Huaca Rajada (0 - 600 d.C. y Túcume (700 d.C), entre otros, donde se han desarrollado proyectos de inversión pública que han permitido mejorar los atractivos turísticos con grandes cantidades de dinero que son de todos los peruanos.

Es importante destacar que para el desarrollo del estudio de preinversión no se considera el incremento de la tarifa que le sostenibilidad a los nueva infraestructura, es lógico pensar que al implementar nuevos miradores, salas de interpretación, investigación arqueológica para poner en valor los recursos turísticos, se incrementa los costos de operación y mantenimiento bajo el supuesto que el estado debe afrontar mediante tesoro público a través de recursos ordinarios y no por recursos directamente recaudados. Los proyectos de inversión pública actualmente se trabaja bajo el supuesto que se incrementa el número de la demanda para acceder a dichos recursos arqueológicos. Se debe tener en cuenta que al intervenir cualquier recurso turístico este debe de ofrecer los beneficios turísticos estimados, para ello esta nueva o recuperada infraestructura se debe de mantener en optima condiciones para que brinde los servicios esperados; consideramos que al potenciar los recursos turísticos deben de considerarse incrementar el costo de la tarifa de ingreso ya que este brindará mejores servicios los cuales deben mantener en perfecto estado de conservación y que a través del incremento de ingresos por el pago de la tarifa de ingreso permitirá una sostenibilidad durante el horizonte del proyecto; en la actualidad no se considera en el análisis de evaluación privada y social alguna metodología que permita

estimar la disposición a pagar de los visitantes turísticos algún recurso turísticos que permita incrementar la recaudación y por ende un mejor servicio asegurando su permanencia en el tiempo brindando el servicio esperado.

La presente tesis se basa en una propuesta que permita una valoración económica contingente en la determinación de la tarifa de ingreso a recursos turísticos naturales y arqueológicos para la sostenibilidad económica de proyectos de inversión pública del sector turismo tomando como caso complejo arqueológico de Pachacamac

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. TEORÍA DEL BIENESTAR

La economía del bienestar⁴ analiza las condiciones en las cuales la solución de un modelo de equilibrio general puede ser la óptima. Esto requiere, entre otras condiciones, una asignación óptima de los factores entre los bienes y una asignación óptima de los bienes entre los bienes.

De acuerdo a lo que señala Jorge Fernández Baca⁵, existe un conjunto de bienes y servicios que no son producidos por las empresas privadas sino por el Estado, por su carácter de bienes públicos, que en un sistema democrático, las decisiones respecto a la cantidad, calidad y distribución de estos bienes y servicios, se toman a través de procesos políticos, los mismos que se asemejan a los que se dan en un mercado de compradores y vendedores y que la eficiencia de sus resultados depende de las reglas que se fijen para la toma de decisiones.

Dentro de las corrientes de teoría económica del bienestar desarrolladas en el transcurrir de los tiempos, referente a qué mercado conduce a una situación óptima, son varios los argumentos que han utilizado los economistas para explicar que la libre competencia conduce al logro de esta situación óptima. Tal es así, que

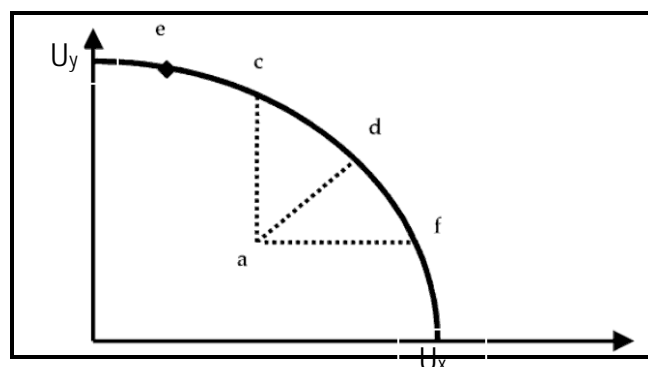
⁴ Se entiende por bienestar "el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida. Los anhelos a futuro, y la posibilidad de poderlo realizar en el inmediato, corto y mediano plazo, son de vital importancia en dicho sentir". (Duarte, Tito, 2007).

⁵ FERNANDEZ Baca, Jorge; El funcionamiento de los mercados y el bienestar Económico, pág. 350

en 1909, a través de su libro “D’Economic Politique” el economista Franco-Italiano Vilfredo Pareto formula la idea de que la competencia genera una utilidad colectiva masiva, independientemente de la distribución del ingreso y aun si las utilidades individuales no fueran comparables.

Pareto definió un concepto sobre la condición del mejoramiento del bienestar de una comunidad o de la sociedad, planteando que cualquier cambio que no perjudique a alguien y que coloque a alguna(s) persona(s) en mejor posición, debe considerarse como una mejora en la economía. Bajo este contexto, empleando la curva de utilidad, expuesta en el grafico siguiente, se puede entender, a través de la definición (principio) de Pareto, que, asumiendo que al sociedad se integra con sólo 2 agentes o individuos X y Y, representando la utilidad de cada uno de ellos en un plano cartesiano por los niveles U_x y U_y y delimitada la utilidad por la curva representativa de los cambios de las utilidades de los individuos, es claro que el nivel de bienestar conjunto es mayor en los puntos “c” y “d” con respecto al punto “a”, dado que, algunos de los individuos X o Y (o ambos en el caso del punto “d”) mejora su nivel de utilidad sin perjuicio al bienestar del otro.

Gráfico N° 7: Curva de Utilidad y el Principio de Pareto



Siguiendo el análisis del grafico anterior, bajo la concepción del Principio de Pareto, se presenta un problema al evaluar la condición de “a” respecto a la condición “e”, pues es claro que al aumentar la utilidad de uno de los individuos, se desmejora la condición del otro; al respecto, los economistas N Kaldor y J.R.Hicks dedujeron el principio denominado Kaldor-Hicks o criterio de compensación, que permite dar un juicio sobre la circunstancia particular de la

situación “a” en relación a la situación “e”, en la que si la nueva situación nos conduce de “a” a “e” el individuo X pierde en tanto que el individuo Y gana, sin embargo, es evidente que la sociedad, compuesta por ambos individuos, en su conjunto esta mejor en “e” que en “a”, puesto que desde esta posición se pueden equiparar situaciones como “c”, porque están en la misma curva de posibilidades, por tanto el individuo Y podría compensar al individuo X, de tal manera que ambos podrían permanecer potencialmente por lo menos tan bien acomodados. A este principio también se le conoce como Mejora Potencial de Pareto. Nótese que dado que el individuo Y podría compensar la pérdida sufrida por el individuo X al cambiar de la situación de “a” a “e”, se puede generar un impacto en que nadie pierde, generando una ganancia social conjunta. De esta forma el criterio de Kaldor y Hicks es denominado “criterio de compensación”. Al respecto, como tal refiere Cruz Cerón, la figura de la compensación relacionada no implica necesariamente transferencia de recursos de la parte ganadora hacia los perdedores, lo que relaciona, es el potencial de cubrir pérdida resultante de la acción, política o proyecto, como fruto de la ganancia resultante a favor del sector de los perdedores y aun así presentar un excedente o condición de mayor bienestar a los ganadores respecto a la situación inicial.

Si bien es cierto que desde el punto de vista estrictamente económico, en el postulado de Pareto no existe una situación única de óptimo de Pareto, el concepto tiene bastantes implicancias útiles; la más relevante es que si la economía no se encuentra en una situación óptima, todavía es posible mejorar la situación de todos, o por lo menos de un grupo, sin perjudicar a los demás, Bajo esta premisa se entiende que: *una economía se encuentra en una situación óptima si ya no es posible mejorar la situación de uno o de algunos agentes sin perjudicar a por lo menos un agente.*

En el enfoque de la economía del bienestar, la mejor manera de que una persona sea consciente del valor de un bien o servicio al que accede es pagando por ellos; este razonamiento también implica que el precio debe ser el mismo para todos los consumidores. Bajo este contexto, la teoría de Pareto brinda principios claros

respecto a lo que debe y no debe hacer un Gobierno interesado en que los recursos se utilicen de la manera más eficiente posible.

La economía del bienestar se relaciona con las recomendaciones de política económica, donde se incluyen en la fundamentación teórica aspectos relacionados con las preferencias del consumidor: utilidad, satisfacción o el bienestar logrado a partir de unas rentas y la asignación de recursos. Se parte del hecho que no hay una forma científica que permita comparar los niveles de utilidad entre los diferentes individuos, con el resultado de que no es posible decir si una distribución de rentas es mejor que otra.

Por otro lado el bienestar según Duarte es “el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida. Los anhelos a futuro, y la posibilidad de poderlo realizar en el inmediato, corto y mediano plazo, son de vital importancia en dicho sentir”. (Duarte, Tito, 2007).

De acuerdo a la evolución que ha venido dando la teoría económica clásica respecto al valor de los bienes que se transan libremente en el mercado, los cuales resultan de la medición de cambios en precios y cantidades, hoy en día, es posible valorar bienes que no se transan libremente en el mercado, incluyendo los bienes ambientales. Este nuevo enfoque asume que las personas conocen sus preferencias, y que estas preferencias tienen la propiedad de sustituibilidad entre bienes que se transan en el mercado con aquellos que no tienen ese atributo.

De acuerdo señala Dimas Leopoldo y Herrador Doribel⁶: la sustituibilidad establece una tasa de intercambio (trade off) entre pares de bienes haciendo que esta sea la esencia del concepto económico de valor. La medición del valor basada en la sustituibilidad puede ser representada por medio de la *Máxima Disponibilidad a Pagar* (Máxima DAP) o por medio de la *Mínima Disposición a*

⁶ Dimas Leopoldo y Herrador Doribel. “Valoración Económica del Agua para el Área Metropolitana de San Salvador”. PRISMA. El Salvador. 2001.

ser Compensado (mdc) definidas en términos de cualquier otro bien que el individuo esté dispuesto a sustituir por el bien que está siendo valorado. Por lo general, la máxima DAP y la mdc son medidas expresadas en términos monetarios debido a la utilización del dinero como bien numerario⁷.

En lo que respecta a la valoración económica del medio ambiente, en donde para poder estimar el valor de un bien económico no se cuenta con información en un mercado convencional, los economistas han recurrido a la modificación de los métodos convencionales de estimación de curvas de demanda, y, sobre todo, han desarrollado nuevos métodos de recolección de datos ya sea a partir de la simulación de mercados o por medio del establecimiento de relaciones entre los bienes sin mercado, con bienes que si pueden ser transados en el mercado, para tratar de encontrar el valor económico de los primeros. La teoría de valoración económica del medio ambiente se basa en la “Economía del Bienestar”, recurriendo a las medidas de cambios en el bienestar de las personas por mejoras en la calidad ambiental.

2.2.2. BIENESTAR ECONÓMICO

Como tal señala Radomysler en su libro denominado “Economía del Bienestar y Política Económica”, *la idea del bienestar económico como parte de un bienestar general, es una concepción engañosa; el bienestar es un todo armonioso (...)* *Para estudiar las causas económicas del bienestar, debemos conocer primero cuales son todas las causas del bienestar”*

Dentro de análisis de la economía pura, convencionalmente se ha optado por tomar, como medida del bienestar económico, la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes, lo que se conoce con el nombre de PIB per cápita. Fue A. C. Pigou, en su obra “The Economics of Welfare”, quien puso especial énfasis en el estudio de la Renta Nacional como índice cuantitativo válido de aquel bienestar económico,

⁷ El precio monetario de un bien que se transa libremente en el mercado es un caso de trade off (intercambio) debido a que el dinero dado para la compra de una unidad de un bien de una canasta de bienes es una aproximación de las cantidades de uno o más de los otros bienes de la canasta que tienen que ser reducidos para realizar la compra.

llevándole a afirmar que el bienestar económico de la comunidad sería mayor cuanto mayor sea la renta nacional, más equitativamente este distribuida, más crezca y con más productividad, esto es, con menor esfuerzo se obtenga.

Bajo esta concepción, Pigou sostiene que distintos individuos tiene gustos similares y esto hace que pueda compararse la utilidad o satisfacción obtenidas por distintos individuos que consiguen una cantidad adicional de renta. No obstante, esa afirmación nace, según indica Pigou, desde una perspectiva normativa o ética, más no científica.

Tradicionalmente y con mucho éxito, la economía ha venido utilizando el indicador del Producto Nacional Bruto - PNB para medir el bienestar de la sociedad y por lo tanto de los individuos que la conforman, sin embargo, la presencia de variables no económicas generan la necesidad de contemplar al bienestar con miras más amplias. Al respecto, Samuelson ofrece como alternativa al PNB su concepto de Bienestar Económico Neto – BEN, siendo la formula resultante:

$$\text{BEN} = \text{PNB} - \text{costes sociales y perjuicios ocasionados en el medio ambiente imputados a la obtención del PNB}$$

El BEN es un indicador interesante de la medida del bienestar, sin embargo su mayor complejidad radica en la medición de la variable cualitativa del coste social o un perjuicio en el medio ambiente, aun así, amplia la perspectiva de la fenomenología económica, donde lo empírico se articula con lo interpretativo.

Ello indica que el bienestar económico en particular, introduce a su campo de estudios variables correspondientes a la ciencia de la sociología, tales como, pobreza, medio ambiente, urbanización, coste sociales, entre otras.

2.2.3. BIENESTAR SOCIAL

Se entiende como bienestar social “al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos

aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino a partir de juicios como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro". El bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia del individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos". (Duarte, Tito 2007)

Tradicionalmente, la teoría económica ha relacionado el bienestar social con la idea de utilidad. En un principio el bienestar social se entendía como la suma de utilidades individuales cardinales que podían ser medidas y comparadas al menos intuitivamente; teoría que fue refutada a través del tiempo, especialmente mediante la corriente Paretiana. Pareto negó la posibilidad de realizar ese tipo de comparaciones y reconstruyó la teoría del consumo y la demanda sobre una nueva base: el concepto ordinal de la utilidad, en la cual, se plantea el ordenamiento de las preferencias del consumidor⁸.

Siguiendo con lo expuesto por Duarte, Tito, se tiene que: La teoría económica pretende establecer las bases que permitan una justa distribución de los recursos; sin embargo este aspecto corresponde a la rama más normativa de la microeconomía, porque implica, necesariamente, la difícil elección sobre los niveles de utilidad de distintos individuos. Al elegir entre dos asignaciones, A y B, el problema que surge es aquel en que algunos individuos preferirán A mientras que otros preferirán B. Se deben realizar comparaciones entre las personas para poder estimar cual es la asignación preferible. Como cabe esperar, no hay un criterio universalmente aceptado para hacer esta elección.

La manera de valorar la distribución del ingreso es con base a una buena carga de juicios de valor, los cuales representan los criterios de que se parte para poder valorar dicho reparto, y estos tienen que ver con la democracia, el grado de las necesidades entre los individuos, su condición y naturaleza, ventaja y desventajas,

⁸ La pieza clave para el paso al concepto de utilidad ordinal había sido propuesto por el irlandés Edgeworth: las curvas de indiferencia. En el mapa de curvas de indiferencia cada punto representa una combinación de diversas cantidades del bien X y del bien Y. Las curvas de indiferencia unen puntos que proporcionan la misma utilidad al individuo. Las líneas más alejadas del origen muestran situaciones preferidas.

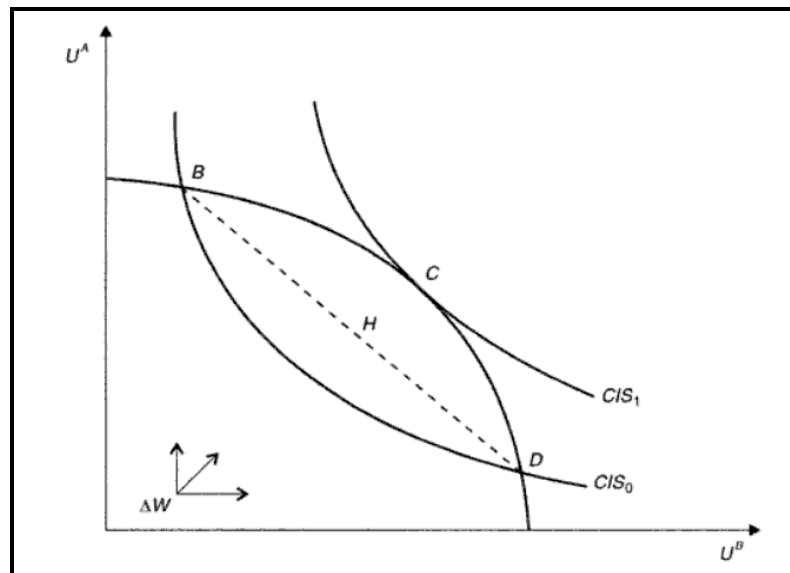
aptitudes y actitudes, etc. La forma del reparto económico finalmente debe estar contemplada desde aspectos de igualdad y justicia.

A. FUNCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Como tal define Emilio Albi, Jose Manuel Gonzalez-Paramo⁹, el bienestar social es un código de valores colectivos que establece cómo varía el bienestar social antes cambios en la utilidad de cada individuo (U). Formalmente, esta función está representada por la siguiente ecuación y gráfico:

$$W = W(U_A, U_B)$$

Gráfico N° 8: Función de Bienestar Social



En el campo de la actividad privada, es frecuente que las unidades de decisión económica, sea esta unidad familiar o empresarial, agrupen a individuos con intereses divergentes, y que las funciones de decisión de estos agentes sean el resultado de un compromiso de estos intereses cuya representatividad es la función de decisión conjunta (función de utilidad familiar o de beneficios empresariales), que recoge los compromisos internos al momento de adoptar decisiones; el análisis económico de esta

⁹ Emilio Albi, Jose Manuel Gonzalez-Paramo, "Economía Pública II", Editorial Arien S.A. 2009.

función conjunta se basa en el supuesto de que las decisiones colectivas se adoptan maximizando la función de bienestar.

Análogamente, la sociedad cuando debe tomar una decisión colectiva, comparte, aunque a diferente escala, el problema de la agregación de intereses divergentes. Al igual que ocurre para el caso de las elecciones familiares y empresariales, el supuesto habitual en el análisis económico es el de que las decisiones colectivas se adopten maximizando la función $W = W(U_A, U_B, \dots, U_n)$. A estas reglas de agregación se le denomina *funciones de bienestar social*, el cual es una herramienta útil de análisis para incorporar criterios de justicia distributiva dominantes en la sociedad.

Tal cual señala Emilio Albi, Jose Manuel Gonzalez-Paramo, el mecanismo de una función de bienestar social, si es individualista y anónima, cumple las condiciones establecidas por Arrow, referidas a las cinco propiedades que debe cumplir toda elección colectiva sensata: i) la regla de elección social debe estar definida por cualquier conjunto de preferencias que puedan tener los individuos- “Dominio no Restringido (U)”, ii) si todos prefieren, individualmente, una alternativa a otra, esta alternativa es también preferida socialmente – “Pareto optimalidad débil (PO)”, iii) no existe ningún individuo “x”, tal que si él prefiere una alternativa a otra, la regla de elección prefiera siempre esa alternativa frente a la otra, independientemente de cuáles sean las preferencias de los demás individuos – “Ausencia de Dictadores (AD)”, iv) la regla de elección social es transitiva – “Racionalidad (R)” y, v) la elección de la regla social entre dos alternativas, debe depender solo de la preferencia de estas dos alternativas, y no de su posición relativa frente a otras alternativas no consideradas – “Independencia de Alternativas Irrelevantes (IAI)”. Sin embargo, al depender de los niveles de utilidad de los individuos y de la intensidad de sus preferencias, en el que implícitamente se supone que las utilidades entre los individuos son cardinales y comparables, incumple la condición IAI. Eso implica que es manipulable. El significado y la forma de la manipulación sin

inmediatos. Nótese que, dado que el planificador basa su decisión en una función $W = W (U_A , U_B, \dots, U_n)$ no puede observar las preferencias de los individuos sobre las diferentes alternativas; entonces, en principio deberá preguntar a los individuos cuáles son sus preferencias para poder determinar las elecciones colectivas.

2.3. MEDICIONES REPRESENTATIVAS DE LOS CAMBIOS EN EL BIENESTAR

De acuerdo a la definición de Gabriel Cruz Cerón¹⁰, al suponer las acciones de una política o un proyecto, que involucran modificaciones tanto en el precio (P) de los bienes como del ingreso (I) de los individuos, se considera que el agente económico o un individuo determinado, tiene dos escenarios posibles, uno inicial - sin proyecto, que se representa como (P₀ , I₀) y otro escenario final – con proyecto (P₁ , I₁). El impacto del proyecto se relaciona con el cambio marginal de ambos escenarios, lo cual es conocido como evaluación con versus sin proyecto, representado como la diferencia de las utilidades indirectas, lo cual se representa con la siguiente ecuación.

$$U (P_1 , I_1) . - U (P_0 , I_0)$$

Si la diferencia de la relación es positiva, se genera una mejora en el bienestar, o en su defecto, una desmejora del mismo; el problema es ¿cómo medir el bienestar si tal variable no es observable de forma directa? La escuela neoclásica resuelve esta interrogante, planteando formas de medición indirectas de bienestar, a través de equivalencias monetarias, quedan origen a dos indicadores: la variación compensatoria (VC) y variación equivalente (VE)

2.3.1. FUNCIÓN DE UTILIDAD INDIRECTA (U).

Define el máximo nivel de bienestar que se logra por un consumidor, bajo un determinado ingreso (I) y unos precios establecidos por los bienes de consumir (P).

¹⁰ Gabriel Cruz Cerón, "La economía aplicada a la valoración de impactos ambientales" Universidad de Caldas, 2005

2.3.2. FUNCIÓN DE GASTO (G).

Es la forma inversa de la representación de la función de utilidad indirecta y es una función que ubica un determinado nivel de utilidad y un conjunto determinado de precios de los bienes de consumo, es decir, mediante la función de gasto se define el ingreso mínimo requerido para lograr un determinado nivel de utilidad (bienestar) a unos determinados precios de los bienes de consumo. Es el costo mínimo al cual se consigue un nivel de utilidad determinado (U) a los precios P_0 .

Bajo este contexto, ¿qué cambio en el ingreso del consumidor es equivalente al cambio de bienestar analizado?, si el nivel de utilidad original de los individuos es U_0 , dados unos precios P_0 , la función de gasto definirá el ingreso mínimo requerido para lograr el nivel de utilidad U_0 . Al suponer que una política o proyecto introduce una disminución de los precios a P_1 , se espera una mejoría en la utilidad, dado que se propicia un mayor consumo, con el nivel de ingreso establecido originalmente.

La diferencia entre los valores con y sin proyecto, que expresa el cambio de bienestar, se representa en términos de la equivalencia financiera de la diferencia de las funciones de gasto, tal cual se señala a continuación:

$$G(U_1, P_1) - G(U_0, P_0)$$

Entonces, ¿qué cambio en el ingreso monetario permite representar la diferencia entre el nivel de Utilidad U_1 respecto al nivel de utilidad original U_0 , considerando el ingreso o presupuesto establecido?, dependiendo de la situación y por ende del nivel de precios, que sean tomados como referencia, ya sea al nivel de precios inicial P_0 , el mismo que se refiere al indicador de Variación Equivalente (VE), o al nivel de precios final P_1 , que se refiere al indicador de Variación Compensatoria (VC).

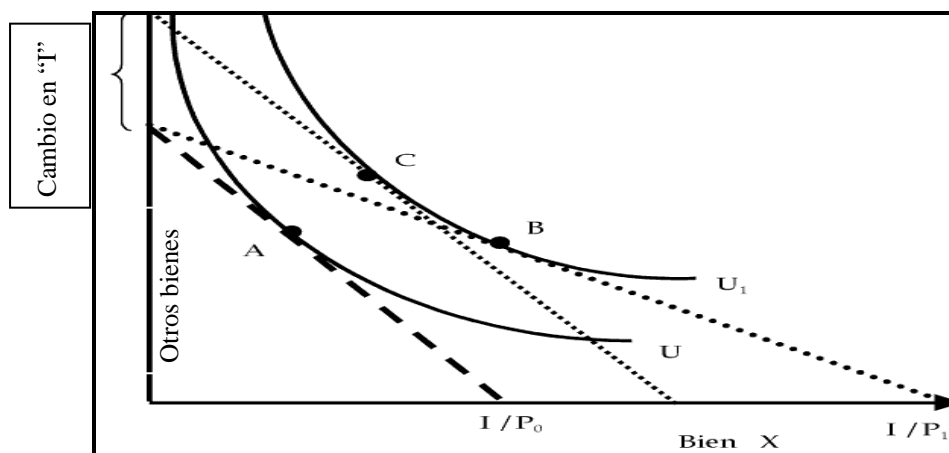
Como tal señala Cruz Cerón, la Variación Equivalente (VE) y la Variación Compensatoria (VC), como se verá más adelante, se constituyen en una

herramienta teórica – conceptual que permiten expresar cambios del bienestar en términos de su equivalente monetario, lo cual permite replantear el criterio de Kaldor y Hicks en los siguientes términos: *”Si la suma de las variaciones compensatorias de los ganadores resulta mayor que la suma de las variaciones compensadoras de los perdedores, se genera una ganancia potencial para la economía en su conjunto, si se asume que los ganadores podrían compensar a los perdedores y todavía estar mejor de lo que estaban originalmente”*.

2.3.3. VARIACIÓN EQUIVALENTE (VE).

Como tal define Cruz Cerón, la variación equivalente utiliza como referencia la situación inicial. La pregunta planteada por Cruz es ¿qué cambio en el ingreso, a los precios iniciales, es equivalente al cambio en el bienestar inducido por la política o proyecto?, el VE mide el nivel de ingreso que compensa el cambio en el nivel de bienestar dado los precios originales, tal cual se presenta en el grafico siguiente

Gráfico N° 9: Variación Equivalente (VE) en un estado de bienestar



Nótese que la línea de presupuesto inicial se desplaza de forma paralela desde U_0 hasta encontrar el punto de tangencia con el nuevo nivel de utilidad U_1 , manteniendo constante el nivel de precios inicial P_0 . La tangencia en el punto C

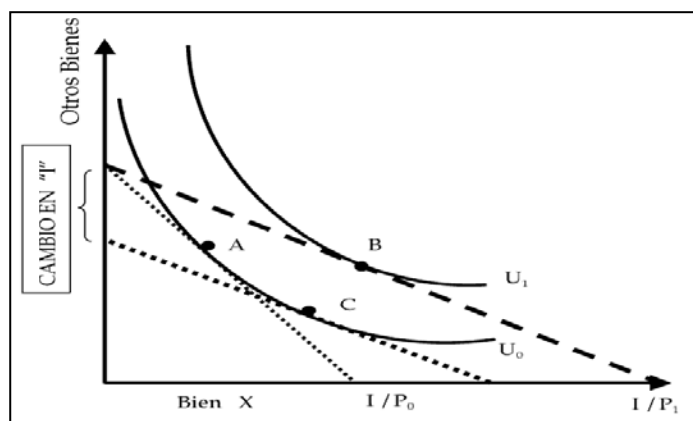
revela que el mejoramiento de la condición de bienestar, considerando los precios originales es equivalente a un incremento en el ingreso ΔI (cambio en "I").

Referido al caso analizado, implica un aumento en el nivel de ingreso establecido originalmente, a raíz de la disminución de los precios del bien X, lo que determina una mayor capacidad de consumo de tal bien y, por ende incide en la nueva condición de bienestar de los consumidores. La expresión cuantitativa equivalente de tal mejoramiento en el bienestar de la comunidad está relacionado con un cambio monetario ΔI

2.3.4. VARIACIÓN COMPENSATORIA.

Siguiendo el mismo enfoque, Cruz Cerón, refiere que la variación compensatoria utiliza como punto de referencia el punto final para la estimación del cambio en el nivel de bienestar, a raíz de un proyecto o política que incida sobre la situación original de la comunidad o de la sociedad. La pregunta planteada por Cruz es ¿Qué cambio en el ingreso sería necesario para compensar a los consumidores por el cambio referenciado, en este caso, se asume un cambio de precio en el bien X, y que se mantenga en el mismo nivel de utilidad inicial, considerando los nuevos precios? Ver el grafico siguiente.

Gráfico N° 10: Variación compensatoria en un estado de bienestar



Nótese que en este caso, la variación compensadora sería de signo negativo, lo cual implica una reducción en el ingreso para compensar el cambio en el nivel de precios y dejar a los consumidores en el mismo nivel de bienestar inicial.

2.3.5. RELACIÓN ENTRE LOS INDICADORES DE CAMBIOS DE BIENESTAR (VE Y VC) Y LA DISPOSICIÓN A PAGAR (DAP) Y LA DISPOSICIÓN A ACEPTAR (DAA)

Los métodos de evaluación ambiental persiguen estimar los valores de la Variación Equivalente (VE) o la Variación Compensatoria (VC), que se relacionan con un cambio en la provisión de un servicio o un bien público; dándose los siguientes escenarios:

- ▶ Que se produzca hacia delante un cambio en la provisión del bien, respecto a una situación actual o original del agente económico (consumidor), lo que determina la estimación del cálculo de la Variación Compensatoria (VC)
- ▶ Que respecto a la situación actual de bienestar del agente económico (consumidor), no se determine un cambio en el futuro en la provisión del bien, lo que determina la estimación del cálculo de la Variación Equivalente (VE)

En ambos casos se presentan situaciones, ya sea de Disposición a Pagar (DAP) y de Disposición de Aceptar (DAA), de parte del agente económico (consumidor), lo cual se resume a continuación:

Cuadro N° 1: Relación entre las medidas de cambio en el bienestar (VE y VC) y la disposición a pagar (DAP) y la disponibilidad a aceptar (DAA)

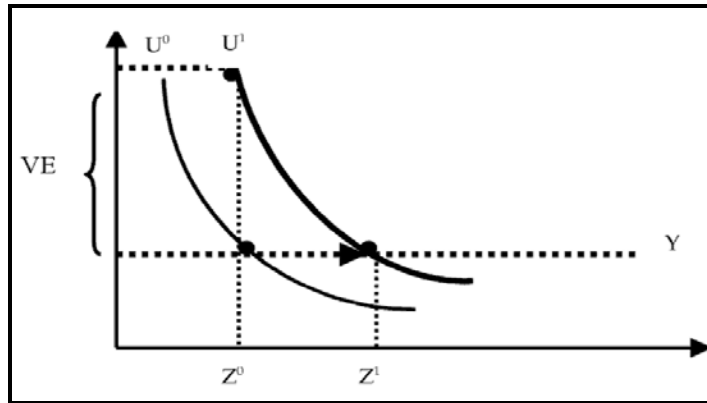
| N° de caso | Situación contingente respecto a la provisión de un bien | Cambio en el bienestar (mejora o desmejora) | Decisión (DAP o DAA) | Medida de equivalencia del cambio en el bienestar |
|------------|--|--|----------------------------------|---|
| Caso N° 1 | Que se produzca un cambio en la situación original | Que el cambio conlleve a una mejora en el nivel de bienestar | DAP Debido a la mejora | VC |
| Caso N° 2 | Que se produzca un cambio en la situación original | Que el cambio conlleve a una pérdida en el nivel de bienestar | DAA Debido a la pérdida | VC |
| Caso N° 3 | Que no se produzca un cambio en la situación original | Que el no cambio conlleve a una mejora en el nivel de bienestar | DAA Por renunciar a la mejora | VE |
| Caso N° 4 | Que no se produzca un cambio en la situación original | Que el no cambio conlleve a una pérdida en el nivel de bienestar | DAP Por evitar la desmejora | VE |

Fuente: Gabriel Cruz Cerón, “La economía aplicada a la valoración de impactos ambientales” Universidad de Caldas, 2005

Del cuadro expuesto, se deduce que la VC se vincula a la condición o situación final respecto a la condición original, es decir, se cambia la cantidad del bien público pero no se cambia de nivel de utilidad ¹¹ y, la VE se vincula a la

¹¹ De ello se desprende el nombre de Variación Compensatoria, ya que se refiere a una situación de compensación debido a la ocurrencia de un impacto en razón de que se produzca un cambio hacia delante, ya sea de mejora o desmejora, en la provisión del bien.

Gráfico N° 12: Caso de la Variación Equivalente (VE) medida a través de la Disposición a Aceptar (DAA)



2.4. LOS INDICADORES DE CAMBIOS DE BIENESTAR EN BIENES NO TRANSABLES

De acuerdo a lo señalado por los economistas Jorge Hernán y Freddy Julián Toledo Quiñones, en el marco teórico de la tesis denominada “Propuesta de aplicación de la metodología beneficio costo (B/C) para la evaluación económica de proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR): caso PTAR del Cusco”, tomando como referencia lo señalado por Rado Barzev¹³ la VC toma como referencia el nivel de utilidad que el consumidor alcanza en la situación sin proyecto (U_0), y equivale entonces, para el caso de una reducción en el nivel de precios o mejora en la calidad del bien ambiental no transado en el mercado, a la cantidad de dinero que hay que sustraer del ingreso original del individuo para hacer que su nivel de utilidad con proyecto iguale al nivel de utilidad sin proyecto: *Es la máxima cantidad de dinero que la persona estaría dispuesta a pagar (DPA) por el cambio favorable de un bien (el entrevistado no tiene el derecho del bien).*

En el caso de bienes ambientales no transados en el mercado, el objetivo generalmente es determinar el cambio en el bienestar atribuible a un cambio en la disponibilidad o calidad de un bien q . Este cambio en bienestar puede estimarse a partir del cambio en el comportamiento del consumidor con respecto a un bien Z

¹³ Rado Barzev. “Guía Práctica Sobre el Uso de Modelos Econométricos para los Métodos de Valoración Contingente y el Costo del Viaje - a través del Programa Econométrico LIMDEP”. Julio de 2004.

complementario en el consumo con q , siempre y cuando para este bien Z sea posible observar o inferir un precio de mercado (por ejemplo, la calidad de agua del río sería el bien q y Z sería bañarse en el río).

La variación compensada puede definirse en este caso como,

$$VC(q_0, q_1) = m(P, q_1, U_0) - m(P, q_0, U_0)$$

Dónde:

q_0 es la cantidad o calidad del bien ambiental, en la situación sin proyecto.

q_1 es la cantidad o calidad del bien ambiental, en la situación con proyecto.

m es el presupuesto asociado a las dos cantidades especificadas.

P es un precio asociado a las dos situaciones especificadas.

U_0 es el nivel de utilidad que el consumidor alcanza en la situación sin proyecto.

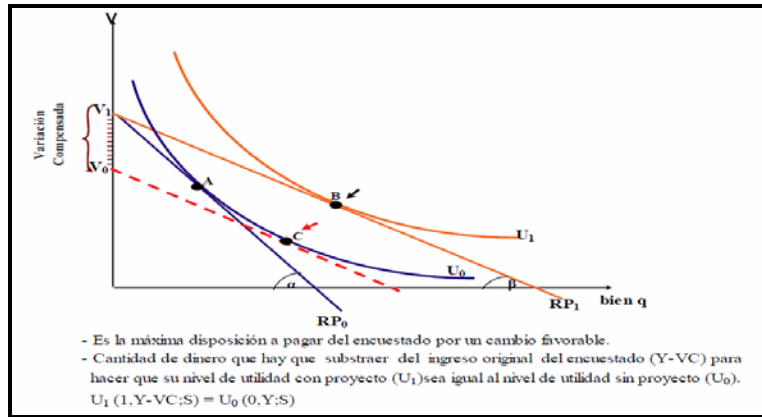
U_1 es el *nivel* de utilidad que se alcanza en la situación con proyecto.

Alternativamente, la VC, para una reducción de precios o mejora en la calidad ambiental de un bien, (por ejemplo, de agua de un río), puede expresarse así:

$$U_1(1, Y-VC; S) = U_0(0, Y; S)$$

Donde $J=1$, por ejemplo representa poder bañarse en el río, ($J=0$ representa no poder hacerlo), Y es el ingreso de la persona encuestada, VC es la DAP de los encuestados para disfrutar por la mejora de la calidad del bien ambiental, en este caso del agua del río, cuando se encuentra en el nivel de utilidad U_0 . S representa las características socioeconómicas observables del encuestado, que pueden afectar sus preferencias, como por ejemplo, nivel educativo, disponibilidad de servicio higiénico, material del piso de la vivienda. Ver el siguiente gráfico:

Gráfico N° 13: Variación Compensada cuando mejora la calidad del bien q



Fuente: Jorge Hernán y Freddy Julián Toledo Quiñones.

La VE toma como referencia el nivel de utilidad que el individuo alcanzaría con el cambio de precios, siendo equivalente a la cantidad de dinero que habría que darle al individuo en la situación sin proyecto, para que alcance un nivel de utilidad semejante al que alcanzaría en la situación con proyecto con el nivel de ingreso original: *Es la mínima cantidad que la persona está dispuesta a aceptar (DAA) por renunciar a un cambio favorable de un bien (el entrevistado tiene el derecho del bien).*

La variación equivalente puede definirse en este caso como:

$$VE(q_0, q_1) = m(P, q_1, U_1) - m(P, q_0, U_1)$$

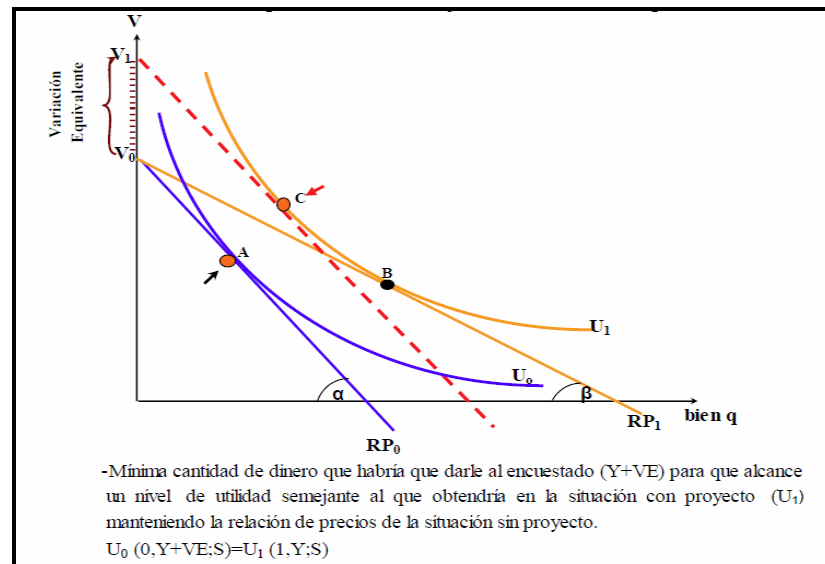
Alternativamente, la VE, para una reducción de precios o mejora en la calidad ambiental de un bien, (por ejemplo, de agua de un río), puede expresarse así:

$$U_0(0, Y+VE; S) = U_1(1, Y; S)$$

Donde por ejemplo, J=0 representa no poder bañarse en el río, (J=1 representa poder bañarse), Y es el ingreso de la persona encuestada, VE es la mínima cantidad de dinero que habría que darle al encuestado para que acepte renunciar a

un nivel de bienestar al cual tenía derecho por ejemplo, dejar de disfrutar de la mejora del agua del río. Ver el siguiente gráfico:

Gráfico N° 14: Variación Equivalente cuando mejora la calidad del bien q



Fuente: Jorge Hernán y Freddy Julián Toledo Quiñones.

2.5. CONCEPTOS SOBRE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FUNCIONES AMBIENTALES.

Como tal refiere Cruz Cerón, dentro de la evaluación económica de las funciones ecológicas se debe considerar el concepto de *Valor de Economía Total* (VET), cuyos componentes se relacionan en forma general con valores de uso y valores de no uso.

2.5.1. DISPOSICIÓN A PAGAR (DAP) Y VALOR DE ECONOMÍA TOTAL (VET)

La Disponibilidad a Pagar (DAP) es un indicador de valoración de beneficios, el cual incluye el precio pagado por el bien, es decir, el valor de escasez asignado en el mercado, y además, el excedente del consumidor asociado a su consumo.

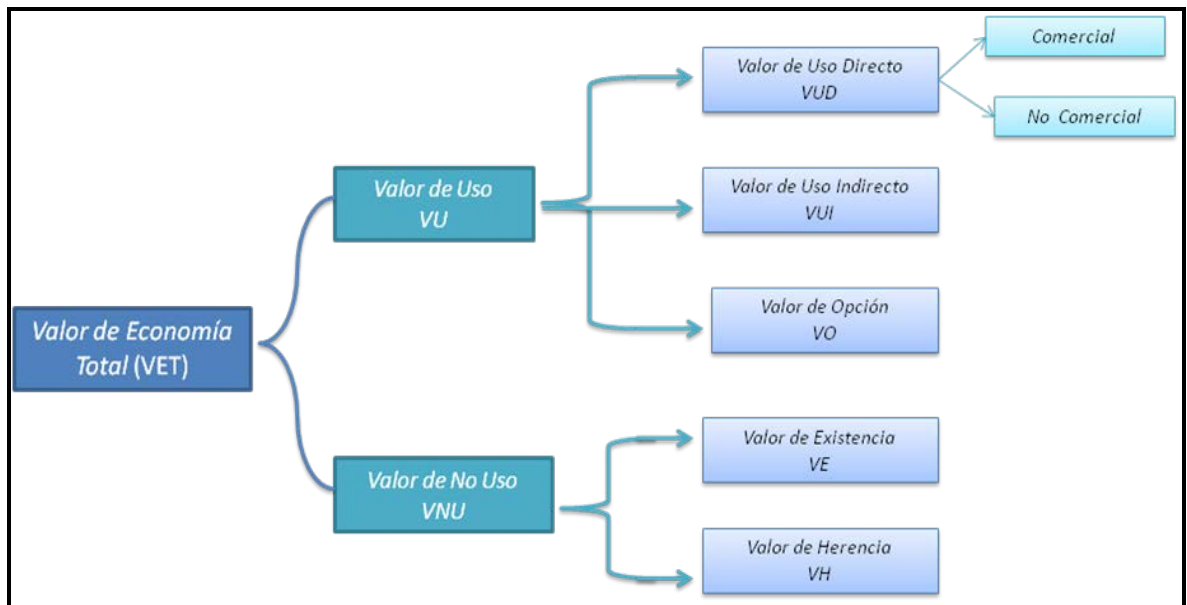
La medición de los bienes y servicios ambientales mediante la DAP supone que los bienes tienen valor en la medida que éste está dispuesto para consumo. La suma de los beneficios que le asignan las personas al medio ambiente se conoce como *Valor de Economía Total* (VET); generalmente el mercado refleja el sólo el Valor de Uso (VU) del bien, es decir la parte del beneficio obtenida por los usuarios directos del bien, quienes están dispuestos a pagar y participar del mercado, por tanto, este valor es denominado Valor de Uso Directo (VUD); sin embargo, muchas personas valoran los bienes aunque no participan directamente de él, pero reciben beneficios de forma indirecta, a lo que se le denomina Valor de Uso Indirecto (VUI).

Por otro lado se tiene el Valor de Opción (VO), que es una tipología del Valor de Uso, que consiste en aquella valoración que los individuos le otorgan a un bien ambiental para mantener abierta la opción de utilizarlo en un futuro, aun en el caso de que el mismo no sea utilizado en la actualidad.

Tal cual el VU, también se identifica el Valor de No Uso (VNU), este corresponde al valor inherente del bien y que no está relacionado con el uso actual o con la opción de usarlo en el futuro, sino más bien con su Valor de Existencia (VE) y el Valor de Herencia (VH).

En extracto, el VET de un bien corresponde a la suma del VUD, del VUI; del VO y del VE, cuya conformación desagregada se presenta en la figura siguiente:

Gráfico N° 15: Clasificación y desagregación del valor Económico
Total VET de las Funciones Ecológicas.



2.5.2. EL VALOR DE ECONOMÍA TOTAL (VET) Y EL VALOR DE USO (VU)

Los Valores de Uso (VU) a su vez se clasifican en; Valor de Uso Directo (VUD), Valor de Uso Indirecto (VUI) y Valor de Opción (VO).

Los usos directos de un ecosistema, relaciona aquellos servicios que ofrecen disfrute perceptual del sistema y que son valorados directamente por los usuarios; así por ejemplo: la recreación, turismo, la utilización del agua y el uso de leña como combustible, son servicios de uso directo, ya que son valorados de manera directa o vivencial por los consumidores. El Valor de Uso Directo (VUD), corresponde al aprovechamiento más rentable, o más común, o más frecuente del recurso; sin embargo, como tal refiere Cruz Cerón, debe anotarse que tal uso directo puede *comercial* o *no comercial*, refiriéndose este último uso a casos como necesidades de subsistencia de las comunidades locales, o los destinados para el deporte y la recreación, ósea, que no se restringe exclusivamente a aquello que significa valor en términos de ganancia privada. Por otro lado en los usos

comerciales, el valor puede tener relevancia tanto para los mercados locales como para los internacionales.

Las funciones de usos indirecto se relacionan con las funciones regulatorias de un sistema ecológico, es decir, aquellas funciones que le dan estabilidad al mismo y que no son valoradas directamente por el consumidor, por ejemplo, recarga de acuíferos, el control de inundaciones, la estabilización del ecosistema. Cabe precisar que las funciones de uso indirecto pueden ser in-situ o ex-situ, es decir, que sus efectos se presentan, ya sea, dentro o fuera del nicho ecológico en el cual se desarrolla las funciones de uso indirecto, las que apoyan, contribuyen o soportan las actividades económicas del ecosistema.

Los valores de opción, se refieren al hecho de preservar por un usuario o consumidor, la eventual oportunidad de conocer y disfrutar de bienes ambientales alejados o de difícil acceso, por ende, reclamando tal derecho, y por ende, la preservación de los bienes ambientales. El Valor de Opción, corresponde a lo que los individuos están dispuestos a pagar para permitir el uso futuro del recurso, es decir, no para hacer usos de él hoy sino mañana,

De acuerdo a la clasificación de los valores de usos, se tiene diferentes metodologías cuya aplicación permite medir el valor, lo cual se detalla en la Figura siguiente, cabiendo hacer la acotación que el método de valoración contingente, es el único método capaz de estimar el valor total de un recurso, respecto a su valor de uso.

Gráfico N° 16: Valor Económico Total (VET) y la metodología para determinar el Valor de Uso (VU)



2.5.3. EL VALOR DE ECONOMÍA TOTAL (VET) Y EL VALOR DE NO USO (VNU)

Los Valores de No Uso (VNU) a su vez se clasifican en; Valor de Existencia (VE) y Valor de Herencia (VH).

Los Valores de Existencia se relacionan con aquel valor que le dan las personas que se consideran afectadas por lo que pueda pasarle al bien ambiental, aunque no lo utilicen, directa o indirectamente; pues no son usuarias del mismo, ni piensan serlo en el futuro, pero valoran positivamente el simple hecho de que el bien exista y quieren que siga existiendo. Ello se refiere a aquellas personas, que por motivos, ya sean, culturales, altruistas, ideológicos, entre otros, están dispuestos a pagar porque no se utilice el recurso ambiental, sin que tenga relación con usos actuales o futuros.

El Valor de Herencia, tiene un fondo filantrópico o humanista, dado que consiste en el deseo inherente de que la naturaleza, la vida animal y vegetal, se preserven

para las actuales y futuras generaciones, como un derecho de equidad intrageneracional e intergeneracional, aunque la persona o consumidor nunca vaya a tener contacto con el uso y disfrute de tales bienes ambientales, en el tiempo actual o en el tiempo futuro.

Respecto a las metodologías cuya aplicación permite medir el valor, a diferencia de los Valores de Uso, a quienes les aplica diferentes metodologías tal cual se contemplara en la Figura N° 2, a los Valores de No Uso, únicamente se le aplica el método de valoración contingente, dado que es el único método capaz de estimar el valor total de un recurso, respecto a su valor de no uso.

Gráfico N° 17: Valor Económico Total (VET) y la metodología para determinar el Valor de No Uso (VNU)



2.5.4. MÉTODO DE VALORACIÓN MONETARIA DE BIENES AMBIENTALES.

Como tal define Cruz Cerón, los bienes medioambientales, usualmente, son bienes públicos y tienen la característica que su uso por una persona no excluye su uso para otras personas. Sin embargo, se ha diseñado métodos de valoración monetaria para descubrir qué es lo que quieren las personas en relación con el medio ambiente; ello implica, medir la disponibilidad de pago que la persona

presenta por el bien medioambiental, si existiera un mercado para su comercialización.

Los métodos ideados son de dos tipos: el de las preferencias reveladas y el de preferencias hipotéticas o expresadas, existe además un tercer método llamado de *costo alternativo o proyecto sombra*, que intenta medir el costo de reparar el daño ambiental de un proyecto, pero no es un método que mide la disponibilidad de pagar.

Con el método de las preferencias reveladas, se analiza el comportamiento del consumidor con respecto a bienes asociados con el medio ambiente y a partir de dicho comportamiento, se busca inferir un valor para los mismos. Este método parte del hecho de que existen preferencias reveladas por parte de los individuos; por lo tanto, si los consumidores pagan un precio por un bien, por lo menos éste precio será el valor que representará para ellos en términos de utilidad. Entre las tipologías de este método se tiene:

- Método Hedónico, el cual valora el bien ambiental con base a sus características o atributos cualitativos, los cuales se considera definen su precio. Ello indica que el consumidor tiene la capacidad de aislar el valor de las características ambientales inmersas en un bien.
- Costo de viaje, el cual da valor a las áreas recreacionales, como los parques naturales, estimando cuánto está dispuesto a pagar el consumidor por la visita, tomando como referencia aspectos como la distancia que los mismos están dispuestos a recorrer y el tiempo que están dispuestos a emplear en el viaje, entre otros.

El método de las preferencias hipotéticas o expresadas, se emplea cuando no existe ningún bien asociado cuya demanda pudiera revelar la preferencia del consumidor; por tanto, su aplicación responde a la necesidad de valorar aquellos bienes para los cuales no se cuenta con información sobre las cantidades transadas y precios de estos. Entre las tipologías de este método se tiene:

- La Valoración Contingente: Este método asume un mercado hipotético que permite estimar un valor ambiental de un bien por la vía de la percepción del consumidor del mismo. Este método emplea la recopilación de información a través de encuestas, en donde se consulta a la gente sobre cuánto está dispuesto a pagar para asegurar una determinada mejora del medio ambiente o cuánto aceptarían en compensación por la pérdida de un aspecto valioso de éste.
- La preferencia Expresada: Al igual que la valoración contingente, asume un mercado hipotético que permite estimar un valor ambiental de un bien por la vía de la percepción del consumidor del mismo y, para ello, aplica encuestas donde se describe varias situaciones alternativas o posibles, de forma tal que el encuestado ordene las mismas por orden de jerarquización; al variar la combinación de atributos, en las diferentes opciones, es posible descubrir la parte del precio que el encuestado estaría dispuesto.

2.6. CONCEPTOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES.

Tal cual señala Luis Alberto Zuleta¹⁴ los activos culturales tales como museos, edificios y centros históricos son una importante fuente de generación de ingresos del turismo, lo cual no significa que deben preservarse únicamente en función de dicha posibilidad, pues pueden ser valiosos tanto para los pobladores locales como también para los pobladores de toda la región, país o para el mundo en su totalidad. No obstante, debe tenerse en cuenta que el turismo en sí puede traer inconvenientes, si se desarrolla de manera desproporcionada y desordenada, tales como, la excesiva dependencia de la misma, la pérdida de identidad en la comunidad receptora, problemas medioambientales, e inclusive, la destrucción del mismo patrimonio cultural.

Son muchos los retos para atraer turistas a un país o determinada región, uno de los más importantes es el que dichos programas beneficien a la comunidad que

¹⁴ Luis Alberto Zuleta, "Impacto económico del patrimonio del centro histórico de Bogotá, Parte 3"

vive alrededor del recurso cultural, generando empleo y mayores niveles de ingresos monetarios. De hecho, como tal refiere Zuleta, el Banco Mundial reconoce, hoy en día, que “el sector cultural contribuye a un crecimiento económico efectivo, más bien que justamente ser un consumidor de recursos presupuestarios”, y por tanto, “la cultura y la herencia cultural no pueden ser dejados por fuera de los programas de asistencia del desarrollo”¹⁵.

Tomando la misma referencia de Zuleta, el mismo Banco Mundial, menciona los posibles beneficios que pueden surgir de la inversión en preservación del patrimonio cultural:

Impactos Económicos: Impactos positivos sobre:

- ▶ La reducción de la pobreza,
- ▶ Niveles nacionales de empleo,
- ▶ Niveles del producto y los ingresos de las industrias culturales y las industrias de servicios,
- ▶ Ingreso de divisas.

Impactos no Económicos: Impactos positivos sobre:

- ▶ Niveles educativos y la creación de identidad nacional,
- ▶ Cohesión social y el desarrollo de capital social,
- ▶ Aumento continuo del patrimonio histórico cultural,
- ▶ Resguardar y transmitir el patrimonio histórico a las generaciones futuras.

Desde el punto de vista ambiental, haciendo un paralelo con los análisis de desarrollo sostenible, se puede afirmar que la única forma de obtener los beneficios del patrimonio histórico y cultural es utilizando, dentro de un contexto

¹⁵ The World Bank (Junio 2001) Cultural Heritage and Development

de sostenibilidad, tanto si se está pensando en su explotación como factor de atracción del turismo y/o de generador de empleo o como si simplemente se le mantiene como un elemento o valor cultural estético, espiritual, social, simbólico, que contribuye a fortalecer la identidad y autoestima de una localidad, región o país.

El problema con los efectos positivos que genera la intervención en bienes de patrimonio cultural, sobre el desarrollo de la localidad, región o país, es encontrar la metodología adecuada que permita medir, aunque sea de forma aproximada. Bajo este contexto, y ante la necesidad de dar respuesta a las demandas de quienes financian la conservación o restauración de bienes de interés cultural, en un contexto de recursos escasos que pueden también ser usados en bienes alternativos, ha motivado a los economistas a diseñar metodologías de valoración de ese tipo de bienes o de sus efectos económicos.

El desarrollo de tales metodologías, parten de que si el bien o servicio no está en el mercado o se presentan fallas de mercado, y es importante su valoración, en tal caso, se recurre a métodos indirectos como observación de comportamientos que muestren la voluntad de paga por un bien, a métodos directos de medición de la importancia económica del bien, dada por la generación de los ingresos que se produce en la administración y operación del bien cultural, a través de encuestas que simulen las condiciones de un mercado. También se menciona como posibilidad la realización de referendos para preguntar a todos los ciudadanos de un área, localidad, región o país acerca de su posición sobre el gasto público en determinados bienes culturales.

2.6.1. LA VOLUNTAD DE PAGO POR BIENES CULTURALES.

La voluntad de pagar por bienes culturales puede expresarse directamente, cuando el consumidor adquiere sus boletos o tickets de entrada para disfrute de dicho bien o indirectamente, mediante sistemas que permiten medir tal disponibilidad, debido a que muchas veces el precio cobrado no refleja, en su plenitud, todos los

costos incurridos en la inversión, administración u operación de los bienes culturales.

Estos métodos directos se resumen en:

- a. Determinación del valor del consumo alternativo por lo que optaría el consumidor en el caso que el bien cultural no esté disponible. El costo de admisión o consumo de estos bienes alternativos es una aproximación al valor subjetivo que tiene el bien cultural.
- b. Disposición a pagar por bienes y servicios que se consumen de manera complementaria al bien cultural, como el transporte el costo de oportunidad del tiempo utilizado en visitar el bien cultural, costo de alimentación, hoteles, guías, entre otros costos complementarios, este método recibe el nombre de Costo de Viaje.
- c. Medición del costo de utilización o de inversión en bienes similares a los bienes culturales pero que no son considerados como tales, y su comparación con las mismas variables de los bienes culturales. Es el caso de las viviendas y edificios, entre otros. Este método recibe el nombre de fijación de precios hedónicos, pues se basa en que un bien está compuesto de diferentes atributos que explican su precio y uno puede pagar de manera diferente por cada uno de ellos.

2.6.2. ESTUDIOS DE IMPACTOS ECONÓMICOS.

Este tipo de estudio mide la relevancia de un bien cultural en términos de los ingresos directos e indirectos que genera. Aunque este modelo no mide directamente el valor subjetivo que le atribuye el consumidor, se espera que bienes que generan una mayor corriente de ingresos, es posible que se deba a que son en su mayoría valorados por los consumidores, con el inconveniente que puedan presentarse circunstancias no culturales (atributos no culturales del bien) que expliquen una buena parte de los beneficios generados.

Estos estudios deben tener en cuenta, en la medida de lo posible, dos aspectos diferentes:

- a. Los impactos que se derivan de la inversión en si en los bienes culturales y los que se derivan solo de la actividad económica general o de la inversión que normalmente realizan los gobiernos en todas las áreas o a favor de todas las poblaciones, incluidas las que están localizadas alrededor del área de interés cultural, y
- b. Como en toda inversión, existen alternativas a los recursos disponibles, es decir, costos de oportunidad. Recursos investidos en otras áreas de la actividad pueden ser más o menos socialmente rentables que las inversiones en bienes o patrimonios culturales.

2.6.3. ESTUDIOS DE VALORACIÓN CONTINGENTE.

Cuando no es posible tener de referencia precios de mercado, como en los de voluntad a pagar, se utilizan métodos que simulan la existencia de un mercado, de tal forma que los consumidores revelan sus preferencias enfrentados a encuestas que les hacen tomar decisiones que dependen de escenarios simulados, es decir, sus respuestas son contingentes a escenarios artificialmente contruidos.

El método está basado en la aplicación de encuestas al azar a personas que se les pide valorar un bien hipotético en un mercado hipotético: La calidad de los resultados puede estar afectada por el diseño de la encuesta, pues el consumidor es enfrentado a una situación que no le representa tomar verdaderamente una decisión que le implique algún costo, pero a su vez, puede temer que de allí se derive un aumento en el valor del acceso al bien cultural o un incremento en los impuestos.

Estos métodos de valoración contingente pueden tomar en cuenta cualquier tipo de valores económicos, de uso y de no uso, tales como:

- ▶ Valores de uso directo: aquellos relacionados directamente al uso actual de los bienes culturales, tales como visitas, adaptación y reutilización del patrimonio histórico.
- ▶ Valores de uso indirecto: aquellos relacionados a los beneficios indirectos derivados de los bienes culturales, tales como oportunidades de negocios, empleo, entre otros.
- ▶ Valores de uso – valores de opción: aquellos derivados de los deseos de los individuos o grupos de ciudadanos de retener o mantener la opción de beneficiarse del activo en algún momento en el futuro.
- ▶ Valores de no uso - Valores de legado: resultantes de las intenciones de las personas de legar los activos a generaciones futuras.
- ▶ Valores de no uso – valores de existencia: aquellos relacionados con el deseo de las personas de conocer que los lugares culturales existen y son adecuadamente mantenidos, aun cuando nunca vayan o puedan disfrutar de los mismos.

2.7. EVALUACIÓN COSTO BENEFICIO APLICABLE A RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.

La metodología de Costo/beneficio aplicada a las intervenciones en recursos naturales y/o culturales, es una técnica sumamente importante para tomar decisiones respecto a la inversión en su conservación y mejora a fin de que puedan prestar sus servicios de exposición al visitante, así como también su preservación en el tiempo.

Dado que el proyecto es una intervención para mantener, restaurar, proteger y/o reutilizar el activo natural y/o cultural, la consideración inicial parte de la suposición de que pasaría si no se realiza tal intervención. Tomando como ejemplo la conservación de un patrimonio cultural, la evaluación económica del proyecto calculara el coste que se supone incurre la intervención y el beneficio

adicional que la misma producirá sobre los beneficios actuales que genera este recurso; en este caso, los beneficios pueden derivar tanto de los costos evitados como del aumento de los beneficios de uso o de los beneficios independientes del uso. En cualquier caso, la base adecuada para cada decisión se puede considerar como una comparación entre los resultados en un escenario con el proyecto y sin el proyecto.

Bajo este contexto, cabe precisar que la valoración que comprende el método de costo/beneficio es del beneficio marginal proporcionado por el proyecto y no un cálculo del valor total del recurso como activo en sí, ni del valor total de los bienes o servicios que produce.

El primer paso para la determinación del valor económico de los beneficios es determinar los beneficiarios directos una vez identificados éstos, se procede a la valoración económica de sus beneficios de uso. El valor monetario de dichos recursos puede constituirse a través de los siguientes métodos.

- a. El método del costo de viaje: que calcula los gastos en que incurren los individuos que visitan un determinado recurso y que mide el valor de uso de dicho lugar: la idea básica de este método es aproximar el valor que una persona concede a un espacio recreativo a través de los costos que ha incurrido para visitarlo (costo de desplazamiento, tiempo empleado, entre otros); de esta forma, aunque el precio de entrada al recurso sea “cero” (no se paga ingreso), el costo de acceso al mismo siempre será superior.

A partir de las diferentes respuestas obtenidas mediante encuestas realizadas a los consumidores (visitantes) se puede determinar la relación existente entre el número de visitantes (cantidad) y el costo de desplazamiento (gasto), que será la relación correspondiente a la función de demanda.

En concreto, el costo de los bienes y/o servicios que están relacionados al recurso se toma como una variable proxy del precio del mismo recurso, porque se asume que los bienes y/o servicios relacionados con el recurso son

complementarios a este, de manera que el nivel del consumo (que refleja las preferencias de los individuos por el bien, dado el resto de las variables) de este bien (número de visitas) se relaciona con el precio que se paga por él. Uno de los principales inconvenientes de este método es que no es capaz de medir el valor de existencia del recurso.

De acuerdo a la definición de Clawson y Knetsch, 1996, citado en la Revista de la CEPAL 1997, el método del costo de viaje se basa en el cálculo de una curva de demanda y los niveles correspondientes al excedente del consumidor para un lugar de recreo, suponiendo que el precio de esparcimiento en ese lugar, varía directamente en función de la distancia que recorre el visitante hasta llegar a él y sus costos de viaje respectivo. Tal cual detalla la CEPAL, este método es muy importante, porque muchos parques públicos o zonas protegidas son gratuitos o el precio de la entrada es ínfimo o subvencionado, lo que significa que su existencia y protección tienden a asociarse con altos niveles del excedente del consumidor.

- b. El método de valoración contingente: consiste en averiguar los cambios en el bienestar de las personas ante cambios hipotéticos (contingentes) de un bien o servicio ambiental. Este método, ha sido comúnmente empleado para obtener la valoración económica de áreas naturales que cumplen una función de recreación en la función de utilidad familiar.

Algunos autores lo consideran como un método de valoración directa, pues dicha valoración se obtiene, mediante la formulación de preguntas directas sobre la valoración del medio ambiente.

Antecedentes

La valoración mediante encuestas de bienes que enfrentaban externalidades, bienes públicos o bienes fuera de mercado en general, fue sujeta a una fuerte crítica por Samuelson (1954), quien sostenía que, intentar valorar un bien público podría llevar a estimar precios distintos al verdadero pues las personas

entrevistadas podían esforzarse en aplicar una determinada estrategia para expresar un precio distinto del que realmente creen (sesgo de estrategia), obteniendo así un beneficio personal.

En la práctica, el método es desarrollado por Davis (1963), al valorar los bosques del Estado Ingles de Maine ,mediante 121 entrevistas realizadas a cazadores y excursionistas de dichos parajes, aplicándose durante las décadas de los 60` y 70` a la medición de los benéficos de los parques públicos, la polución o la calidad del agua.

En la segunda mitad de los años ochenta, aparecieron dos libros sobre valoración contingente, los cuales fueron realizados por Cummings, Brookshire y Schulze (1986) y Mitchell y Carson (1989) y que contribuyeron decisivamente a la popularización del método en Estados Unidos y muchos otros países (Riera et al, 1995). Sin embargo algunos desastres ecológicos llevaron ante los tribunales norteamericanos la discusión sobre la validez del método de valoración contingente como forma razonable de calcular las compensaciones por la pérdida de utilidad de usuarios y usuarios potenciales (valor de no uso, de uso pasivo, de existencia o de opción) de los espacios naturales dañados.

Más allá de los tribunales de justicia, la polémica sobre la validez práctica de la valoración contingente llevó a la *National Oceanic and Atmospheric Administration* (NOAA), del Ministerio de Comercio de los Estados Unidos, a nombrar a una comisión de expertos presidida por dos premio Nobel de economía, Kenneth Arrow y Robert Solow, para determinar si la valoración contingente puede considerarse una técnica válida en la práctica para medir valores de no uso en externalidades ambientales.

“El informe de la Comisión NOAA en 1993, fue claramente favorable a la utilización del método de valoración contingente como fórmula razonable de calcular el valor de no uso (uso pasivo, según su terminología) en la pérdida de bienestar por desastres medioambientales” (Riera, 1994). Sin embargo,

recomendaba una serie de medidas bastante estrictas en su diseño y aplicación, para asegurar que no lleve a estimar valores exageradamente altos. Sin duda, el respaldo de la Comisión al método y la consiguiente resolución legislativa de NOAA dan un nuevo impulso a los estudios de valoración contingente en la década de los años noventa.

Ventajas

Este método detecta medidas de beneficio de los consumidores que con otros métodos no es posible obtener. La razón principal reside en el hecho de que además de los valores que el usuario percibe al consumir el bien, la persona puede obtener bienestar o satisfacción aun siendo no usuaria o consumidora directa del bien, es decir, es posible obtener un valor *ex ante* aun si el cambio no se ha producido.

Algunos turistas, por ejemplo, pueden experimentar el llamado *valor de opción* si es que quisieran repetir una visita a un determinado parque, o los no visitantes que pueden decidir desplazarse en el futuro o que desean que generaciones venideras mantengan la posibilidad de gozar de este bien. A través de este método es posible también obtener *valores de no uso*, presente o futuro, pues mediante éste es posible obtener el valor que tiene el simple conocimiento de que tal diversidad está protegida; es decir podemos reconocer un *valor de existencia*, por el que estaríamos dispuestos a pagar algo, dado que nos aporta un cierto bienestar.

Desventajas

Como se ha comentado, este modelo basa gran parte de su funcionamiento en preguntar sobre la disponibilidad de pagar o ser compensado sobre alguna modificación de cantidad o calidad de un bien o servicio ambiental. Sin embargo esta forma tan directa de preguntar podría acarrear algunos inconvenientes a la hora de hacer la medición. Por tratarse de un método subjetivo una de las principales desventajas de la aplicación de método como

un método de valoración del medio ambiente radica en la honradez de las respuestas. Otra desventaja tiene que ver con la gran cantidad de sesgos que este tipo de método posee.

Algunos autores han desarrollado distintas técnicas con el propósito de contrastar la validez en los resultados arrojados por este método. Uno de ellas es comparar los resultados obtenidos con otros métodos con los resultados obtenidos por el método de valoración contingente. Por su parte Riera (1994) sugiere la formulación de preguntas de referéndum a distintas submuestras.

2.8. APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MÉTODO DE COSTO DE VIAJE Y DEL VALOR CONTINGENTE¹⁶

Método Costo de Viaje: Valor recreativo de la fauna salvaje de Kenya.

1. El objetivo del estudio fue estimar el valor de usos recreativo de preservar la población de flamencos en el Parque Nacional Lago Nakuru en Kenya. Como la contemplación de los flamencos es sólo una parte de la oferta del parque y del país, se estimó también el valor recreativo global.
2. El estudio se basó en una muestra al azar de 184 visitantes durante 1991, compuesta aproximadamente de un tercio de residentes y 2 tercios de visitantes extranjeros. Las entrevistas fueron efectuadas in situ durante un periodo de 5 meses, con una duración promedio de 25 minutos. Las encuestas se restringieron a las personas adultas.
3. Se utilizaron dos métodos independientes, el costo de viaje y la valoración contingente. La razón fue la conveniencia de comprobar los resultados y estimar la validez de los métodos.
4. El método de costo de viaje se utilizó como enfoque indirecto para estimar los gastos de viaje de los visitantes al área recreativa, como una expresión de precio de la actividad. Las variaciones en los costos de viaje y las visitas

¹⁶ Gabriel Cruz Cerón, "La economía aplicada a la valoración de impactos ambientales" Universidad de Caldas, 2005

permitieron estimar una curva de demanda, que es utilizada para calcular el excedente del consumidor de la actividad, en otras palabras, el valor recreativo.

5. Los visitantes residentes y no-residentes fueron tratados separadamente, por sus distintas implicancias en términos de viaje.
6. Para los no-residentes (visitantes extranjeros) se siguieron los siguientes pasos:
 - a. Cálculo del valor recreativo por visitante y por día, para su viaje completo a Kenya, a través de sus funciones de demanda estimadas,
 - b. Cálculo del valor recreativo de la estadía del visitante en el parque, a partir de la porción del tiempo en Kenya, destinado a visitar el parque y,
 - c. Cálculo del valor recreativo de la contemplación de flamencos, a partir de la porción de tiempo en el parque destinada a contemplar y fotografiar flamencos.
7. Las preguntas se orientaron a obtener los porcentajes de tiempos correspondientes. Par los residentes se trabajó de igual manera, pero sólo se consideraron los pasos 2 y 3.
8. Se procedió enseguida a establecer las variables independientes para definir la función de demanda. Entre ellas se consideraron los gastos de viaje al parque, los precios de opciones recreativas (costos de oportunidad), los ingresos de las familias visitantes, la edad, el sexo y el nivel educacional, entre otros factores. También se efectuó una zonificación del parque para orientar la definición las preferencias.
9. Según los resultados del análisis y el cálculo, para el no-residente, se observó que el costo de viaje tenía relación directa con la tasa de visitas, para prácticamente todas las zonas. En el caso de los residentes, no se reveló tan significativo por lo producido por sus viajes. Utilizando los resultados del

mejor modelo de costo de viaje para los visitantes extranjeros y locales, se obtuvo un monto del valor recreativo para el Parque Nacional Lago Nakuru en Kenya entre 13,7 y 15,1 millones de dólares de 1991.

10. Finalmente, suponiendo un valor recreativo del tiempo constante para todas las actividades, el valor recreativo del flamenco se estimó en 5,0 a 5,5, millones de dólares.

Método Valor Contingente: Parques Naturales de la Isla Gran Canarias

1. El método se utilizó para estimar los beneficios de la preservación del paisaje de 4 parques naturales existen en la Isla Gran Canarias. Se trata de una zona de valor turístico y recreativo, cuya calidad ha sufrido deterioros causados por el turismo convencional de sol y playa. La zona se caracteriza también por su importancia biológica y geológica.
2. La población objetivo del estudio se limitó a la población de la isla, excluyendo la valoración potencial de los turistas.
3. Se realizó una encuesta telefónica durante los meses de noviembre y diciembre de 1993, que alcanzó a 1,615 llamadas, que resultaron en 537 entrevistas válidas de una duración media de 6 minutos. El cuestionario trataba de determinar la disposición máxima de pago por parte de los encuestados con la finalidad de preservación del entorno.
4. El escenario hipotético se basó en la contribución anual a un fondo de preservación del paisaje, obligatorio para toda la población.
5. En la formulación de la pregunta de la disposición a pagar se uso el método llamado de licitación, con 5 opciones de precios de partida. Esto permitió conocer las actitudes de diferentes grupos socioeconómicos frente a la preservación ambiental.
6. En el estudio se trató de estimar el valor de uso y también el valor para la población que no visita los parques (valor de no-uso): La disposición de pagar

por el valor de existencia y el valor de opción alcanzó al 50% del valor total expresado por los usuarios habituales de los servicios recreativos del parque. Esto alcanzó a un monto de 35 dólares anuales de media por persona, lo que arrojaría un valor agregado anual para toda la población afectada de 20 millones de dólares.

2.9. HIPÓTESIS

2.9.1. HIPÓTESIS PRINCIPAL

Establecer una propuesta Metodológica de Valoración Contingente para la estimación de las tarifas a través de la DPA que supera las limitaciones de la Metodología actualmente empleada en los proyectos de inversión pública del sector turismo.

2.9.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- ▶ Las mejoras aplicadas en la prestación de servicios turísticos entorno a los recursos turísticos mejoran la percepción del entorno e incrementa la Disposición de Pago del consumidor. Ello puede ser explicado a través de Metodología de Valor Contingente
- ▶ La sostenibilidad de un PIP del sector turismo depende, entre otros del auto sostenibilidad financiera, la DAP permite obtener una tarifa acorde con la teoría del bienestar.

2.10. SELECCIÓN DE VARIABLES

Cuadro N° 2: Cuadro de Variables dependientes y Variables independientes

| Variable Dependiente | Variables Independientes | Descripción | Categoría |
|---|--------------------------|---|------------|
| Cuantitativa (Y1) Tarifa | DAP | Disposición a Pagar | Continua |
| | GT | Gasto Total por día | Continua |
| | NACION | Nacionalidad | Categórica |
| | RECOME | Recomendaría visitar en caso de mejoras | Categórica |
| | SEXO | Sexo del Encuestado | Categórica |

2.10.1. VARIABLES DEPENDIENTES

Y1 = Variable Dicótoma:

Indicadores:

NO = 0 La visita no cubrió expectativas

SI = 1 La visita si cubrió expectativas

2.10.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

DPA = Disponibilidad de pago

GT = Gasto total por día

NACION = Nacionalidad

RECOME = Recomendaría visitar en caso de mejoras

SEXO = Sexo del encuestado

2.11. MATRIZ DE CONSISTENCIA

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | METODOLOGÍA |
|---|---|--|--|--|
| <p><u>Problema Principal</u></p> <p>¿La metodología de valoración contingente supera las limitaciones de la metodología de estimación de tarifas que se emplea actualmente en los proyectos de inversión pública del sector turismo?</p> | <p><u>Objetivo Principal</u></p> <p>Establecer una propuesta metodológica que permita la estimación de las tarifas que supere las limitaciones empleadas actualmente en los proyectos de inversión pública del sector turismo.</p> | <p><u>Hipótesis Principal</u></p> <p>Instituir una propuesta Metodológica de Valoración Contingente para la estimación de las tarifas a través de la DPA que supera las limitaciones de la Metodología actualmente empleada en los proyectos de inversión pública del sector turismo.</p> | <p><u>Variables Dependientes</u></p> <p>YI = Variable Dicótoma: NO = 0 la visita NO cubrió expectativas SI = 1 la visita SI cubrió expectativas</p> | <p><u>Tipo de Metodología</u></p> <p>- Explicativa - inductiva - deductiva</p> <p><u>Nivel de investigación:</u></p> <p>- Nivel III: Investiga, comprueba y reafirma una teoría, ya sea nueva o anteriormente probada.</p> <p>Contribuye a incrementar el conocimiento en el área de investigación</p> |
| <p><u>Problemas Específicos</u></p> <p>¿Es posible sistematizar, con base a la economía del bienestar, la aplicación de valoración contingente para</p> | <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <p>Sistematizar con base a la economía del bienestar, la aplicación de la metodología de valor contingente para la</p> | <p><u>Hipótesis Específicos</u></p> <p>Las mejoras aplicadas en la prestación de servicios turísticos entorno a los recursos turísticos mejoran la</p> | <p><u>Variables Independientes</u></p> <p>DPA = Disponibilidad de Pago GT = Gasto Total por día NACION =</p> | <p><u>Recolección de datos:</u></p> <p>- Población: turistas y excursionistas. - Muestra: turistas y excursionistas que</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| <p>la estimación de tarifas de los proyectos de inversión pública del sector turismo?</p> | <p>estimación de tarifas de los proyectos de inversión pública del sector turismo (caso práctico: Pachacamac).</p> | <p>percepción del entorno e incrementa la disposición de pago del consumidor. ello puede ser explicado a través de metodología de valor contingente</p> | <p>Nacionalidad RECOME = Recomendaría visitar en caso de mejoras SEXO = Sexo del encuestado. <u>Indicadores:</u> Metodología para</p> | <p>visitan el recurso de Pachacamac <u>Fuentes de Datos:</u> - Primaria - Secundaria <u>Técnicas de recolección de Datos:</u></p> |
| <p>¿La disposición a pagar (DAP) estimada con la metodología de valoración contingente tomando en cuenta el valor per se que se le da al recurso tiene relación con la viabilidad sostenible financiera de los proyectos de los proyectos de inversión pública del sector turismo?</p> | <p>establecer la relación entre la disposición a pagar (DAP) estimada con la metodología de valor contingente tomando y la viabilidad sostenible de los proyectos de los proyectos de inversión pública del sector turismo (caso práctico: Pachacamac)</p> | <p>la sostenibilidad de un PIP del sector turismo depende, entre otros del auto sostenibilidad financiera, la DAP permite obtener una tarifa acorde con la teoría del bienestar.</p> | <p>estimar la tarifa de ingreso y servicios ofrecidos en los recursos turísticos. Incremento de recaudación que mejore la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública.</p> | <p>- Entrevistas a expertos. - Encuestas. - Observación Directa.</p> |

2.12. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la clasificación de la investigación científica, por su nivel, la presente Tesis es una investigación explicativa porque su objetivo es explicar por qué ocurre un fenómeno, en qué condiciones se da éste y la forma como dos o más variables están relacionadas. Bajo esta clasificación la presente Tesis es también correlacionar porque busca saber cómo se comporta una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas, y además es descriptiva, porque especifica las características de un grupo de personas sometidas a análisis.

La presente Tesis, es asimismo inductiva-deductiva. Es inductiva, porque a partir del registro de variables particulares, se obtienen conclusiones generales sobre el comportamiento del grupo de personas sometidas a análisis. Es deductiva, en tanto conduce a conclusiones para su aplicación particular, partiendo de lo general aceptado como válido.

2.13. FUENTES DE INFORMACIÓN

2.13.1. INFORMACIÓN PRIMARIA

Se ha aplicado un total de 225 encuestas a los turistas que visitan Pachacamac cuyo cuestionario trata sobre percepción de la valoración económica de éstos respecto al recurso turístico.

2.13.2. INFORMACIÓN SECUNDARIA

En relación al logro de los objetivos de la presente Tesis, se destaca la utilización de la información secundaria siguiente:

- ▶ Estudio de preinversión “*Implementación del Circuito Nocturno en el Monumento Arqueológico de Pachacamac*”, desarrollado por Plan COPESCO Nacional – Unidad Ejecutora del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

- ▶ Estudios varios de aplicación del método de valoración contingente, para la valoración económica de recursos naturales y arqueológicos
- ▶ Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a nivel de Perfil / RD N° 002-2011-EF/63.01 del Ministerio de Economía y Finanzas – DGPI.

CAPÍTULO III

PROPUESTA METODOLOGICA PARA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA POR EL METODO CONTINGENTE

3.1. DESARROLLO DEL MÉTODO DEL VALOR CONTINGENTE

El objetivo del método o modelo de valoración contingente es “encontrar la valoración económica de aquellos bienes y servicios que carecen de un mercado a través de la creación de un mercado hipotético. Sin embargo su comprensión intuitiva es mucho más sencilla que eso. Simplemente se les pregunta a los individuos por la máxima cantidad de dinero que pagarían por un bien o servicio ambiental si tuvieran que compararlo, es decir, que la persona entrevistada se encuentra en un escenario parecido al que diariamente se enfrenta en el mercado: comprar o no una cantidad determinada de un bien a un precio dado, como hacen con los demás bienes, con la diferencia fundamental de que en esta ocasión el mercado es hipotético y, por lo general no tiene que pagar la cantidad revelada”. (Leal, Carlos, 2005)

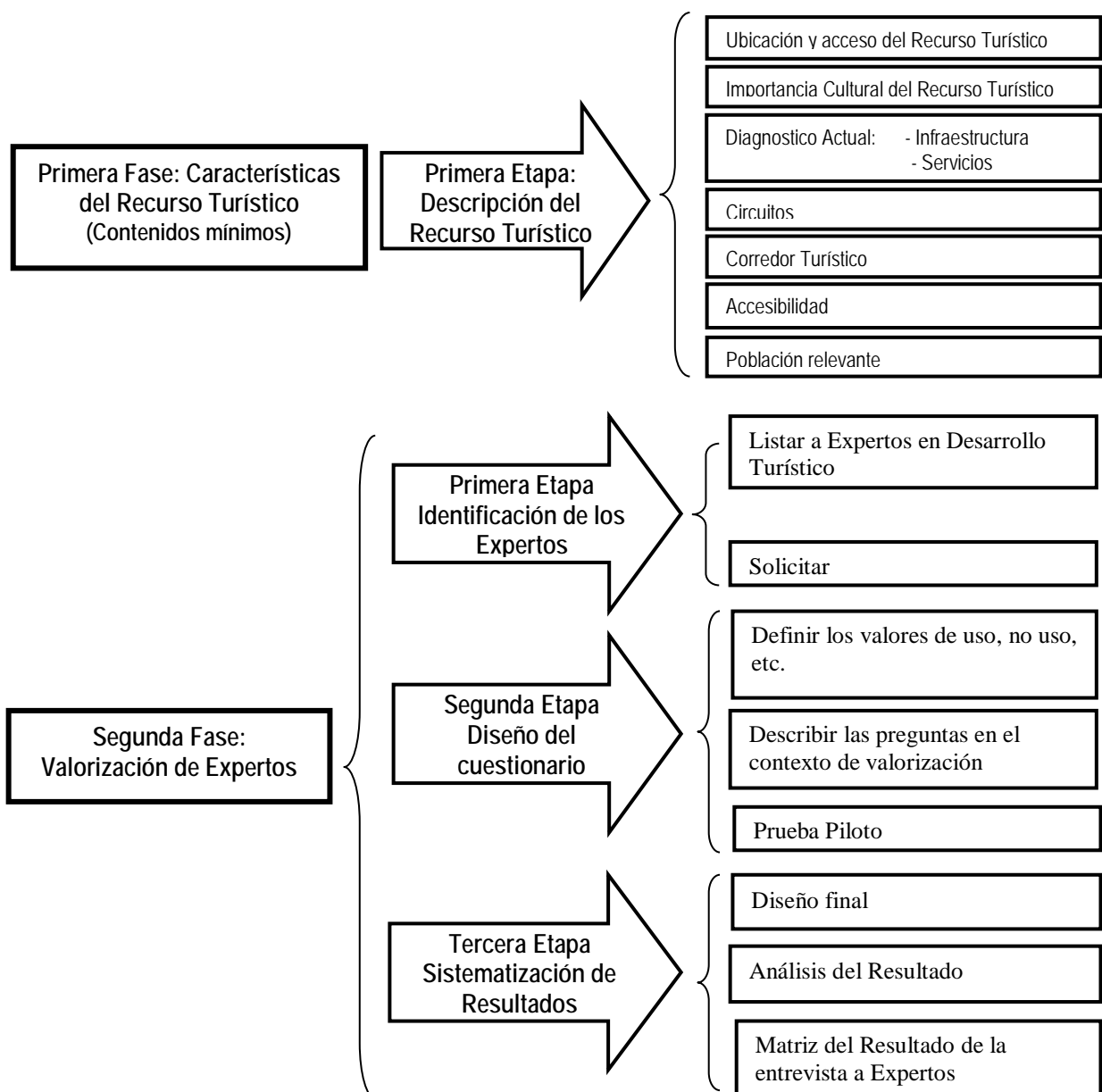
Se puede afirmar que “a primera vista, el MVC es sencillo; consiste simplemente en preguntar a un grupo de personas cuánto estarían dispuestas a pagar para obtener un determinado bien. Como hoy sabemos, esta descripción constituye una mera caricatura de una aplicación moderna basada no sólo en la teoría económica, sino también en otras disciplinas como la sociología, la psicología, la estadística y la investigación por muestreo”. (Kriström, Bengt y Riera Pere, 1997).

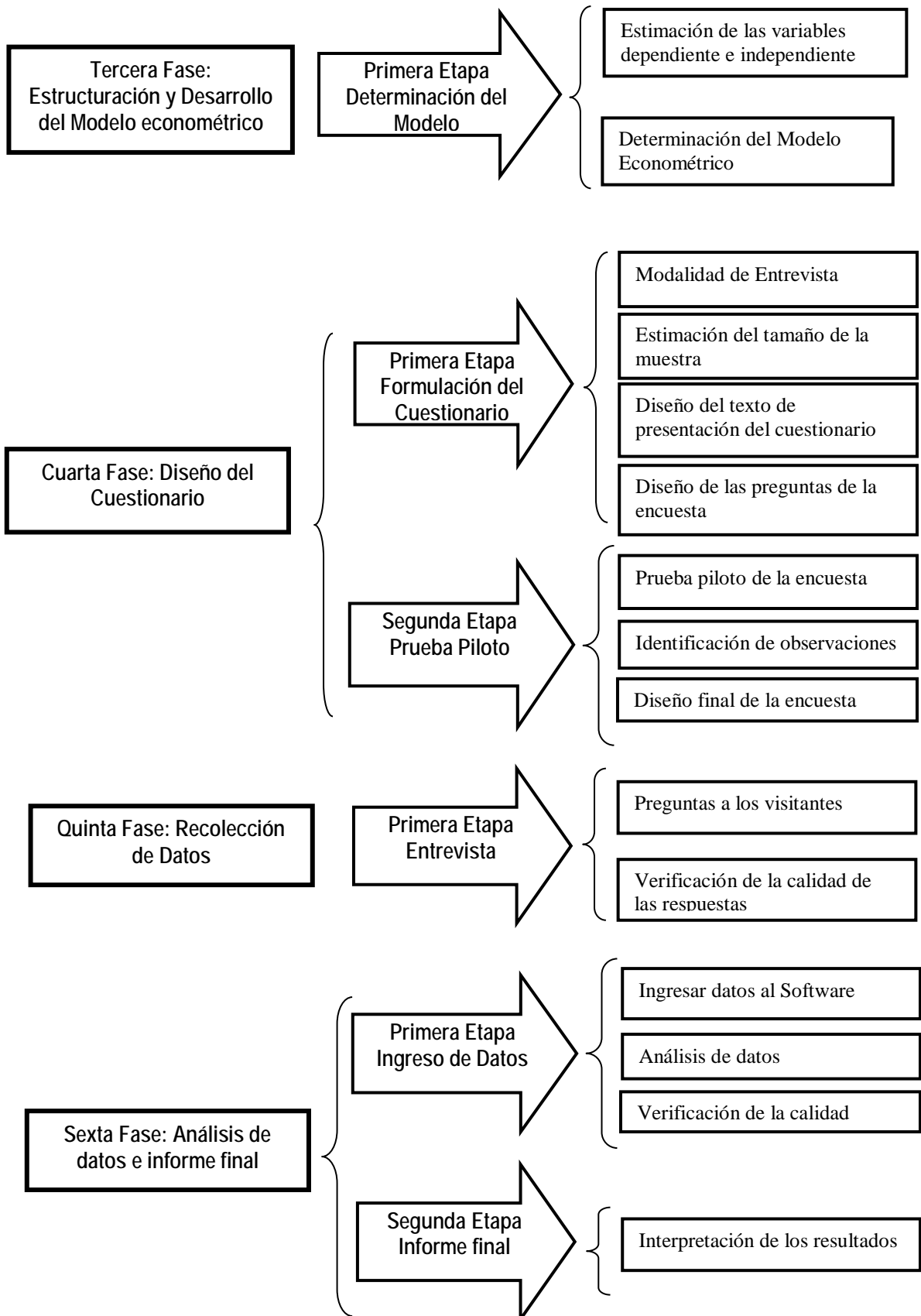
3.2. ANÁLISIS DEL MÉTODO DEL VALOR CONTINGENTE

Para este análisis es preciso indicar que se ha tomado como referencia lo expuesto por Kriström Bengt y Riera Pere (1997). De acuerdo a estos autores, un MVC se desarrolla en varias fases distintas, pero estrechamente relacionadas. Las cuatro fases son las siguientes: Desarrollo del estudio, estructuración y desarrollo, recogida de datos y análisis y presentación de informes.

Como aspecto más importante debe destacarse que estas fases no son independientes. De hecho, un MVC debe someterse a una planificación extremadamente concienzuda. Por ejemplo, cuando se trata de generar datos a través de las preguntas binarias de valoración, debe decidirse, generalmente en la primera fase, qué es lo que se quiere medir. Así, un diseño óptimo de un experimento no es necesariamente independiente de que se opte por utilizar la estimación de la media o la mediana de la DAP (Kiström y Nyquist, 1996).

Seguidamente, se formulan las fases:



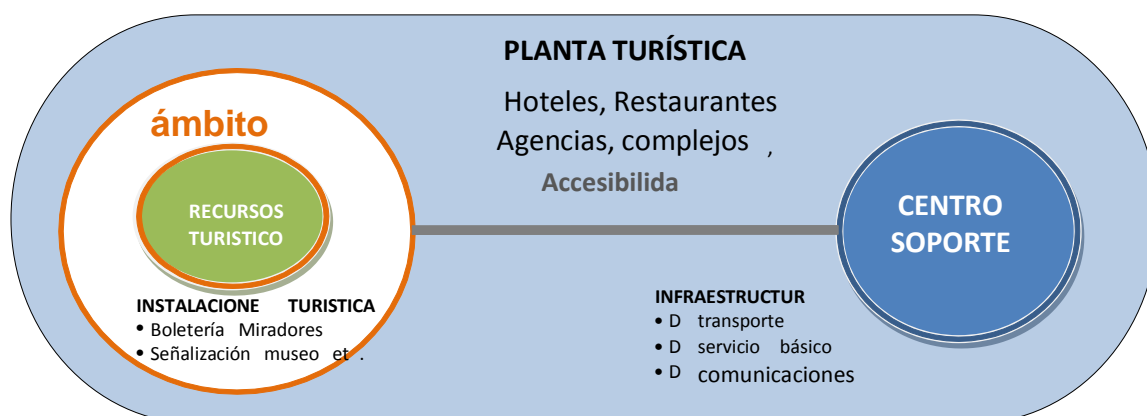


3.2.1. PRIMERA FASE: CARACTERISTICAS DEL RECURSO TURISTICO

a) Primera Etapa: Descripción del Recurso Turístico:

En la primera etapa es necesario una descripción detallada del recurso turístico al que vamos a estudiar con la finalidad de conocer diversos factores que impactan en el resultado de una valoración como son el área de estudio es una extensión de dimensiones variables que involucra el recurso turístico y su ámbito, el centro de soporte y la conectividad entre ellos.

Gráfico N° 18: Área de estudio del Proyecto- ADE



Fuente: Guía metodológica para la formulación de proyectos del Sector Turismo; MEF

Este diagnóstico nos permitirá conocer la situación actual y las potencialidades de crecimiento económico respecto a la actividad turística. Para efectuar el diagnóstico turístico se debe analizar aspectos importantes como el recurso turístico, los servicios turísticos (instalaciones y planta turística), la infraestructura, la promoción y comercialización y finalmente los beneficiarios.

Para la descripción del recurso turístico y el área de estudio se puede recurrir a ilustraciones, mediante mapas cartográficos o croquis, donde se puedan visualizar elementos como: región, provincia, distrito y centro

poblado. Para el diagnóstico del área de estudio se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Ubicación y accesos
- Importancia cultural del recurso turístico
- Diagnóstico de la Infraestructura
- Diagnóstico de los servicios que ofrece
- Circuitos
- Corredores turísticos
- Accesibilidad
- Población relevante

Gráfico N° 19: Esquema para el Diagnóstico Turístico

| Recurso Turístico | Servicios Turísticos | Infraestructura | Beneficiarios | Promoción y Comercialización |
|--|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |
| A. Rutas, circuitos y corredores turísticos B. Caracterización del recurso C. Accesibilidad D. Gestión del recurso turístico E. Riesgos F. Seguridad turística G. Tarifa | A. Actividades turísticas B. Instalaciones turísticas C. Planta turística | A. Transporte B. Servicios Básicos C. Comunicaciones | A. Diagnóstico del Flujo- Estacionalidad de visitantes B. Diagnóstico del visitante (Perfil del turista y/o excursionista) | A. Promoción y difusión turística B. ¿Que se comercializa? C. ¿Como se comercializa? D. ¿Quienes lo hacen? |

Fuente: Guía metodológica para la formulación de proyectos del Sector Turismo; MEF

3.2.2. SEGUNDA FASE: VALORIZACION DE EXPERTOS

a) Primera Etapa: Valoración de Expertos:

Para dar cumplimiento a esta etapa, decide recurrir al método de evaluación a través del criterio de expertos, para lo cual necesita seleccionarlos, luego de conformar un estado inicial de aquellos que le parecen cumplen con los requisitos, los somete a una autoevaluación de información y argumentación que poseen sobre el tema. Para ello les piden que marquen con una cruz en una escala creciente de 0 a 10, el valor que corresponde con el grado de conocimiento e información que tienen sobre el tema de estudio.

| EXPERTO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | | | | | | | | X | | |
| 2 | | | X | | | | | | | |
| (..) | | | | | | | X | | | |

Selección de los expertos Esta es una de las etapas más importantes de la aplicación del método. Al experto, altamente calificado le deben ser inherentes las siguientes cualidades: ética profesional, maestría, imparcialidad, intuición, amplitud de enfoques, independencia de juicios,

Para su selección se suelen utilizar los siguientes criterios: competencia, creatividad, disposición a participar en la encuesta, conformidad, capacidad de análisis, espíritu colectivista y autocrítico, efectividad de su actividad profesional.

b) Segunda Etapa: Diseño de cuestionario para los expertos:

Se trata de un proceso cíclico de obtención y transmisión de información, donde el coordinador integra y agrupa las opiniones individuales para presentarlas de nuevo como retroalimentación grupal. Este proceso se prolonga lo suficiente para llegar a un grado de acuerdo entre todas las

opiniones. Es importante el tipo de preguntas para que los expertos perciban que, al responderlas, su opinión puede contribuir a algún cambio importante (García, 1996). En relación con la elección de las preguntas, se ha discutido mucho sobre la adecuación de preguntas abiertas o preguntas cerradas. Como afirma García (1996:163), “desde el punto de vista de la economía del esfuerzo, es más ventajoso operar con preguntas cerradas, ya que resulta más sencillo el examen comparativo de las respuestas dadas por todos los entrevistados”. Aunque no siempre es posible construir un cuestionario con preguntas cerradas exclusivamente. La elección de un tipo u otro de preguntas depende de una serie de factores. García (1996), los establece en los siguientes apartados: a) Los objetivos de la entrevista; b) El grado de conocimiento o nivel de información que la población posee sobre el tema de la pregunta; c) El grado en que el tema ha sido pensado previamente por los entrevistados; d) El grado en que la población está motivada a comunicar sobre el tema; e) El grado en que la situación de la población que se va a encuestar en relación con los cuatro aspectos anteriores es conocida previamente por el entrevistador.

Una vez elaborado el cuestionario, es preciso probarlo con un grupo de personas en el que estén representados algún grupo de expertos a los que pertenece la muestra. Con esto no se pretende sacar resultados concretos, sino contrastar hasta qué punto el cuestionario funciona como se pretendía (Feixas, 2006).

El grupo de expertos, que es el pilar fundamental de esta técnica (Powell, 2003), ya que ellos son los responsables de emitir los juicios y valorar el problema a tratar. Este método requiere la participación de expertos cualificados los cuales tienen un conocimiento profundo de las cuestiones a estudiar. En este sentido, una de las cuestiones más críticas es la selección de expertos cualificados (Okoli y Pawlowski, 2004). El

cuestionario, pues, fue sometiendo a la valoración de expertos, lo cual verifica su validez de contenido.

Los principales resultados de hacen referencia, por un lado, a la elaboración de un cuestionario y, por otro, a la constatación del diseño de este tipo de instrumento de investigación. Tras analizar todo el proceso (aquí nos referiremos a los aspectos más relevantes del mismo por motivos de espacio) el consenso entre expertos se debe sistematizar para concluir en un resultado final.

3.2.3. TERCERA FASE: ESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL MODELO ECONOMÉTRICO

Antes de analizar un problema específico de asignación de recursos con el MVC, deben planificarse con cuidado los objetivos del estudio. Esta actividad se ve facilitada en gran medida si el estudio se basa en un modelo avalado por la teoría económica del bienestar, por lo que se recomienda que para la elaboración del modelo econométrico debe tomarse como referencia los siguientes puntos:

a) El modelo conceptual

En teoría, como señala Johansson (1993), de este modelo conceptual se derivan un conjunto de normas. Por ejemplo, tomar como modelo conceptual el del análisis coste-beneficio permite determinar el modo en que deban estimarse los valores y evitar, entre otros problemas, la doble contabilización. Johansson (1993) ofrece un gran número de ejemplos que ilustran con eficacia la utilidad de estas normas para los investigadores que aplican el MVC.

b) El ámbito del mercado

El modelo conceptual (por ejemplo, el del análisis coste beneficio) permite establecer asimismo el ámbito del mercado es decir, el

subconjunto de la población que debe incluirse en la encuesta. En principio, la población objetivo puede estar compuesta por todas las personas que viven en un determinado lugar o lo visitan.

La elección del ámbito del mercado suele resultar más fácil en la práctica que en la teoría. Habitualmente, el problema de la asignación de recursos subyacentes presenta características que dan lugar a que la elección de la población objetivo sea inmediata. Un planteamiento empírico sencillo al respecto consiste en tener en cuenta a las personas con intereses jurídicos y económicos en el asunto en cuestión. Este fue el enfoque utilizado, por ejemplo, en el estudio del Exxon Valdez efectuado por Carson et al (1993).

c) La información

La simulación del mercado comporta una determinada información sobre el bien a valorar que debe presentarse en el MVC. A esta información se la denomina conjunto de datos. Una cuestión fundamental alude a la estructura de este conjunto: ¿cuánta información debe proporcionarse? ¿Qué tipo de información debe darse y cómo ha de transmitirse? Estas cuestiones han sido objeto de un gran número de investigaciones.

La necesidad de lograr en las encuestas algún tipo de equilibrio entre el exceso y la escasez de la oferta de información es evidente.

Es de esperar que los valores obtenidos varíen en función de la cantidad de información ofrecida. En la obra de Cummings, Brookshire y Schultze (1986) se sugiere que los valores obtenidos mediante un MVC resultan más fiables si los entrevistados disponen de tiempo para reflexionar, conocen suficientemente el bien en cuestión y, por último, se les informa de los sustitutos y los complementos. Estos tres requisitos se denominan Condiciones de Operación de Referencia.

Un problema que puede presentar este argumento es que la falta de conocimiento del bien reduce la aplicabilidad del método. De hecho, suele suceder que el MVC se utiliza en casos en los que los encuestados carecen de experiencia de elección previa para aquel bien. Para Mitchell y Carson (1995), el conocimiento no constituye una condición necesaria para emplear el MVC. Señalan que la mayoría de los bienes que intentan valorarse mediante este método son únicos y por lo tanto es posible que la mayor parte de los encuestados los desconozcan.

La cuestión de la información puede abordarse desde un punto de vista probabilístico, basado en la teoría económica general de la elección en condiciones de incertidumbre (véase, por ejemplo, Harrison, 1996). De esta forma, el consumidor calcula la utilidad esperada del proyecto, evaluando subjetivamente las probabilidades de los diferentes resultados.

Estas probabilidades dependen del conjunto de datos. Una información escasa aumenta la incertidumbre respecto de los resultados y viceversa. De acuerdo con ciertos planteamientos, no hay un volumen correcto del conjunto de datos. Parece claro que difícilmente puede defenderse la existencia de un volumen correcto de dicho conjunto en el caso de los bienes privados. Puesto que la recogida y el tratamiento de la información resultan caros, suele existir un punto en el que el beneficio marginal de un dato adicional es igual al coste marginal de obtenerlo. Éste es el único sentido en el que puede hablarse del volumen correcto del conjunto de datos, aunque, normalmente, el beneficio marginal (y el coste) se desconoce al realizar un experimento.

d) Descripción del escenario

El MVC debe su nombre al hecho de que se solicita a los encuestados la evaluación de un cambio que depende de (contingente a) dos o más situaciones. Éstas se describen en los cuestionarios.

Habitualmente, se describe una situación o escenario inicial, seguida de una explicación de un segundo escenario, de forma que se propone un cambio en la cantidad o calidad de un bien. No es necesario que el cambio haya sucedido ya; a menudo se pide al encuestado que evalúe cambios hipotéticos.

En el cuestionario se describe el escenario de mercado hipotético en el que el entrevistado va a comprar el bien.

e) Descripción del bien

Hay diversas formas de describir el bien que debe valorarse en el experimento. Los textos explicativos a los que se añaden dibujos y, en algunos casos, fotografías, son instrumentos utilizados habitualmente. Las representaciones gráficas han demostrado ser útiles para la transmisión de información sobre los distintos supuestos, como se pone de manifiesto en el estudio de Mitchell y Carson (1995). El grado de sofisticación es variable; en algunos estudios sólo se incluye una descripción rudimentaria, mientras que en otros se utilizan imágenes elaboradas. Navrud (1994) ofrece resultados alentadores respecto al empleo de vídeos para presentar los supuestos.

f) Formato de la pregunta de valoración

Desde el punto de vista de la teoría del bienestar, es fácil diseñar las preguntas de valoración: se trata sencillamente de pedir a los encuestados que declaren su DAP. Estas preguntas abiertas tienen muchas ventajas, incluida la de proporcionar de inmediato al investigador la información que busca. Una variante de este enfoque consiste en plantear ciertos intervalos de precios y solicitar al entrevistado que elija el que mejor represente su DAP por el bien en cuestión.

Actualmente, la pregunta de valoración binaria, también conocida como *dicotómica* o cerrada, domina en cierta medida la bibliografía teórica y

aplicada. Con este formato, al encuestado de la submuestra k se le propone el precio A_k para el bien examinado. Una ampliación reciente de este planteamiento consiste en pedir al encuestado que considere un segundo precio cuyo valor depende de la reacción al precio inicial.

En concreto, al encuestado de la submuestra k se le pide en primer lugar que considere un precio $A_{k,p}$. Si acepta pagar esta cantidad, se le propone otro precio $A_{k,superior}$ superior al anterior. Si rechaza el pago de $A_{k,p}$, se le plantea un precio $A_{k,inferior}$ inferior al primero.

Resulta fácil comprobar que este procedimiento, *ceteris paribus*, permite obtener una mayor cantidad de datos sobre la distribución de la DAP a partir de una misma muestra.

Una cuestión fundamental, a la que ya se ha hecho referencia, es si la segunda pregunta afecta de forma no deseada a la DAP declarada por las personas. Como señalan Harrison y Kristrom (1995), podría darse el caso de que el encuestado se comprometa con el primer precio como si se tratase de un contrato. Si se ha aceptado abonar $A_{k,p}$ por un bien, puede resultar difícil, desde una perspectiva psicológica, tener que pagar un precio superior (probablemente porque la entrega se ha prometido a un precio $A_{k,p}$). Por tanto, existe cierto riesgo de que la segunda pregunta distorsione la información relativa a la DAP en la muestra.

La tarjeta de pago ofrece al encuestado una gama de posibles DAP, incluidas las cifras relativas al gasto real (o los costes) en ciertos bienes de oferta pública. Por ejemplo, la tarjeta puede incluir información sobre las cantidades que el Estado dedica a la lucha contra incendios, el cuidado de lagos, el gasto hospitalario, etc., con el fin de considerar los valores con cierta perspectiva. Pueden consultarse ejemplos de la utilización de este instrumento en Mitchell y Carson (1989).

El *sistema de subasta* es un proceso iterativo de presentación de ofertas. Se establece un punto de partida para el encuestado (una puja) y a continuación se le pregunta si desea revisarla al alza o a la baja. Se trata de que el proceso converja respecto a la DAP del encuestado. Existe un sesgo del punto de partida cuando el valor de la primera puja afecta sistemáticamente a la DAP finalmente declarada. El uso del sistema de subasta ha ido a menos debido a la tendencia al sesgo del punto de partida detectada habitualmente por la investigación empírica. Con todo, con una variante u otra, es el formato que más se ha utilizado en España para la valoración de bienes agrarios y ambientales.

La técnica de la ordenación contingente es relativamente nueva en la bibliografía sobre valoración contingente, pero su uso es frecuente en el ámbito de la investigación de mercados y la economía del transporte. Este enfoque también se conoce como análisis conjunto (véase Louviere, 1988). En este caso, se pide al encuestado que clasifique un conjunto de alternativas en las que se describen calidades medioambientales obtenibles a ciertos costes. Por ejemplo, puede solicitarse a un encuestado la clasificación de tres programas diferentes: (salvar 100 ha de la superficie forestal X a un coste de 30 dólares), (salvar 200 ha de la superficie forestal Y a un coste de 60 dólares) y (salvar 400 ha de la superficie forestal Z a un coste de 120 dólares). Para estimar la DAP basada en este tipo de datos se utilizan técnicas econométricas semejantes a las empleadas en las preguntas de valoración binaria.

En definitiva, ¿qué modo de planteamiento de preguntas debe preferirse? Por razones de espacio, se discuten aquí únicamente los formatos abierto y binario. Este último se caracteriza por una exigencia mucho mayor en cuanto al aparato analítico necesario. Por otra parte, suele generar tasas de respuesta muy superiores, seguramente porque a los encuestados les es más fácil expresar su acuerdo o desacuerdo con un programa (al coste que se proponga) que declarar exactamente su DAP máxima para que se

lleve a cabo. Por ésta y otras razones, el comité NOAA recomendó la utilización del formato binario.

Las preguntas abiertas tienen una ventaja, siempre que la información obtenida sea exacta: permiten recoger una cantidad de datos mucho mayor. Por tanto, y simplificando un poco, la elección entre preguntas de valoración depende del modo en que se valore la disyuntiva entre el contenido informativo y las tasas de respuesta. En cualquier caso, la elección entre modos de obtención de información es algo más complicada.

Por ejemplo, si el encuestado ignora su función de utilidad, existen razones teóricas para elegir las preguntas de valoración binaria, o, al menos, puede defenderse la pertinencia de esta opción. Li y Mattsson (1995) combinaron la información sobre la incertidumbre respecto a las preferencias con las preguntas de valoración binaria. Pidieron a los encuestados que declararan su confianza al aceptar (o rechazar) el pago de una determinada cantidad. Integrando esta información en el enfoque de probabilidad máxima normalizada, observaron que la DAP es significativamente inferior comparada con el caso en el que se supone que el encuestado conoce su función de utilidad con precisión.

g) Condiciones de la oferta y el problema del beneficiario gratuito (free-rider)

En las preguntas de valoración deben especificarse las condiciones en las que el encuestado va a disponer del bien en cuestión. Es fundamental que estas condiciones de la oferta se declaren explícitamente en el cuestionario. Sin una noción clara del modo en que la respuesta del entrevistado le va a afectar, no puede esperarse que éste responda exactamente al problema de la asignación de recursos propuesta. Es más probable que su respuesta se base en un sentimiento de solidaridad

respecto al problema y en la consideración de un bien mucho más general que el previsto en la encuesta.

Cuando se comercia con un bien privado (con existencia de información perfecta), las condiciones de oferta no plantean controversia y no hay dudas respecto a que el comprador acabará pagando al vendedor. Sólo se materializará la transacción si ambas partes lo consideran ventajoso. En este sentido, el mercado de bienes privados es plenamente compatible con los incentivos de los individuos.

Sin embargo, en un contexto en el que se exigen pagos hipotéticos, es obvio que las personas pueden tener incentivos para ocultar su verdadera DAP. Si en las condiciones de oferta se establece que el bien público se suministrará si la cantidad que se está dispuesto a pagar cubre su coste, el encuestado tiene incentivos para afirmar que está dispuesto a cubrir el coste total del proyecto ya que puede suponer (con buen criterio) que no tendrá que pagar la cantidad que declara.

De esta forma, se asegurará la oferta del bien. Por tanto, es posible que un planteamiento hipotético respecto a la obtención de información sobre preferencias no sea compatible con los incentivos de los individuos. En última instancia, el nivel de gravedad de este problema teórico para el MVC es una cuestión empírica.

Es interesante plantearse si los incentivos para convertirse en beneficiario gratuito varían según los métodos de obtención de información. Varios autores defienden la existencia de diferencias según los modos de planteamiento de preguntas en lo que respecta a los incentivos, aunque se consideren situaciones hipotéticas. Uno de los primeros estudios en los que se argumenta teóricamente esta posibilidad es el realizado por Hoehn y Randall (1987). Estos autores señalan que el enfoque basado en las preguntas binarias es compatible con los incentivos, lo que ha dado lugar

a numerosas respuestas por parte de los economistas experimentales (véase, por ejemplo, Cummings, Harrison y Rutström, 1995).

Las condiciones de oferta pueden variar según los métodos de obtención de información. Si se utilizan preguntas abiertas, las condiciones pueden consistir en que el bien se ofrece si la cantidad de dinero obtenido cubre el coste de su oferta. En el caso de preguntas binarias, puede aplicarse una interpretación basada en el referéndum; por ejemplo, el bien se ofrecerá si más del 50 por cien de los votantes aceptan pagar la cantidad declarada.

La forma funcional que estimaremos es la siguiente:

$$Y1 = \Phi(DAP, GT, NACION, RECOME, SEXO, TAR_1)$$

La forma específica (LOGIT) será:

$$Y1 = \alpha_i + \beta_i(DAP_i) + \theta_i(GT) + \rho_i(NACION) + \omega_i(RECOME) + \gamma_i(SEXO) + \mu_i$$

Dónde:

| Variable Dependiente | Variabes Independientes | Descripción | Categoría |
|--|-------------------------|---|------------|
| Cualitativa (Y1) Tarifa para el ingreso al Recurso | DAP | Disposición a Pagar | Continua |
| | GT | Gasto Total por día | Continua |
| | NACION | Nacionalidad | Categórica |
| | RECOME | Recomendaría visitar en caso de mejoras | Categórica |
| | SEXO | Sexo del Encuestado | Categórica |

Con la especificación planteada, la metodología para el cálculo del Disposición a pagar para ingresar al recurso turístico debemos hallar la variable Y1, de la misma manera debemos estimar los coeficientes asociados a cada una de las mismas

Al estimar Y1 lo dividimos con el coeficiente de la variable Disposición a Pagar, con ello hemos hallado el vector del estimado de DAP que nos permita estimar su media, pero una media que no incluya los datos outliers, para evitar el llamado sesgo de hipótesis en el cálculo del DAP.

Es preciso indicar que como el método genera un mercado hipotético, por tanto los supuestos son los siguientes:

- El individuo involucrado en el estudio dado su ingreso disponible,
- Maximiza su utilidad,
- Su comportamiento en el mercado hipotético es equivalente a su comportamiento en un mercado real.
- Tiene completa información sobre los beneficios de las mejoras en el servicio.

3.2.4. CUARTA FASE. DISEÑO DEL CUESTONARIO

La Cuarta fase propuesta para la MVC consiste en la elaboración de un cuestionario, desarrollo de la logística del ejercicio y prueba piloto. En esta fase se aborda asimismo la organización del muestreo. Puede que la cuestión práctica más importante que debe resolverse sea la elección de la modalidad de entrevista, que se analiza a continuación.

En un experimento típico se utilizan entrevistadores (en persona o por teléfono) o el correo. Estas opciones presentan ventajas e inconvenientes. Una desventaja significativa de las entrevistas personales es su coste. A menudo éste constituye un factor decisivo que impide disfrutar de las ventajas ofrecidas por este método. La opción más barata de las tres propuestas consiste en la remisión de un cuestionario por correo.

En la bibliografía se ha debatido con profusión la pertinencia de cada modelo de entrevista. Algunos investigadores como Mitchell y Carson (1995) apoyan decididamente las entrevistas personales. Dillman (1993)

defiende con firmeza los envíos por correo. La legislación de Estados Unidos y el comité NOM abogan por la utilización de las entrevistas personales si se aplican a la evaluación de grandes daños ambientales, como los provocados por vertidos de petróleo. Harrison y Lesley (1996) proponen otro método. Defienden la utilización de una muestra de conveniencia (p. ej., estudiantes) y la posterior ampliación de los resultados a la población de interés mediante la aplicación de métodos de regresión. El principal argumento de estos autores se fundamenta en la necesidad de sopesar el coste de una encuesta a gran escala respecto a las ventajas de obtener una muestra representativa.

En definitiva, no se observa en la bibliografía la existencia de un acuerdo respecto a la elección del modo de realización. El parámetro fundamental parece ser el presupuesto del estudio.

Con respecto a la determinación del tamaño de muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple y la selección de la muestra para muestreo aleatorio simple. El tamaño de muestra para el estudio se basa en la demanda de visitantes turísticos que asisten mensualmente por lo menos en los últimos tres años, donde se entrevistó al turista y excursionista, para un error máximo de estimación del 10% y una confiabilidad del 95%. El número de entrevistas final, al incluir las que fueron válidas en la prueba piloto.

La muestra para el levantamiento de información se propone procedimientos aleatorios y técnicas estadísticas, de tal manera que los resultados obtenidos generalizados al número total de cada grupo de visitantes, luego se propone la siguiente fórmula para estimar el número de personas que se debe encuestar para lograr obtener una información representativa y con un máximo de 10% de margen de error tolerante:

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha} \cdot p \cdot q}{d \cdot (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde: n = Tamaño de la muestra.

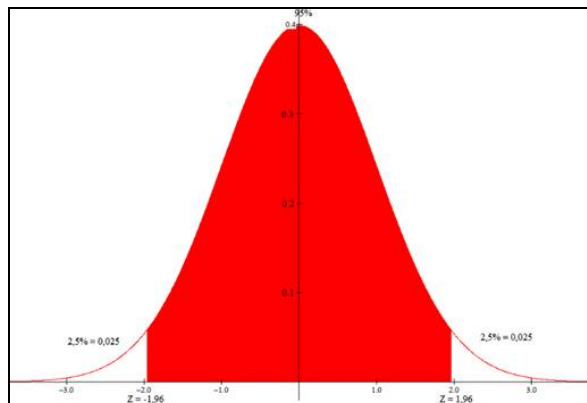
N = Universo marco muestral.

d = Margen de error tolerante. Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

P y Q = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.



El proceso de diseño y validación que se propone, debe ser resultado de un trabajo de investigación cuyo propósito era describir los objetivos

específicos del estudio. Así, para recoger estos datos se tomaron las siguientes acciones:

- Selección de la técnica de recolección de datos: Cuestionario.
- Identificación de la fuente de los datos: Primera Fase: Características del Recurso Turístico
- Determinación del objetivo del cuestionario: Recoger los datos necesarios para describir, desde la perspectiva del visitante turístico la percepción que tiene frente al recurso turístico
- Diseño, formulación y revisión interna de la primera versión del instrumento: Con base en una revisión previa de la literatura se construyeron preguntas con respuestas cerradas, categorizadas y abiertas, para recoger datos tanto cuantitativos como cualitativos.

Entonces para la medición de la DAP, esta se debe efectuar sobre la base de un diseño planificado de entrevistas, en donde se revelan las preferencias de las personas con relación a preguntas de carácter hipotético, solicitándole al entrevistado su disposición a pagar por él o los bienes o servicios del proyecto.

El método de la valoración contingente pretende obtener de la persona una respuesta informada y honesta, que permita conocer cómo valora el bienestar que le proporciona un bien determinado, y las posibles modificaciones en su oferta. En este contexto, el instrumento a ser aplicado debe tener al menos los siguientes requisitos: a) El cuestionario debe contener una descripción clara y precisa del objeto de estudio, del bien que se pretende valorar, así como de las modificaciones contempladas y de lo que éstas suponen; b) La persona encuestada debe estar familiarizada con el bien y el problema en cuestión. El cambio propuesto debe encontrarse, en la medida de lo posible, en un rango que resulte familiar para el interesado; y, c) El cuestionario debe estar planteado de forma consistente con el marco

teórico utilizado para la definición de los valores de uso, no-uso, etc. La valoración contingente debe buscar un marco que permita asegurar las mismas garantías de confiabilidad que las que proporciona el mercado en relación a las preferencias de las personas, suponiendo que las decisiones de compra en el mercado están asociadas a procesos de búsqueda, comparación, y selección que no es espontáneo y que procesa una gran cantidad de información antes de decidirse.

Estructura del Cuestionario, se debe procurar que sea conciso y explicativo, evitando una duración excesiva de la entrevista, que puede producir un efecto de cansancio y desinterés en la persona encuestada. De la revisión de diversos cuestionarios, se puede inferir que este se estructura en tres partes básicas:

Primer bloque: La primera parte se redactará básicamente para definir el contexto de la valoración, con el propósito de ilustrar las diferencias entre la situación sin proyecto y la situación con mejoría. En esta fase se debe utilizar material audiovisual de apoyo para utilizar un lenguaje directo y sencillo que refleje acertadamente el proyecto que se pretende valorar. Las preguntas específicas tienen el siguiente propósito. Primero, familiarizar a la persona entrevistada con el objeto de estudio, tanto en sus partes como en su conjunto. Segundo, familiarizar a la persona entrevistada con una valoración del proyecto.

Segundo bloque: Se diseñará en función de la valoración monetaria; para ello es necesario probar varios formatos, los que deben hacerse en la muestra piloto.

Tercer bloque: Preguntas sobre las características socio-económicas de los entrevistados, las cuales sirvan de soporte para explicar la variación en las valoraciones dadas por cada una de ellas. El cuestionario debe simular un mercado hipotético (contingente) y obtener una toma de decisión confiable respecto de pagar por innovación tecnológica.

Finalmente antes de iniciar la prueba y como parte del proceso se describirán cuáles han sido las acciones tomadas para llevar a cabo la encuesta de consumo humano, las razones para la misma, así como las futuras tareas que permitan hacer posible cumplir con el trabajo de campo. La realización de un estudio piloto es la única forma de descubrir que una hipótesis del investigador sobre la distribución de la DAP es completamente errónea. Resulta obvio que, si todos los encuestados aceptan pagar los costes propuestos en el estudio, no se obtendrán muchos datos realmente útiles; lo único que se conocerá es que la cantidad que se está dispuesto a pagar es superior a la cantidad inferior propuesta. Probablemente, esta escasa información carece de gran valor. En consecuencia, el estudio piloto es fundamental. Se han cometido errores muy caros cuando el investigador ha optado por analizar directamente la muestra principal.

Después de evaluar los resultados del estudio piloto, puede procederse a encuestar a la muestra principal. La evaluación puede exigir el establecimiento de procedimientos formales para actualizar el vector de precios y suprimir o añadir otros datos basados en las reacciones de la muestra inicial.

Otro paso esencial es la ejecución de un estudio piloto basado en una muestra de un tamaño que suele situarse entre el 10 y el 20 ciento del de la muestra definitiva. Este estudio puede emplearse para conocer la forma en que mejor funciona el instrumental de encuesta y obtener información sobre las principales características de la población. Si se utilizan preguntas de valoración binaria, es oportuno comprobar las opciones de vectores de precios. Debido a la incertidumbre habitual respecto a las preferencias humanas, la elección de un vector se realiza, en cierta medida, a ciegas.

3.2.5. QUINTA FASE: RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La tercera fase del estudio consiste en la recolectar de los datos. En este caso, una muestra reducida de encuestados analizan varios aspectos del

cuestionario. Estos pueden revisarse antes de la realización de un borrador que a su vez puede someterse al examen de los promotores del estudio y a representantes de posiciones contrarias.

La última fase del estudio consiste en el análisis de los datos obtenidos y la presentación de informes sobre los resultados.

En esta etapa el investigador puede estimar la tasa de respuestas válidas, elemento esencial en el análisis estadístico. Resulta difícil determinar qué puede considerarse una tasa aceptable de respuestas válidas. La complejidad de la cuestión es aún mayor si se tiene en cuenta que no sólo la tasa en sí es importante, sino también la forma cómo afecta la estructura de la muestra recibida. Así, una muestra sesgada, en la que un determinado subconjunto de la población se encuentre representado en exceso en el conjunto de datos válidos, puede resultar más grave que una tasa de respuesta baja.

Whitehead (1991) presenta un ejemplo en el que, de acuerdo con su observación, los grupos ecologistas de presión registran tasas de respuesta muy superiores a las de un grupo de control (una muestra de la población general).

En sus conclusiones, el comité NOAA sobre valoración contingente recomienda una tasa de respuestas válidas de por lo menos el 70 por ciento. No queda claro si el proceso de obtención de esta tasa puede afectar a la calidad de las respuestas recogidas. De hecho, podría resultar muy caro lograr este porcentaje si el objeto del estudio no interesara demasiado a la población analizada. Si se presiona reiteradamente a los encuestados para que respondan, no es seguro que la cantidad de los datos obtenidos sea razón suficiente para incurrir en el coste en la calidad necesario para generarla.

3.2.6. SEXTA FASE: ANÁLISIS DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

El último paso consiste en la difusión de los resultados. Si personas ajenas al estudio deben evaluar los resultados obtenidos, es fundamental que se fijen criterios estrictos en materia de presentación de informes. Todo el instrumental de encuesta debe quedar detallado en el informe. Si esto no es posible por razones de espacio, debe reproducirse, al menos, la pregunta de valoración completa. Asimismo, los datos deben estar disponibles en formato electrónico para facilitar la comprobación de los resultados por parte de otros investigadores.

3.2.6.1. SESGOS

El considerable número de sesgos que normalmente conlleva la simulación de mercados hipotéticos, es quizás, la principal dificultad que se puede presentar al aplicar el método de valoración contingente (Whitehead, 1991).

Por eso se suele decir que el MVC presenta algunos problemas, en forma de sesgos, que pueden surgir en la aplicación de los instrumentos. “Existe solución a la mayoría de los sesgos. Al emplear el MVC se debe considerar una serie de sesgos que pueden surgir en la aplicación, pues los resultados obtenidos pueden presentar problemas”. (Noble, Miguel, 2009)

Los sesgos se dividen en los instrumentales (sesgos del punto de partida, de la forma de pago, de la información, del entrevistador y de orden) y los no instrumentales (sesgo de la hipótesis y sesgo estratégico). A continuación se explican los más importantes dividiéndolos en dos grupos los sesgos *instrumentales* y los *no instrumentales*.

a) Sesgos instrumentales

En primer lugar, se encuentra el sesgo producido por el *punto de partida*, el cual aparece cuando en la pregunta de la disposición a pagar o ser compensado se le asocia una cantidad sugerida. Las respuestas tenderán a acercarse a esta cantidad, pues se cree que si la sugieren es porque los entrevistadores conocen más sobre el tema.

Otro sesgo instrumental se le conoce con el nombre de sesgo de vehículo, en el cual la manera de pagar tiende a influir en las respuestas del entrevistado. Un sesgo que comúnmente aparece en las encuestas personales es precisamente el sesgo del entrevistador, que se da cuando el encuestado por temor a parecer poco solidario da una respuesta más elevada a la que originalmente hubiera dado.

Por su parte, el sesgo de la información aparece cuando el individuo cambia su disposición a pagar o ser compensado, una vez que ha conocido si independientemente de su respuesta y la de los demás la modificación se llevará a cabo o no. Finalmente, aparece el sesgo de orden cuando se valoran al mismo tiempo varios bienes, y la valoración de uno de ellos es determinada en función del puesto que ocupa en la secuencia de presentación.

Por lo tanto, Kanhneman y Knetsch (1992) sugieren que la disponibilidad a pagar es mayor cuando el bien se encuentra en los primeros lugares.

b) Sesgos no instrumentales

En primer lugar se encuentra el llamado sesgo de la hipótesis, el cual aparece por el simple hecho de que el método de valoración contingente consiste en obtener una valoración meramente hipotética.

El otro tipo de sesgo no instrumental, es el sesgo de estrategia el cual tiene que ver con el comportamiento free rider por parte de los encuestados, es

decir, un individuo no revela su verdadera valoración esperando obtener un tipo de beneficio con esta sub o sobre valoración. En este caso “la persona puede tener un incentivo para participar en la experiencia con interés, cuidando bien su respuesta, por lo que ésta no será honesta si no estratégica. El incentivo aparece, en efecto, cuando la persona cree que con su respuesta, puede influir en la decisión final que se tome sobre la situación planteada” (Blandón, Sara, 2003).

3.2.6.2. APROXIMACIÓN DOBLE LÍMITE AL MVC

Este formato consiste en realizar la pregunta sobre la DAP tipo subasta. Al comparar los resultados obtenidos con el modelo simple se encuentra que se obtiene una ganancia en la eficiencia y minimización del sesgo que se genera, ya que el modelo doble límite provee “una ganancia sustancial en la precisión de la matriz de varianza – covarianza de los coeficientes estimados, llevando a intervalos de confianza más estrechos para la mediana de la DAP” (Hernández Diana, 2003)

En cuanto a la consistencia de las preferencias en este formato, es necesario asumir las valoraciones sucesivas como independientes, lo que implica que las distribuciones de la DAP de los individuos no cambian entre la primera y la segunda pregunta.

3.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA CASO: SANTUARIO DE PACHACAMAC EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC

Para el desarrollo del presente caso, se revisó la información que existe en el recurso turístico arqueológico: Santuario de Pachacamac como son la ubicación y accesos, infraestructura arqueológica, circuitos existentes, importancia cultural, identidad cultural, histórica y científica, descripción actual del estado del santuario respecto al área de infraestructura y servicios que ofrece.

3.3.1. PRIMERA FASE: CARACTERISTICAS DEL RECURSO TURISTICO

- a) **Ubicación y Acceso:** El Santuario Arqueológico de Pachacamac; se encuentra ubicado en el Distrito de Lurín, al sur de la Provincia y Departamento de Lima del Perú, a la altura del Km 31.5 de la ruta de la Antigua Panamericana Sur.

Dicha cercanía a la capital Peruana, es importante porque permite contar con una ubicación estratégica de fácil y rápido acceso debió a las diversas líneas de transporte público que unen al Centro de Lima con los distritos de Lurín y Pachacamac, pasando por la puerta de ingreso al Santuario Arqueológico de Pachacamac.

La Zona Arqueológica Monumental de Pachacamac, de 492 hectáreas y un perímetro de 12,925.41 metros lineales ocupa un terreno de superficie irregular con una porción alta, formada por prominencias rocosas y hoyadas poco profundas sobre las cuales se levantan los edificios principales; y otra baja, colindante con la playa, cultivada e irrigada hoy con las aguas del río Lurín. Una extensa laguna, denominada "Urpiwachak" o "de los Patos", es el límite de la Zona Arqueológica por el Oeste; una muralla ancha y alta construida con adobes y con cimiento de piedra pizarra (hoy en día se le conoce como Segunda Muralla), marca el límite extremo por el Norte, y es a la vez lindero que separa a las ruinas de los arenales de Lurín. Hacia el este, el área es más ancha, aproximadamente de 1 Km, y se angosta paulatinamente hacia el Este, en un recorrido de cerca de 2 Km., hasta alcanzar la orilla del río Lurín, al pie de las colinas rocosas contiguas al sector "Las Palmas". El Sur y Sureste presentan como límites los bajos acantilados que dan al río. Por el Noreste y Suroeste se presentan pequeñas colinas y hoyadas.

- b) **Importancia cultural del Santuario Arqueológico de Pachacamac:** La importancia que ejerce en el medio el Santuario Arqueológico de Pachacamac - entre otros motivos - se encuentran por el enorme valor culturales, histórico, científica, así como de identidad local, por otro lado la puesta en valor del

recurso turístico arqueológico, permitirá elevar el desarrollo y mejoras de vida de la población en general y en particular de aquellos que se encuentran involucrados directamente con el Santuario Arqueológico

Importancia histórica y científica.- El Santuario Arqueológico de Pachacamac, era el templo más famoso de la costa del pacífico de Sudamérica hasta antes de la llegada de los españoles, Tawantisyu, recibía ofrendas de los diversos pueblos que habitaban el área andina. Enterrados bajo la tierra, este monumento arqueológico guarda una valiosa información científica, de primera importancia para conocer y comprender a las sociedades que le dieron origen. Es a partir del conocimiento histórico, generado por la intervención científica, principalmente la arqueología, que el monumento contribuye a la formación de una relación de identidad y a la generación de valores culturales, los cuales, cuando de por medio hay un adecuado tratamiento de conservación y puesta en valor, inducen a la actuación de conductas positivas de la población con respecto a su historia, su patrimonio, su territorio y a su lugar de vida.

Importancia en la Identidad Cultural.- La importancia cultural del Santuario Arqueológico de Pachacamac se concentra en su monumento y las leyendas o mitos que cuentan a lo largo de generaciones; Pachacamac se le conoce y se admira por su monumentalidad más que por la información que se tiene sobre el pasado; sin embargo, se sabe que su antigüedad y su permanencia en el paisaje la que lo convierte como parte de la historia de la ciudad y de su vida.

La cultura y la identidad son dos manifestaciones materiales concretas resultado de las conductas de una población en general y en particular, con respecto a sus monumentos arqueológicos. Para el caso, la cultura no es otra cosa que la forma en que hacemos y pensamos las cosas y la identidad es nuestra forma de actuación dentro de un colectivo humano, histórica y culturalmente.

El Santuario Arqueológico de Pachacamac se ha convertido en lugar de atracción visual permanente, que se encuentra integrado al paisaje natural y urbano de la zona, parte de un conjunto de paisajes visuales constituidos por zonas ecológicas naturales y por una tradición rural y urbanística propia, que forma parte, al mismo tiempo, de los patrones de vida local que caracterizan al valle.

Sus edificaciones pueden ser vistas y apreciadas desde algunos kilómetros en todas direcciones; es una vista exigida para los habitantes y aquellos que transitan por la carretera panamericana Sur.

Estas percepciones diarias o temporales del Santuario Arqueológico, genera valor cultural relacionando al poblador con la historia y la manifiesta; asimismo, la valoración del Estado y la comunidad se manifiestan a través de su preservación y conservación.

Por otro lado, el Estado a través del Ministerio de Cultura recientemente creado y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo se preocupan por conservar y mantener los restos arqueológicos del Santuario; de la misma manera, la Municipalidad Metropolitana de Lima señala en su Plan de Desarrollo Integral del Área (Cono) Sur 2002 – 2012: *“La cultura sintetiza de manera compleja las aspiraciones de las poblaciones de, su diversidad de tradiciones e identidades, se entiende como un recurso para el futuro. Una compleja y heterogénea síntesis de patrones se dan la mano: tradición rural y modernidad urbana. La recuperación y afirmación de las tradiciones culturales existentes (locales y migrantes) forma parte de estas grandes aspiraciones, las mismas que se encuentran, cada vez, más asociadas al reconocimiento de la existencia de un diverso y variado patrimonio histórico cultural: La numerosa evidencia de sitios arqueológicos, con el Santuario Arqueológico de Pachacamac como emblema de las ocupaciones prehispánicas; las construcciones coloniales y de las haciendas de la república, son vestigios de otrora formas de ocupación y dominación y que ahora se incorporan al inventario de potencialidades turísticas y a la*

afirmación de la naciente identidad colonial. En la misma dirección, la existencia de la diversidad de ecosistemas en su territorio: Playa, mar, islas; lomas; laderas y llanuras desérticas; valle y las formas de ocupación urbanas; enriquecen el espectro cultural y los sentimientos de pertenencia (...)”.

De igual manera el Distrito de Pachacamac 2004 a través de la Actualización del Plan de Desarrollo del Distrito”, recoge la importancia cultural del Santuario Arqueológico de Pachacamac como eje fundamente en la vida cultura.

c) Situación actual en el Santuario Arqueológico de Pachacamac

Área arqueológica: El Santuario Arqueológico Pachacamac ocupa una superficie de 492, 9495 Hectáreas, de los cuales el 60% restante se distribuye entre las áreas reservadas para la investigación y el 40% corresponde al área monumental arqueológica; es importante destacar que mediante Resolución Ministerial N° 740-83-ED del Ministerio de Educación; se señaló el área intangible de Pachacamac; luego se efectuó su registro como Bien Monumental Cultural en la ficha N° 81836 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima.

El Santuario Arqueológico de Pachacamac está conformado por conjunto de edificios como son: i) Templo de Urpiwachak; ii) Conjunto de adobitos; iii) Templo Viejo; iv) Templo Pintado o Templo de Pachacamac; v) las Pirámides con Rampa (Pirámides con Rampa 1 a 14); vi) Templo del Sol; vii) el Acclahuasi o Mamacona; y viii) Plaza de los Peregrinos.

i. Templo de Urpiwachak: El templo de Urpiwachak no cuenta con descripciones exhaustivas. Fue excavado en su frente norte por Tello entre 1940 y 1945. Corresponde a las primeras ocupaciones de Pachacamac por la Cultura Lima (200 – 600 DC). Fue construido de adobitos y se asocia a áreas de cementerio cercanas.

Se encuentra con un estado de conservación malo y afectado por la humedad de los humedales situados en su límite norte. Sin embargo, los materiales arqueológicos allí recuperados son notables y su investigación y puesta en valor son importantes para su conocimiento y exposición. Se encuentra alejado de las zonas de tránsito vehicular.

Imagen N° 1: Templo de Urpiwachak



- ii. **Conjunto de adobitos:** Se encuentra a la entrada actual del sitio, frente a las instalaciones del Museo de Sitio. Se trata de una serie de recintos y patios que fueron techados a partir de la construcción de muros y banquetas hechos de adobes pequeños hechos a Mano (adobitos). Pertenece a la Cultura Lima (200 – 600 DC).

La visita al conjunto es solamente externa y se encuentra actualmente conservada, especialmente porque se trata el primer contacto visual de los visitantes con los restos arqueológicos del sitio. Los materiales de las excavaciones han sido estudiados parcialmente (Marcone 2000). No ha sido excavado totalmente y no se conoce su extensión final.

Imagen N° 2: Conjunto de adobitos



iii. Templo Viejo: El Templo viejo ha sido objeto de excavaciones arqueológicas en varias oportunidades. Corresponde a la cultura Lima (200 – 600 DC) y al igual que las otras edificaciones de la época fue hecho en base a la construcción de terrazas rellenas de tierra, barro y piedras y muros masivos de “adobitos”.

Actualmente se encuentra parcialmente excavado y la mayoría de su arquitectura se encuentra cubierta. Las zonas expuestas por las excavaciones se encuentran en mal estado de conservación. La visita al conjunto es externa desde el estacionamiento vehicular que lo cubre parcialmente. No se han hecho evaluaciones del impacto en la conservación arqueológica del tránsito de vehículos livianos y pesados en esa zona, el cual presenta una carga bastante intensa durante el día.

Imagen N° 3: Templo Viejo



iv. Templo Pintado o Templo de Pachacamac: Es uno de las construcciones más sobresalientes y la única conocida que tiene pinturas murales en las paredes que forman las terrazas escalonadas que forman el templo. Pertenece a la ocupación final de la cultura Lima y a la presencia de la cultura Wari en Pachacamac.

Las excavaciones han dejado descubiertas las paredes escalonadas del templo, incluyendo a las que presentan las pinturas murales.

Imagen N° 4: Templo Pintado o Templo de Pachacamac



v. Las Pirámides con Rampa: Las pirámides con rampa (PCR) son también las edificaciones más resaltantes y numerosas dentro del conjunto arqueológico. Son todas de la época tardía (1200 – 1450 DC) pero en sus basamentos las excavaciones arqueológicas han podido detectar pisos ocupacionales u objetos arqueológicos pertenecientes a las culturas antecesoras Lima y Wari. Son en total 14 PCR, siendo las principales las PCR N° 1, PCR N° 2 y PCR N° 3.

Las excavaciones científicas han sido las menos en estos conjuntos dándose prioridad a los trabajos de conservación. Sin embargo, durante la década de los 90 del siglo pasado y algunos otros en las décadas anteriores, se han realizado excavaciones de investigación arqueológica que han permitido incrementar el bagaje de conocimientos acerca de este tipo de edificaciones.

Desgraciadamente no se ha avanzado en el trabajo de análisis de materiales con la misma velocidad que las excavaciones.

Las PCR N° 1, 2 y 3 son parte del circuito de visita del monumento, se encuentran excavadas y con trabajos parciales de conservación. La visita a estos edificios es solamente externa, debido a la fragilidad de las estructuras para soportar visitas permanentes y por la imposibilidad de ejercer vigilancia permanente sobre todos los grupos de visitantes. Algunas áreas en estas pirámides se encuentran colapsadas y con restos de desmontes constructivos que deben ser aun limpiados, siendo requeridas intervenciones de mantenimiento.

Imagen N° 5: Las Pirámides con Rampa



vi. El Acllawasi o Mamacunas: Se trata de una construcción típicamente Inca que conserva parte de los paramentos de piedra hechos bajo el típico estilo arquitectónico cuzqueño. Se trata de un conjunto cerrado, de acceso restringido a través de largos pasadizos que conducen a las piscinas o reservorios de la parte baja. Cuenta con un segundo nivel conformado por una terraza grande con hornacinas trapezoidales en las paredes. En este nivel se encuentran dos construcciones, una a cada lado del recinto con pequeños recintos planteados de manera laberíntica. Se accede a un tercer nivel, a través de una escalera en la cual se encuentran más hornacinas trapezoidales adosadas a las paredes y una pequeña terraza que mira hacia el segundo nivel. Alrededor de la edificación se encuentran sistemas de drenaje de los humedales que rodean esta zona del conjunto. Fue excavado y reconstruido por J.C. Tello en las décadas de los 40, siendo aún posible diferenciar algunas de las reconstrucciones de aquellas originales

Imagen N° 6: El Acllawasi o Mamacunas



- vii. Templo del Sol:** Es la construcción principal de todo el conjunto y ocupa un promontorio natural elevado que le permite dominar sobre todo el conjunto y el ser apreciado desde distancias grandes. Fue construido durante la época Inca, pero bajo el subyacen restos de las culturas predecesoras. Se compone de cuatro terrazas superpuestas en cuya parte superior se encuentran recintos y plazas así como un patio de hornacinas en su frente suroeste. Las paredes estuvieron pintadas de rojo. En su construcción se utilizaron rellenos de piedra, tierra y barro y se hicieron los muros paraméntales de grandes adobes rectangulares. El acceso se forma por un estrecho pasadizo con una escalera de piedras que conduce hasta la parte alta. Fue reconstruido por Jiménez Borja en la década de los 60 del siglo pasado.

Imagen N° 7: El Templo del Sol



viii. Plaza de los Peregrinos: La plaza de los peregrinos se encuentra al pie del templo del sol y del Templo pintado. Presenta varias ocupaciones pertenecientes a la época Inca (es la vereda y el grupo de columnas de adobe alineadas longitudinalmente. Bajo ella se encuentran ocupaciones rituales pertenecientes a los períodos anteriores (Estados Regionales Tardíos, Wari, Desarrollos regionales) que van desde por lo menos los 500 DC. Ha sido solo parcialmente excavado.

Imagen N° 8: Plaza de los Peregrinos



- ix. Calles Norte sur y Este Oeste:** La Calle Norte Sur se encuentra asociada a la entrada principal al Templo (pórtico norte, al exterior del muro perimetral). Esta calle se encuentra limpiada parcialmente, en el sector que se encuentra entre la PCR N° 1 y la PCR N° 2. Los muros de ambas pirámides muestran bases de piedra expuesta en los paramentos y los muros de adobe colocados sobre ella. El piso de esta calle era originalmente de tierra. La calle norte sur se encuentra con la calle Este Oeste que corre paralela a la Plaza de los Peregrinos y a la espalda de la PCR N° 2 y parte de la PCR N° 3.

Imagen N° 9: Calles Norte sur y Este Oeste



- d) Área de infraestructura y servicios:** Estas áreas están conformadas por el Museo, oficinas, gabinetes, servicios, restaurante, tiendas, el sendero carrozable, estacionamiento y miradores, los senderos al interior del Templo del Sol, los carteles

Esta área se encuentra a la entrada actual al sitio arqueológico. Se trata de las construcciones modernas que cumplen la función oficinas, auditorio, de depósito (gabinetes), de exposición (Museo de sitio) y de servicios turísticos (restaurante, tiendas de artesanías, circuito y senderos de visita, carteles).

Todas estas construcciones fueron realizadas sobre un relleno de arena hecho ex profesamente para las obras. Excavaciones recientes en el sitio muestran capas disturbadas con restos arqueológicos producto del movimiento de tierras para la construcción. El Conjunto de Adobitos, frente al museo de sitio, fue cortado por las obras de construcción. Sobre esta área se planea la construcción del nuevo museo de sitio y los nuevos servicios para el visitante.

El circuito carrozable se constituye por una trocha cubierta de hormigón grueso. Este circuito divide, parte del conjunto adyacente a la PCR N° 1 y pasa por encima de estructuras arquitectónicas que forman parte de varios de los

conjuntos más importantes (Plaza de los Peregrinos, Templo Pintado, Templo Viejo, Templo del Sol) y que son parte del área de iluminación propuesta.

En los miradores que hay en cada uno de los conjuntos que son expuestos en el circuito (Conjunto de Adobitos, Pirámides con Rampa N° 1 y N° 2, Plaza de los Peregrinos, Templo Pintado, Templo Viejo, Templo del Sol, Palacio de Taurichumpi), Los miradores son acondicionamientos del terreno con cobertura de hormigón. Al igual que la trocha, se encuentran sobre estructuras arqueológicas y producen un efecto visual de nuevos agregados al monumento. La construcción de nuevos miradores podría afectar a éstas. Por estas razones, no considera se considera conveniente la instalación de nuevos elementos en el área arqueológica, sino más bien, el acondicionamiento de los existentes. Uno de los puntos de la conservación arqueológica es el mantenimiento del paisaje monumental lo más acorde posible a sus condiciones originales.

Los carteles existentes se encuentran colocados carteles metálicos altos (2.50 de altura), con textos de referencias etnohistóricas y breves descripciones del sector arquitectónico observado. No se observan esquemas reconstructivos, ni ayudas gráficas, ni textos que reflejen el conocimiento que hoy en día se tiene del significado de estos conjuntos. Tampoco se observan niveles de manejo de información adecuados a los distintos tipos de público y visitantes. No existe tampoco una adecuada señalética para la visita en los interiores de los conjuntos. Para los fines de éste proyecto, se verifica que el sistema de carteles y señales parte del circuito de visita, no están preparados para la iluminación nocturna, debiendo ser reemplazados éstos por otros mejor adaptados para dichos fines y teniendo en cuenta los aspectos mencionados.

- e) **Circuitos turísticos en el complejo arqueológico:** El museo de sitio de Pachacamac siempre ofreció cuatro circuitos turísticos, sin embargo debido a los debilitamientos de los muros, fallas naturales y problemas antrópicos, hace dos años se decidió cerrar dos circuitos a fin de asegurar el monumentos y la

seguridad de los visitantes. Los cuatro circuitos turísticos tienen como denominación:

- Circuito 1: Circuito Panorámico (Habilitado).
- Circuito 2: Circuito Peatonal (Habilitado)
- Circuito 3: Circuito Inca (Cerrado)
- Circuito 4: Circuito Calle Norte Sur (Cerrado).

I. Circuito 1: Circuito Panorámico:

Se encuentra habilitado actualmente, se inicia visitando el museo de sitio, luego se hace el circuito en bus o vehículo privado, bajando en los miradores de cada uno de los puntos turísticos, para tener un visión panorámica desde estos, sin entrar a ninguno de ellos: Inicio en el Conjunto de los Adobitos – Pirámide con Rampa N° 1 – Palacio de Tauri Chumpi – Templo Viejo de Pachacamac - Templo Pintado – Templo del Sol y Termina en el Acclahuasi/Mamacunas.

Imagen N° 10: Circuito Turístico Panorámico



II. Circuito 2: Circuito Peatonal:

Se encuentra habilitado actualmente, se inicia visitando el museo de sitio y se hace a pie apreciando algunos puntos turísticos: Inicio en el Conjunto de los Adobitos - Pirámide con Rampa N° 1, Ingreso al Templo del Sol desde donde se puede apreciar todo el complejo arqueológico y la playa, luego se continua al Acllahuasi/Mamaconas para realizar la vista panorámica y con ello termina el circuito.

Imagen N° 11: Circuito Turístico Peatonal



III. Circuito 3: Circuito Inca:

No se encuentra habilitado actualmente, se inicia con la visita al museo de sitio, luego se hace el circuito en bus o vehículo privado bajando en los siguientes puntos turísticos principales: Conjunto de los Adobitos - Templo del Sol donde se bajaban e ingresaban y desde allí se podía contemplar el mar y la vista panorámica de todo el Complejo, luego el Acilhuasi/Mamaconas aquí también se ingresaba a su interior y podían hacer todo su recorrido y que era muy apreciado por los turistas.

Imagen N° 12: Circuito Turístico Inca



IV. Circuito 4: Circuito Calle Norte Sur:

No se encuentra habilitado actualmente, se inicia con la visita al museo, luego se continua con el circuito en bus o vehículo privado bajando en dos puntos principales del atractivo turístico: Conjunto de los Adobitos – Pirámide con Rampa 1, para luego ingresar peatonalmente a la Calle Norte Sur haciendo una caminata hasta la Pirámide con Rampa N° 2 y su retorno con ello finaliza el circuito.

Imagen N° 13: Circuito Turístico Calle Norte – Sur



Todos los circuitos tienen una duración de una 1 hora 15 minutos, tiempo que permite conocer adecuadamente los lugares de visita.

- f) **Corredor turístico con el Santuario de Pachacamac:** Dentro de la Provincia de Lima se encuentran corredores turísticos que incluye al Monumento Arqueológico de Pachacamac, ofrecidos por diversas agencias de viaje y turismo bajo dos modalidades.

Visita exclusiva a pedido del turista Se caracteriza por un servicio turístico a medida, que se ajusta a las preferencias y pedidos de los visitantes,

generalmente están conformado por grupos particulares. Para el caso del Santuario de Pachacamac, por lo general se tienen los Tours Pachacamac que incluye.

Paquetes turísticos: En la actualidad se tiene dos tipos de paquetes.

El primero está caracterizado por el servicio a un solo lugar turístico de interés según programa rutinario, con horario fijo de salida y llegada y durante días específicos de la semana, que por lo general tienen duración corta. Para el caso del Santuario Arqueológico de Pachacamac, este se encuentra en paquetes con las siguientes características, denominado Tour Pachacamac:

- Jueves y Sábados a las 10.00 a.m.
- Duración 3 ½ horas
- Incluye refrigerio a bordo.

El segundo se caracteriza por el ofrecimiento de otros atractivos del corredor turístico como lo son museos, restaurantes, hospedaje, etc., por lo general cuentan con un punto de salida y de llegada cumpliendo una programación ya establecida para el tour. Para el caso del Santuario Arqueológico de Pachacamac, este se encuentra en paquetes como el siguiente:

- City Tour Lima Colonial y Moderna
- Santuario de Pachacamac
- Museo de Arqueología, Antropología e Historia
- Museo Larco Herrera.

Cabe mencionar, que otro grupo importante de visitantes viene en su propia movilidad específicamente para conocer el museo de Pachacamac y contratan un guía que les ofrece la administración del museo, luego a partir de ahí, optan por almorzar, pudiendo visitar los lugares aledaños del museo dentro de los distritos de Lurín y Pachacamac.

g) Accesibilidad al Atractivo Turístico: La localización geográfica del Santuario Arqueológico de Pachacamac, a la altura del Km 31 de la actual Panamericana Sur, le proporciona una ubicación estratégica de fácil y rápido acceso, para cualquier viajero de la Panamericana Sur, ya que esta constituye una principal ruta que une varios países de Sudamérica.

Actualmente existen diversas líneas de transporte público que unen al Centro de Lima con los distritos de Lurín y Pachacamac, pasando por la puerta de ingreso al Santuario Arqueológico de Pachacamac.

En la siguiente imagen se demarca la ruta del transporte público que proporciona fácil acceso al Santuario.

Imagen N° 14: Ruta de Acceso – Panamericana Sur



h) Población relevante: La demanda actual está constituida por turistas del extranjero e interior del país y excursionistas provenientes de colegios y escuelas del departamento de Lima, de los cuales, descontando los excursionistas escolares, se constituyen una demanda potencial para el Proyecto.

La administración del lugar cuenta con un registro mensual de visitantes desde el año 2007 hasta el 2009, el cual analizaremos para el cálculo y proyección de la demanda diurna para luego estimar la demanda nocturna, utilizando los ratios de preferencia de circuitos nocturnos, recogidos en la encuesta de campo.

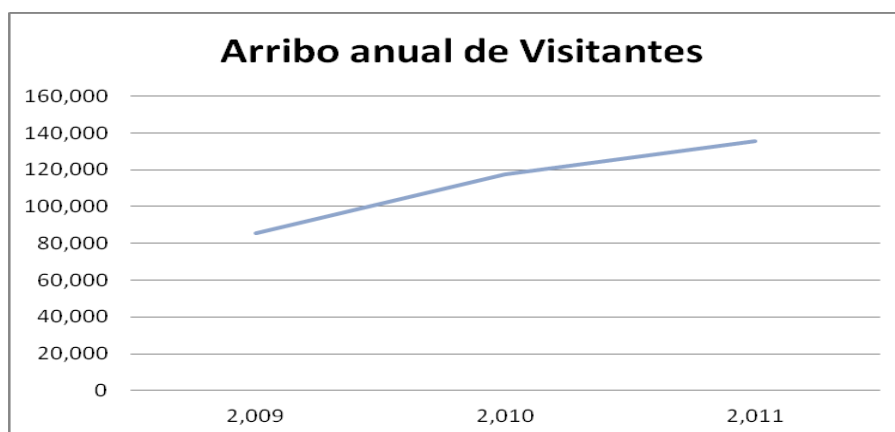
La metodología empleada para la recolección de datos se efectuó con el apoyo de voluntarios estudiantes de turismo y se buscara el apoyo de estudiantes de Estadística.

La recolección de datos se realizó en el Santuario de Pachacamac ubicado geográficamente en el Distrito de Lurín, al sur de la Provincia y Departamento de Lima del Perú, a la altura del Km. 31.5 de la ruta de la Antigua Panamericana Sur

En los últimos tres años, el Santuario Arqueológico de Pachacamac ha recibido un total de 521, 417 visitantes; ello implica un promedio de 8, 690 visitantes mensualmente lo que no implica que sea lineal sino más bien es estacional, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

| Cuadro N° 3: Arribo anual de Visitantes | | | |
|---|-----------------|----------------------|---------------|
| Año / Visitante | Total | Prom. Mensual | Var. % |
| 2,009 | 85,712 | 7,143 | |
| 2,010 | 117,656 | 9,805 | 37.27% |
| 2,011 | 135,463 | 11,289 | 15.13% |
| Total | 521, 417 | 8, 690 | - |

Imagen N° 15: Arribo Anual de Visitantes



Elaboración propia

3.3.2. SEGUNDA FASE: VALORIZACION DE EXPERTOS EN TURISMO DEL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC

Para poder contrastar los resultados y valorar los recursos turísticos se entrevistó a especialistas que están vinculados con el desarrollo de los recursos turísticos; se preparó un cuestionario de diez preguntas específicas de los cuales se pudo levantar las afirmaciones y percepciones de dichos profesionales, para ello se preparó las siguientes preguntas:

1. ¿Considera que hay una tendencia internacional para la valoración de monumentos históricos?
2. ¿El flujo de más de 7,000 turistas diarios al Santuario de Pachacamac, exige la necesidad de valorizar los distintos monumentos que forman la llegada de las distintas culturas a éste Complejo Cultural?
3. ¿El mejor cuidado, mantenimiento por parte de un patronazgo privado permitirá una mayor afluencia de turistas de toda característica?

4. ¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC es el centro de idolatría religioso más importante de la costa peruana y del Océano Pacífico Sur?”
5. ¿Considera que debería construirse con materiales aligerados un albergue para turistas en zonas adyacentes al Santuario de Pachacamac?
6. ¿Se consideraría el nombre de Santuario de Pachacamac como marca del patrimonio del activo intangible de éste Inventario Turístico?
7. ¿Debería mantenerse mejor con represas pequeñas de agua del río Lurín para acrecentar y mantener la laguna del Santuario de Pachacamac?
8. ¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC debería ser considerado como patrimonio de la humanidad?
9. ¿Apoyaría a que se promueva con circuitos turísticos diarios la visita del Santuario de Pachacamac para fomentar su importancia en la costa del Pacífico Sur?
10. ¿Cuán importante es el Santuario de PACHACAMAC para fomentar el turismo en Lima?

Para este ejercicio se entrevistó a funcionarios y especialistas en planificación y desarrollo del Sector Turismo.

1. Ing. Eco. Rosa Velásquez Lucen - Directora de Medio Ambiente y Sostenibilidad Turística (e) Dirección Nacional de Turismo del Viceministerio de Turismo.
2. Eco. Claudia Unzueta Torrealva - Especialista en Proyectos de Inversión Pública - Área de estudios y proyectos de Plan COPESCO Nacional
3. Arq. Zoila E. Cavero Reap - Especialista de Proyectos y Planificadora de la Dirección de Desarrollo del Producto Turístico - DNNDT del Viceministerio de Turismo

4. Econ. Karol Pereyra - Especialista en proyecto de Turismo

Como resultado de la entrevista se puede apreciar que el valor del recurso turístico Santuario de Pachacamac (Ver respuesta en anexos) es alto y que incluso emiten juicio de valor muy positivo.

Los datos están indicando una alta valoración a los monumentos que conforman el Santuario, en particular, El Templo Viejo con influencia Wari, El Templo de Pachacamac influencia Wari, El Templo Urpiwachay, Los 15 Templos o Pirámides con rampa, Los Templos del Sol de influencia Inca; y, por último, La Plaza de los peregrinos de influencia Inca, esto sugiere a priori una alta predisposición a pagar dado el valor que le asignan.

Si se ofertan servicios adicionales a través de nueva infraestructura, los encuestados perciben que esto mejoraría en varios niveles los actuales servicios, mismos que califican como regular a mala, en particular, esta referencia es notoria para los servicios de alimentación, los servicios de información turística, los servicios higiénicos y los de estacionamiento.

De producirse cambios, una de los hechos resaltantes, es que los actuales visitantes serían los promotores de Santuario, pues casi la totalidad recomendaría visitar el mismo.

Los encuestados han manifestado también que es importante mantener las calles principales del Santuario para entender el orden urbano de la época; asimismo dar en concesión, a diez años, es condición necesaria para expandirlo y mejorarlo, como también hacer un inventario valorizado de la cerámica Lima y cerámica Wuari.

De otro lado, se ha estimado, usando métodos directos, la disposición a pagar por las mejoras adicionales del Santuario, el método directo ha consistido en consultar a los agentes consumidores a través de una encuesta y simulando un escenario hipotético de mejoras, su disposición a pagar. Si bien esta metodología evita las

complicadas operaciones requeridas por los Métodos Indirectos, la información sólo es contingente al escenario hipotético planteado en la encuesta.

3.3.3. TERCERA FASE: VALORIZACION DE EXPERTOS EN TURISMO DEL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC

3.3.3.1. ANÁLISIS DE VARIABLES

a) Especificación De Variables Utilizadas

- **Decisión sobre la expectativa que tuvo al visitar el Santuario Arqueológico de Pachacamac:** conjunto de decisiones que han llevado a la persona encuestada a decidir si tiene o no la disposición a pagar por mejoras que en teoría disfrutaría en caso retorne.
- **Disposición a Pagar (DAP):** se va a estimar por los servicios adicionales que se espera ofertar puesto que se va a crear una nueva infraestructura en el Santuario, el cual va a incorporar algunos servicios tales como: venta de snacks, iluminación nocturna de los monumentos, entre otros.
- **Los gastos diarios por persona:** corresponden a los gastos de movilidad, alimentación, compra de artesanías, pago al guía turístico y compra del paquete turístico.
- **Nacionalidad:** corresponde a una variable dicotómica, uno (1) significa peruano y cero (0) significa extranjero
- **Recomendaría visitar:** corresponde a una variable dicotómica, uno (1) significa “si se hacen mejoras recomendarían visitar” y cero (0) significa ”no recomendaría visitar”
- **Sexo:** uno (1) significa “masculino” y cero (0) significa “femenino”

b) Análisis de Correlación Entre Variables

El análisis de correlaciones que desarrollamos en el modelo nos permitió medir cómo están relacionadas o asociadas las variables que existe una

débil correlación entre las variables de “disposición a pagar” y “recomendaría visitar en caso de mejoras“, así como también, entre las variables de “sexo” y “nacionalidad”. Mientras que entre las otras variables no existe un grado de dependencia.

c) Análisis Factorial de Variables

El análisis factorial de variables para el presente estudio no ha sido conveniente su aplicación dado que las variables establecidas en el modelo no presentan un grado de dependencia significativo.

3.3.3.2. DETERMINACIÓN DEL MODELO ECONÓMÉRICO

La forma funcional que estimaremos es la siguiente:

$$Y1 = \Phi(DAP, GT, NACION, RECOME, SEXO, TAR_1)$$

La forma específica (LOGIT) será:

$$Y1 = \alpha_i + \beta_i(DAP_i) + \theta_i(GT) + \rho_i(NACION) + \omega_i(RECOME) + \gamma_i(SEXO) + \mu_i$$

Dónde:

| Variable Dependiente | Variabes Independientes | Descripción | Categoría |
|--|-------------------------|---|------------|
| Cualitativa(Y1) Tarifa para el ingreso al Recurso Arqueológico de Pachacamac | DAP | Disposición a Pagar | Continua |
| | GT | Gasto Total por día | Continua |
| | NACION | Nacionalidad | Categórica |
| | RECOME | Recomendaría visitar en caso de mejoras | Categórica |
| | SEXO | Sexo del Encuestado | Categórica |

Con la especificación planteada, la metodología para el cálculo del Disposición a pagar para ingresar al Santuario Pachacamac debemos hallar la variable Y1, de la misma manera debemos estimar los coeficientes asociados a cada una de las mismas

Al estimar Y_1 lo dividimos con el coeficiente de la variable Disposición a Pagar, con ello hemos hallado el vector del estimado de DAP que nos permita estimar su media, pero una media que no incluya los datos outliers, para evitar el llamado sesgo de hipótesis en el cálculo del DAP.

Es preciso indicar que como el método genera un mercado hipotético, por tanto los supuestos son los siguientes:

- El individuo o agente involucrado en el estudio dado su ingreso disponible,
- Maximiza su utilidad,
- Su comportamiento en el mercado hipotético es equivalente a su comportamiento en un mercado real
- Tiene completa información sobre los beneficios de las mejoras en el servicio.

3.3.4. CUARTA FASE: DISEÑO DE CUESTIONARIO PARA VALORIZAR EL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC

a) DESCRIPCIÓN DEL MERCADO HIPOTÉTICO

Conocedores que el Perú viene experimentando un continuo crecimiento macroeconómico a partir del año 2002 podemos señalar que la información con que se cuenta del nivel de visitantes al Santuario Arqueológico de Pachacamac ya incorpora el desempeño de las variables macroeconómicas del Perú, por lo que será muy útil y representativo en el cálculo de la proyección de la demanda efectiva.

Otro punto importante, es la expectativa de crecimiento que se tiene del turismo receptivo del Perú, luego de la elección de Machupichu como una de las siete maravillas del mundo, de una u otra forma genera expectativas de mayor demanda de atractivos turísticos dentro de la provincia de Lima, por lo que podemos inferir de ante mano que se tendrá una tendencia positiva en análisis de la data histórica y proyección de la cantidad de visitantes.

b) CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE LA VALORACION DE TARIFAS DEL SANTUARIO DE PACHACAMAC (TURISTAS Y VISITANTES)

Se diseñó un cuestionario con 31 preguntas que permitió la definición del formato de preguntas para indagar la Disponibilidad a Pagar, pues de éste depende el tamaño de muestra y la técnica estadística para estimar la DAP.

La encuesta (ver anexos el modelo) se realizó los días domingo 23, lunes 24 y martes 25 de setiembre de 2012 y se detectó las siguientes observaciones con respecto a las preguntas abiertas y de doble entrada:

- 1) Pregunta 3: A esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) Nacionalidad Peruana, (2) Nacionalidad Española, (3) Nacionalidad Francesa, (4) Nacionalidad Chilena, (5) Nacionalidad Mexicana, (6) Nacionalidad Otros.

- 2) Pregunta 4: A esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) Estudiantes, (2) Empleado, (3) Independiente, (4) Otros.

- 3) Pregunta 5: A esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) Lima, (2) Arequipa, (3) Trujillo, (4) Santiago, (5) Madrid, (6) Otros.

- 4) Pregunta 6: (doble entrada) a esta pregunta se la subdividió en 11 preguntas con la finalidad de poder introducir las variables en el SPSS para un posterior análisis.

- 5) Pregunta 9: (pregunta abierta) a esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) destino santuario-Lurín, (2) Destino Arequipa, (3) Destino Trujillo, (4) Destino Santiago, (5) Destino Madrid, (6) Destino otros.

- 6) Pregunta 13: (doble entrada) a esta pregunta se la subdividió en 5 preguntas con la finalidad de poder introducir las variables en el SPSS para un posterior análisis.

- 7) Pregunta 14: (pregunta abierta) a esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) No contestó la pregunta, (2) Todas las anteriores.

- 8) Pregunta 16: (5 entradas) a esta pregunta también se la subdividió en 5 preguntas con sus respectivos valores (ya dados).

9) Pregunta 18:(pregunta abierta) a esta pregunta también se les dieron valores.

Valores (1) Le pareció interesante, (2) Le pareció un poco aburrido, (3) Falta de servicios, (4) Otros.

10) Pregunta 20.2: (pregunta abierta) a esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) Restaurantes, (2) Tiendas, (3) Movilidad interna, (4) Mirador, (5) Hospedaje, (6) Otros.

En el caso de los valores monetarios algunas encuestas fueron contestadas en dólares y se usó el tipo de cambio de aquellos días (2.8).

El formato de la encuesta de estimación de la DAP se construyó de un modelo de regresión de variable dependiente cualitativa (Dicotómica o policotómica).

Adicionalmente se utilizó el formato abierto como una forma de controlar y validar las respuestas obtenidas del formato de encuesta.

c) **MODALIDAD DE ENTREVISTA**

La modalidad que se realizó la entrevista consistió en la elaboración de las 31 preguntas con preguntas abiertas y preguntas cerradas desarrollado de manera lógica. Para ello primero se preparó una encuesta preliminar que se puso a prueba un mes antes para validar la logística del ejercicio, la redacción de las preguntas y el estilo o manera de efectuar la encuesta en el Santuario de Pachacamac ubicada en Lurín; esto permitió corregir y mejorar el instrumento o cuestionario que creció de 25 a 31 preguntas.

La organización de la encuesta estuvo a cargo de los dos candidatos al grado de maestro acompañado de dos estudiantes del noveno ciclo en la carrera de turismo y un estudiante del décimo ciclo de estadística.

d) ESTIMACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA

Para la determinación del tamaño de muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple y la selección de la muestra para muestreo aleatorio simple. El tamaño de muestra para el estudio fue de 206, donde se entrevistó al turista y excursionista, para un error máximo de estimación del 10% y una confiabilidad del 95%. El número de entrevistas final, al incluir las que fueron válidas en la prueba piloto, fue de 225 en el recurso turístico del Santuario Arqueológico de Pachacamac.

La muestra para el levantamiento de información se utilizó procedimientos aleatorios y técnicas estadísticas, siendo los resultados obtenidos generalizados al número total de cada grupo de visitantes

Luego: El Cálculo de muestra para población finita

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha} \cdot p \cdot q}{d \cdot (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Cuadro N° 4: Tamaño de muestra

| Año / Visitante | Total | Var. % |
|------------------------|-----------------|---------------|
| 2,009 | 85,712 | |
| 2,010 | 117,656 | 37.27% |
| 2,011 | 135,463 | 15.13% |
| Total | 521, 417 | - |

Cuadro N° 5: Tamaño de muestra

| | |
|-----------|----------|
| Confianza | 95% |
| α | 0.05 |
| $Z\alpha$ | 1.960 |
| N | 135,463* |
| p | 0.7 |
| q | 0.3 |
| D | 0.002 |

Elaboración Propia

*Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

La población total tomada para la determinación de la muestra es tomada del cuadro N° 4 donde se muestra el número estimado de turista y excursionistas que han visitado en los años 2009, 2010 y 2012 el recurso turístico de Pachacamac. En tal sentido el total de N es igual a 135, 463 personas que en el año 2011 visitaron el Santuario Turístico.

En cuanto a las variables de confiabilidad de P y Q, hemos visto por conveniente basado por la experiencia laboral y profesional de ambos maestristas en el Sector Turismo como formuladores, ejecutores y evaluadores de proyectos de inversión pública desde el 2007 hasta la fecha, en tal sentido se le asigno los valores de P = 0.7 y Q = 0.3; lo que quiere decir que los encuestados conocedores del recurso turístico (la encuesta es tomada al término de la visita del recurso turístico Santuario Arqueológico de Pachacamac), el 70% responderán con certeza a las preguntas y el 30% podría tener un sesgo en responder algunas de las preguntas realizadas.

Entonces el resultado sería:

$$n = \frac{135,462 \times 1.96 \times 0.7 \times 0.3}{0.002 (135,463 - 1) + 1.96^2 \times 0.7 \times 0.3} = 206$$

3.3.5. QUINTA FASE: RECOLECCION DE DATOS EN EL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC

Para llevar a cabo el trabajo de realizaron contactos con los alumnos de la Universidad Nacional San Marcos de Lima. Para ello se convocaron a los que tengan algún grado de experiencia en encuestas y que tengan una carrera relacionada con las ciencias sociales. Los requisitos para la elección de los entrevistadores fueron un previo conocimiento de los problemas relacionados con la provisión del servicio de turismo, de haber tenido un desempeño aceptable en la capacitación de la encuesta, y que residan en la ciudad de Lima. La elección de alumnos con esta formación se debe a que ellos se encontrarían en mejor capacidad de poder entender y responder las dudas que los encuestados podrían tener en relación con el escenario propuesto.

Las personas contratadas fueron instruidas sobre cómo la investigación deberá ser realizada. Los entrevistadores contaron con los siguientes materiales:

a) Texto de Presentación.

Texto que sirve para la presentación inicial de los entrevistadores donde se mencionarán las instituciones que, directa o indirectamente, forman parte de la investigación.

b) Carta de Presentación.

Dadas las restricciones comunes que se tienen cuando se realizan encuestas, especialmente por la natural desconfianza de la población, a los entrevistadores se les entregó una carta la misma que podía ser mostrada a los entrevistados, como forma de dar garantía en cuanto a la seriedad del estudio. Adicionalmente se les ha pedido a los encuestadores que porten su carné de estudiante universitario.

c) La Entrevista propiamente dicha.

La presentación del llamado “carné universitario” da una cierta confianza a la población llevaron la respectiva encuesta, así como las fotos que acompañan la pregunta de valoración. En la misma, la mayoría de las preguntas fueron cerradas. Esta forma de hacer las entrevistas ayuda a la codificación de las encuestas que la hace sumamente fácil el agrupamiento de los datos. Sin embargo, hacer preguntas cerradas acarrea otro tipo de problema, el que los entrevistadores se encarguen personalmente de agrupar los datos bajo el mismo criterio.

d) Trabajo In Situ

El día de entrevista fue así: Inicialmente se tenía una reunión previa con todo el grupo en la casa de unos de los maestritas para ultimar los detalles de cómo se debía realizarse la entrevista, repartir el material y ajustar algunos problemas que podrían surgir.

La encuesta final se llevó a cabo los días domingo 23, lunes 24 y martes 25 de setiembre de 2012, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde a un total de 225 personas entre turistas nacionales y extranjeros así como excursionistas que son principalmente de colegios y universidades de Lima.

El motivo por el cual se realizó los días domingo, lunes y martes, por recomendación de los operadores turísticos; los turistas aprovechan en viajar a nuestro país los días viernes, sábado o domingo arribando en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, luego de un trajín en la preparativos de inicio de viaje, considerando que vienen de Sudamérica, Centroamérica, Norteamérica, Europa, Asia, entre otros destino. En tal sentido, prefieren primero hacer un city tour en la capital donde los operadores turísticos incorporan la visita del Santuario Arqueológico de Pachacamac. Se destaca que el mayor porcentajes de turistas tienen paquetes turísticos que incluyen la ciudad de Cusco para visitar Machu Picchu donde la demanda de ingreso

es menor durante la semana y prefieren concluir su visita el fin de semana divirtiéndose en dicha ciudad.

En las preguntas se puede definir la percepción que ellos tienen frente a los servicios turísticos de ofrecidos y compararlos con otros sitios arqueológicos tales como Caral, además el interés y valor cultural que perciben frente a los restos arqueológicos que se describen en esta tesis y la disposición a pagar por el servicio obtenido.

3.3.6. SEXTA FASE: ANALISIS DE DATOS E INFORME FINAL DE LA ENCUESTA EN EL RECURSO TURISTICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC

a) ELABORACIÓN DE LA BASE DE DATOS

La estructura de base de datos está en función de los campos que posee el cuestionario de la encuesta, la misma que comprende un total de 31 preguntas y 225 registros correspondientes a la respuesta de los entrevistados, para obtener 65 variables de las 31 preguntas preparadas que permita desarrollar el modelo propuesto, logrando 14,625 respuestas las cuales se procesó en el paquete estadístico SPSS 17. Para el diseño de la base de datos se ha efectuado las siguientes actividades:

Entrada de datos: A continuación los códigos de las variables que se ingresa en el paquete informático SPSS.

| | | |
|---------------|----------------|---------------------|
| ✓Edad | ✓Iglesias.Lima | ✓GastosMovilidad |
| ✓Sexo | ✓Casonas.Lima | ✓GastosAlimentación |
| ✓Nacionalidad | ✓Museos.Lima | ✓GastosArtesanía |
| ✓Ocupación | ✓ Huacas.Lima | ✓GastosGuía |

| | | |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ✓Residencia | ✓Otros.lug.turisticos | ✓G.PaqueteTurístico |
| ✓Ciud.Caral | ✓Planificación | ✓Gasto Total |
| ✓Centro.Lima | ✓Destino | ✓IncluyePaquete |
| ✓Puente.Suspiros | ✓Modalidad | ✓Impresión |
| ✓Real.Felipe | ✓Movilidad | ✓C.VentadeArtesanía |
| ✓Playas | ✓Cuántaspersonas | ✓C.Alimentación |
| ✓Pantanos.Villa | ✓Compañía | ✓C.InformaciónTurística |
| ✓C.ServiciosHigiénicos | ✓DIS_2 | ✓V.templotintado |
| ✓C.Estacionamiento | ✓Recomendaría | ✓V.cementerioUHLE |
| ✓Expectativas | ✓Apreciación | ✓V.templotviejo |
| ✓POR_QUÈ | ✓Aprec.SistemaEcológico | ✓V.conjuntoadobitos |
| ✓Tarifa | ✓V.templotinca | ✓Importanciacalles |
| ✓Propuesta | ✓V.palaciotaurichumbi | ✓ConsesionsantuariodeP |
| ✓T1 | ✓V.plazaperegrinos | ✓Conseccionhospedaje |
| ✓T2 | ✓V.acllawasi | ✓Inventarioceramica |
| ✓T3 | ✓V.Pira.rampa1 | ✓Conservarescultura |
| ✓ServiciosAdicionales | ✓V.Pira.rampa2 | ✓Conservarflora |
| ✓Disposiciónapagar | ✓V.Pira.rampa3 | ✓Importanciapachacamac |

- Depuración de datos (Consistencia y validación de los datos).

Se verifico las repuestas de las 225 encuestas realizadas y la calidad de cómo fueron respondidas, se encontró que se tuvo que redefinir algunas respuestas o interpretar de tal manera que pueda ser de utilidad para el resultado, en especial de las respuestas abiertas las cuales se agruparon conforme a las características que se contempla en la tabla de códigos del párrafo anterior. Con este ejercicio se pudo obtener una buena calidad de respuestas.

- Creación y modificación de variables (Crear y definir el tipo de variable).

Luego de validar y depurar los datos no se creó nuevas variables.

b) **ANÁLISIS DESCRIPTIVO**

Este apartado busca analizar las respuestas que los encuestados han brindado al conjunto de preguntas del cuestionario sobre la percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac¹⁷. Se pretende contribuir con el objetivo tres de la tesis, a saber: “Estimar la valoración de los individuos sobre el recurso turístico, como expresión directa de éstos, es decir su Disposición a Pagar (DAP).

Esta DAP, se va a estimar por los servicios adicionales que se espera ofertar puesto que se va a crear una nueva infraestructura en el Santuario, el cual va a incorporar algunos servicios tales como: venta de snacks, iluminación nocturna de los monumentos, entre otros. Los reportes se han recogido encuestando a 225 personas de entre 15 y 25 años mayoritariamente (55,6%) pero no exclusivamente, pues la muestra toma en consideración también a población de mayor edad tal como se observa en el cuadro siguiente.

¹⁷ La Encuesta se denominó “Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac (Cuestionario para turistas y visitantes) realizada los días domingo 26, lunes 27 y martes 28 de setiembre de 2010.

Cuadro N° 6: Santuario de Pachacamac: Población encuestada según edad, 2012.

| | Absoluto | % |
|--------------|------------|--------------|
| TOTAL | 225 | 100.0 |
| 18-25 | 125 | 55.6 |
| 26-33 | 47 | 20.9 |
| 34-41 | 31 | 13.8 |
| 42-49 | 18 | 8.0 |
| 50-57 | 3 | 1.3 |
| 58- a mas | 1 | 0.4 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valorización económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

Del total de la población el 56,4% es masculino y el 43,6% femenino, además el 70,2% es de nacionalidad peruana, aunque es preciso mencionar que el 9,3% es europeo entre franceses y españoles principalmente; el Santuario es visitado también por Latino Americanos, entre los que destacan los Chilenos y Mexicanos entre otros, tal como podemos observar en el cuadro N°02 siguiente¹⁸.

¹⁸ Mencionamos asimismo que la población peruana que visitó el Santuario principalmente reside en Lima (64%) y Trujillo (1%).

Cuadro N° 7: Santuario de Pachacamac: Población encuestada según nacionalidad, 2012

| | Absolutos | % |
|---------------------|------------|--------------|
| NACIONALIDAD | 225 | 100.0 |
| Peruano | 158 | 70.2 |
| Francesa | 15 | 6.7 |
| España | 6 | 2.7 |
| Chileno | 5 | 2.2 |
| Mexicana | 2 | .9 |
| Otros | 39 | 17.3 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

Las ocupaciones más frecuente de la población que visitó el Santuario es la de estudiante y empleado con un 51,1% y 40,9% respectivamente. Asimismo esta población ha realizado un recorrido por la mayoría de atractivos turísticos de Lima y el Callao, podemos mencionar que en promedio el 65% de la muestra visitó algún lugar turístico de Lima, entre los que destacan: El Centro Histórico, Las Playas, Los Museos, Las Iglesias, Los Museos, El Puente de los suspiros, Las Huacas, El Real Felipe, Los Pantanos de Villa, Caral, entre otros, tal como lo podemos observar en los dos cuadros siguientes.

Cuadro N° 8: Santuario de Pachacamac: atractivos turísticos que visitará o visitó, en %, 2012

| | CARAL | CENTRO DE LIMA | PUENTE DE LOS SUSPIROS | REAL FELIPE | PLAYAS | PANTANOS DE VILLA | IGLESIAS |
|------------------|--------------|----------------|------------------------|--------------|--------------|-------------------|--------------|
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Visitó | 40.0 | 92.4 | 67.6 | 51.6 | 81.8 | 45.8 | 76.4 |
| Visitará | 47.6 | 5.8 | 25.8 | 34.7 | 10.2 | 34.2 | 14.2 |
| No sabe/No opina | 12.4 | 1.8 | 6.7 | 13.8 | 8.0 | 20.0 | 9.3 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

Cuadro N° 9: Santuario de Pachacamac: Atractivos turísticos que visitará o visitó, en %, 2012

| | CASONAS | MUSEOS | HUACAS | OTROS |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Visitó | 72.4 | 80.0 | 62.2 | 48.9 |
| Visitará | 17.3 | 10.2 | 21.8 | 26.7 |
| No sabe/No opina | 10.2 | 9.8 | 16.0 | 24.4 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: propia

Se ha observado que asistir al Santuario es una decisión parcialmente planificada, pues el 47,1% de los encuestados manifestaron haberlo planificado, por otro lado el 52,9% aprovechó la “ocasión” para visitarlo. Típicamente (58,7%) llegan al Santuario por cuenta propia o comprando un paquete turístico, pero usando transporte público (49,5%). Los visitantes llegan

en grupos de 5 personas por lo general (62,7%), aunque es posible observar grupos de más de 30 personas, tal como se nota en el cuadro siguiente. Asimismo los grupos son grupos de estudios, grupos de turistas o grupos de trabajo entre los más representativos.

Cuadro N° 10: Santuario de Pachacamac: Número de personas que visitaron el lugar, 2012

| | Absolutos | % |
|--------------|------------|--------------|
| TOTAL | 225 | 100.0 |
| De 1 a 5 | 141 | 62.7 |
| De 6 a 10 | 48 | 21.3 |
| De 11 a 20 | 24 | 10.7 |
| De 30 a 40 | 12 | 5.3 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

Los gastos diarios por persona por distintos motivos son, en promedio, 83 soles. Estos gastos son los de movilidad, alimentación, compra de artesanías, pago al guía turístico y compra del paquete turístico, los promedios en todos los casos son presentados en el cuadro N° 10 siguiente junto a los máximos y mínimos señalados por los encuestados.

Cuadro N° 11: Santuario de Pachacamac: Gastos varios de la persona por día, 2012.

| | Promedio por día S/. | Max | Min |
|-----------------------|----------------------|-------|-----|
| TOTAL DIA(S/.) | 83.3 | | |
| Movilidad | 19.7 | 180.0 | 4.0 |
| Alimentación | 17.7 | 80.0 | 5.0 |
| Artesanía | 14.3 | 100.0 | 0.0 |
| Guía | 17.3 | 56.0 | 4.0 |
| Paquete Turístico | 14.3 | 500.0 | 0.0 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

De la impresión de los encuestados durante la visita al Santuario señalamos que el 69,7% dijo que esta era buena o muy buena, pero el 30,3% nos dijo que esta era regular a mala¹⁹. De hecho el 56,9% de los encuestados no manifestó que su calificación a los servicios de ventas de artesanías recibidos era de regular a mala.

Asimismo los servicios de alimentación en un 56,4% fueron calificados de regulares a malos; los servicios de información turística en un 51,4% también fueron calificados de regular a malos y; finalmente, los servicios higiénicos y de estacionamiento fueron calificados de regulares a malos en un 65,8% y 59,1% respectivamente. Estaríamos evidenciando, en cierto sentido, que los servicios que brinda el Santuario no cuenta con estándares de calidad de acuerdo al visitante promedio y eventualmente estaríamos frente a una demanda insatisfecha.

¹⁹ La totalidad de los cuadros son presentados en el anexo cuadros.

De hecho frente a la propuesta de hacer mejoras como crear una nueva infraestructura en el cual se incorporare algunos servicios como venta de snacks e Iluminación nocturna de los monumentos, los encuestados manifestaron que la propuesta era buena en un 60,4% de los casos y muy buen en un 18,2%; es decir el 78,6% de los encuestados estarían en algún sentido manifestando una cierta disposición pagar por mejoras en el servicio, tal como lo podemos observar en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 12: Santuario de Pachacamac: Opinión acerca de la propuesta realizada, 2012.

| | Absolutos | % |
|--------------|------------|--------------|
| TOTAL | 225 | 100.0 |
| Muy buena | 41 | 18.2 |
| Buena | 136 | 60.4 |
| Regular | 48 | 21.3 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

Asimismo los encuestados manifiestan que si se mejoran las condiciones del Santuario casi la totalidad—el 96%—recomendaría visitar el mismo. Por otra parte, los Monumentos dentro del Santuario que poseen mayor valoración son: El Templo Viejo influencia Wari 29,3%; El Templo de Pachacamac influencia Wari 26,7%; El Templo Urpiwachay 14,2%; Los 15 Templos o Pirámides con rampa 13,8%; Los Templos del Sol de influencia Inca 13,8%; y, por último, La Plaza de los peregrinos de influencia Inca 2,2%.

Se ha observado también la valoración histórica que los encuestados le brindan a los distintos monumentos y templos del Santuario, en general más de la mitad de ellos manifestaron tener una alta valoración histórica a los monumentos, el promedio de las valoraciones altas es de 52,5%. Dentro de estas se destaca la

alta valoración que se da a los siguientes Templos: Inca Sol (60,4%), Viejo (54,7%) y Pintadol (56,0%), pues son valorizaciones que están por encima del promedio. Asimismo la valoración al Cementerio Uhlel (53,3%), Acllawuasi (52,9%) y la Pirámide con Rampa 3 (52,9%), entre otras, tal como lo podemos observar en los cuadros siguientes.

Cuadro N° 13: Santuario de Pachacamac: Nivel de valoración histórica en %, 2012.

| | TEMPLO INCA SOL | PALACIO TAURICHUMBI | PEREGRINOS | ACLLAWUASI | PIRAMIDE RAMPA 1 | PIRAMIDE RAMPA 2 | PIRAMIDE RAMPA 3 |
|--------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Alto | 60.4 | 46.2 | 51.1 | 52.9 | 49.8 | 49.3 | 52.9 |
| Mediano | 37.3 | 51.1 | 45.3 | 44.0 | 46.2 | 48.4 | 43.6 |
| Bajo | 2.2 | 2.7 | 3.6 | 3.1 | 4.0 | 2.2 | 3.6 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

Cuadro N° 14: Santuario de Pachacamac: Nivel de valoración histórica en %, 2012.

| | TEMPLO PINTADOL | CEMENTERIO UHLEL | TEMPLO VIEJO | ADOBITOS |
|--------------|--------------------|---------------------|-----------------|--------------|
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Alto | 56.0 | 53.3 | 54.7 | 50.7 |
| Mediano | 40.0 | 39.1 | 37.8 | 40.4 |
| Bajo | 4.0 | 7.6 | 7.6 | 8.9 |

Fuente: Encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac

Elaboración: Propia

Se menciona asimismo que los encuestados manifestaron en un 79,1% de los casos que es verdaderamente importante mantener las calles principales del Santuario de Pachacamac para mantener y entender el orden urbano de la época. Dar en concesión, a diez años también fue manifestado por el 56,9% de los encuestados como muy importante para expandirlo y mejorarlo; hacer un inventario valorizado referido a la cerámica Lima y cerámica Wuari, es muy necesario para el 77,3%; es importante también conservar la escultura de madera del dios Pachacamac tal como lo indican el 80,4% de los entrevistados; y, finalmente el 75,6% manifestó que es importante conservar la flora prehispánica para combinar con el medio ambiente de la época. Por último, los encuestados consideraron en un 82,7% de los casos que es muy importante valorar las runas de Pachacamac como Patrimonio Cultural.

En resumen, de toda esta lectura descriptiva podemos indicar como elementos fuertes la alta valoración que se ha brindado a los monumentos que conforman el Santuario, en particular, El Templo Viejo con influencia Wari, El Templo de Pachacamac influencia Wari, El Templo Urpiwachay, Los 15 Templos o Pirámides con rampa, Los Templos del Sol de influencia Inca; y, por último, La Plaza de los peregrinos de influencia Inca. La

valoración histórica a los distintos monumentos y templos del Santuario, en general es alta, esto abona a favor de una cierta disposición a pagar por el uso del mismo.

De otro lado, dado que se espera ofertar servicios adicionales creando una nueva infraestructura en el Santuario, los encuestados perciben que esto mejorará en varios aspectos la actual propuesta, la misma que actualmente es calificada como regular a mala, en particular, los servicios de alimentación, los servicios de información turística, los servicios higiénicos y los de estacionamiento. De producirse cambios, una de los hechos resaltantes, es que los actuales visitantes serían los promotores de Santuario, pues casi la totalidad recomendaría visitar el mismo, lo que confirmaría la disposición a pagar que se insinúa levemente en la alta valoración previa.

Se ha manifestado también que sería importante mantener las calles principales del Santuario de Pachacamác para entender el orden urbano de la época, así como dar en concesión, a diez años, el Santuarios para expandirlo y mejorarlo, como también hacer un inventario valorizado de la cerámica Lima y cerámica Wuari. Es importante también conservar la escultura de madera del dios Pachacamác; y, conservar la flora prehispánico para combinar con el medio ambiente de la época, son los aspectos a considerar para que la propuesta sea atractiva.

c) **ESTIMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS MODELOS - ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE LOS MODELOS LOGIT**

Como lo hemos podido notar observando los datos descriptivos, en particular, en los cuadros de los capítulos anteriores existe en la población encuestada indicios razonables que sugieren una cierta disposición a pagar por la mejora adicional en los servicios que brinda actualmente el Santuario. Esta disposición es alta, notoriamente observada en la valoración que sobre los monumentos señalan los encuestados. La tarea que surge entonces es cuantificar esta valoración, es decir asignarle un valor monetario.

Las respuestas a la preguntas del cuestionario nos ayuda a entender la DAP y que fue recogida aplicando el cuestionario de la encuesta sobre percepción de la valoración económica del Santuario de Pachacamac (Cuestionario para turistas y visitantes) realizada los días domingo 23, lunes 24 y martes 25 de setiembre de 2012.

Cuadro N° 15: Modelo Logit, para el cálculo del DAP

| Dependent Variable: Y1 | | | | |
|---|-------------|-----------------------|-------------|-----------|
| Method: ML - Binary Logit (Quadratic hill climbing) | | | | |
| Sample: 1 225 | | | | |
| Included observations: 225 | | | | |
| Convergence achieved after 5 iterations | | | | |
| QML (Huber/White) standard errors & covariance | | | | |
| Variable | Coefficient | Std. Error | z-Statistic | Prob. |
| GT | 0.013364 | 0.006532 | 2.045728 | 0.0408 |
| DAP | 0.015231 | 0.017172 | 0.886941 | 0.3751 |
| NACION | 0.287168 | 0.426676 | 0.673036 | 0.5009 |
| SEXO | 0.701050 | 0.409720 | 1.711047 | 0.0871 |
| RECOME | 1.704524 | 0.661528 | 2.576649 | 0.0100 |
| C | -1.532528 | 0.945045 | -1.621646 | 0.1049 |
| Mean dependent var | 0.857778 | S.D. dependent var | | 0.350057 |
| S.E. of regression | 0.339645 | Akaike info criterion | | 0.807324 |
| Sum squared resid | 25.26355 | Schwarz criterion | | 0.898420 |
| Log likelihood | -84.82398 | Hannan-Quinn criter. | | 0.844091 |
| Restr. log likelihood | -92.01984 | Avg. log likelihood | | -0.376995 |
| LR statistic (5 df) | 14.39171 | McFadden R-squared | | 0.078199 |
| Probability(LR stat) | 0.013304 | | | |
| Obs with Dep=0 | 32 | TOTAL OBS. | | 225 |
| Obs with Dep=1 | 193 | | | |

d) INTERPRETACIÓN DE LOS COEFICIENTES

Cada uno de los coeficientes del modelo, 0,013 para GT; 0,015 para DAP; 0,287 para NACION; 0,701 para SEXO y 1,704 para RECOME, tienen la misma interpretación econométrica en el sentido de contribuir positivamente a la

probabilidad de que se hayan cubierto las expectativas ($Y1=1$) de los visitantes al Santuario, con excepción de la constante.

Más específicamente señalamos lo siguiente para las variables continuas:

Si GT aumenta la probabilidad de que en Y1 encontremos como respuesta un si (1) aumenta.

Del mismo modo si DAP aumenta la probabilidad de que en Y1 encontremos como respuesta un si (1) aumenta.

Para las variables categóricas la interpretación es la siguiente:

Si NACION es uno (1) es decir “peruano” la probabilidad de que en Y1 encontremos como respuesta un si (1) aumenta.

Asimismo si SEXO es uno (1) es decir “masculino” la probabilidad de que en Y1 encontremos como respuesta un si (1) aumenta.

Y por último, Si RECOME es uno (1) es decir “si se hacen mejoras recomendarían visitar” la probabilidad de que en Y1 encontremos como respuesta un si (1) aumenta.

e) **PRUEBAS DE SIGNIFICANCIA**

Señalamos pues que la mejor caracterización de la variable Y1, es la que se presenta en el cuadro N° 15 pues combina una significancia conjunta (SC) alta y buenas significancias individuales (SI), mismas que son las siguientes:

Significancia Conjunta:

El p-valor (LR stat) es 0,013, bajo, pues el valor de referencia es 0,05, lo que significa que la razón de verosimilitud que mide la probabilidad de que ocurra el suceso de interés (Y1) es alta dada la especificación actual, o lo que es lo mismo, como el contraste resulta ser significativo rechazamos que la incorporación de

nueva(s) variable(s) mejore sensiblemente la verosimilitud del modelo y por tanto merecería la pena incluirla en él.

Así mismo los valores de los criterios de información de Akaike y Schwarz son parecidos muy bajos, indicando una significancia conjunta buena. Si es preciso mencionar que dada esta especificación el pseudo R² de MacFadden se acerca demasiado a su valor de referencia 1. Como se nota hay dos de tres indicadores de significancia conjunta que nos están indicando que el modelo está adecuadamente especificado y tiene una performance conjunta aceptable.

Otro criterio para medir la bondad de ajuste del modelo Logit es el porcentaje de predicciones correctas. Se debe notar si el Y1 observado coincide con sus predicciones.

La ecuación estimada predice correctamente el 86,67% de los Y1, pero como se sabe esta variable señala si la visita al Santuario cubrió las expectativas de los entrevistados, la cual puede ser si (1) o no (0). Por lo tanto deberemos también observar si la ecuación propuesta predice correctamente la categoría de interés que en este caso es, si (1). Como lo podemos ver, en el cuadro 11, el 99,48% de los si (1) son correctamente predichos por la especificación señalada.

Cuadro N° 16: Tabla de Expectativas de Predicción

Dependent Variable: Y1

Method: ML - Binary Logit (Quadratic hill climbing)

Sample: 1 225

Included observations: 225

Prediction Evaluation (success cutoff C = 0.5)

| | Estimated Equation | | | Constant Probability | | |
|----------------|--------------------|-------|-------|----------------------|--------|-------|
| | Dep=0 | Dep=1 | Total | Dep=0 | Dep=1 | Total |
| P(Dep=1)≤C | 3 | 1 | 4 | 0 | 0 | 0 |
| P(Dep=1)>C | 29 | 192 | 221 | 32 | 193 | 225 |
| Total | 32 | 193 | 225 | 32 | 193 | 225 |
| Correct | 3 | 192 | 195 | 0 | 193 | 193 |
| % Correct | 9.38 | 99.48 | 86.67 | 0.00 | 100.00 | 85.78 |
| % Incorrect | 90.63 | 0.52 | 13.33 | 100.00 | 0.00 | 14.22 |
| Total Gain* | 9.38 | -0.52 | 0.89 | | | |
| Percent Gain** | 9.38 | NA | 6.25 | | | |

| | Estimated Equation | | | Constant Probability | | |
|----------------|--------------------|--------|--------|----------------------|--------|--------|
| | Dep=0 | Dep=1 | Total | Dep=0 | Dep=1 | Total |
| E(# of Dep=0) | 6.61 | 25.39 | 32.00 | 4.55 | 27.45 | 32.00 |
| E(# of Dep=1) | 25.39 | 167.61 | 193.00 | 27.45 | 165.55 | 193.00 |
| Total | 32.00 | 193.00 | 225.00 | 32.00 | 193.00 | 225.00 |
| Correct | 6.61 | 167.61 | 174.21 | 4.55 | 165.55 | 170.10 |
| % Correct | 20.65 | 86.84 | 77.43 | 14.22 | 85.78 | 75.60 |
| % Incorrect | 79.35 | 13.16 | 22.57 | 85.78 | 14.22 | 24.40 |
| Total Gain* | 6.42 | 1.07 | 1.83 | | | |
| Percent Gain** | 7.49 | 7.49 | 7.49 | | | |

*Change in "% Correct" from default (constant probability) specification

**Percent of incorrect (default) prediction corrected by equation

Significancia Individual:

También se ha señalado que la significancia individual es buena, para esto se necesita observar nuevamente el cuadro 10, y en el p-valor de las variables GT, RECOMES, SEXO, DAP y NACION en ese orden, pues son las más significativas; en el sentido de que nos están indicando que debemos rechazar la hipótesis nula, que en este caso es que el coeficiente estimado de la variable respectiva es cero.

El valor de referencia de esta prueba es de 0,05, en las tres primeras variables se observa que el p-valor es menor al valor de referencia más, no así, para el DAP y NACION, se ha visto por conveniente tenerlos en el modelo pues agrega al modelo significancia conjunta y constituye, en el caso del DAP, la variable más importante.

Una vez especificado el modelo y evaluado tanto su capacidad predictiva como la significancia individual y colectiva, procedemos a estimar el DAP, siguiendo el procedimiento planteado, a saber: estimado Y1 (en su forma específica) y con los coeficientes asociados a cada una de las mismas, dividir toda la especificación por el coeficiente de la variable DAP²⁰. Con esto se tendrá un vector del estimado de DAP al que calcularemos su media, pero una media que no incluya los datos outliers, para evitar el llamado sesgo de hipótesis en el cálculo del DAP. La media encontrada es de 57 soles.

²⁰ Procedimiento tomado de la investigación titulada " Valoración Económica de los Beneficios Ambientales directos de la construcción de la planta de tratamiento de agua del río Salitre" Tesis de Maestría del Programa de Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales(PEMAR) de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes-Bogotá-Colombia. Investigación realizada por Juan Carlos Mendieta 1999.

Cuadro N° 17: Estimado del DAP por adicional de servicios

| Variable | Descriptivos | Statistic |
|--------------|------------------------|-----------|
| DAP Estimado | Mean | 57,08 |
| | 95% Lower Bound | 56,51 |
| | Confidence Upper Bound | 57,65 |
| | 5% Trimmed Mean | 57,12 |
| | Median | 57,73 |
| | Variance | 18,21 |
| | Std. Deviation | 4,27 |
| | Minimum | 47,16 |
| | Maximum | 65,66 |
| | Range | 18,49 |
| | Interquartile Range | 5,97 |

a) **ESTIMACIÓN DE LA DISPOSICIÓN A PAGAR Y ESTIMACION DE INGRESOS POR LA TARIFA**

Como resultado del cuadro anterior se puede determinar el valor económico que el recurso puede tener en los próximos años, multiplicando el número de personas que asistirían multiplicado por la disposición a pagar por las mejoras en el servicio ha sido estimado pensando en un agente maximizado de bienestar, para lo cual se ha usado un modelo probabilístico (Logit) que modela el hecho de que si la visita al Santuario cubrió las expectativas del agente, luego del cual se encuentran las mejores variables que estarían detrás de esta decisión y sobre esta base se estima su disposición a pagar por las mejoras adicionales. El DAP estimado es 57 soles por visita y por persona, por lo que el resultado se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 18: Estimación del Valor económico del Santuario Arqueológico de Pachacamac 2010 - 2019

| Año | Turistas | Crecimiento Anual | Disposición a Pagar (S/.) | Total de Valor Económico |
|------|------------|-------------------|---------------------------|--------------------------|
| 2004 | 82,753.00 | - | 57 | 4,716,921 |
| 2005 | 83,541.00 | 1.01 | 57 | 4,761,837 |
| 2006 | 94,592.00 | 1.13 | 57 | 5,391,744 |
| 2007 | 93,496.00 | 0.99 | 57 | 5,329,272 |
| 2008 | 89,090.00 | 0.95 | 57 | 5,078,130 |
| 2009 | 85,712.00 | 0.96 | 57 | 4,885,584 |
| 2010 | 117,656.00 | 1.37 | 57 | 6,706,392 |
| 2011 | 135,463.00 | 1.15 | 57 | 7,721,391 |
| 2012 | 146,478.35 | 1.08 | 57 | 8,349,266 |
| 2013 | 158,389.43 | 1.08 | 57 | 9,028,198 |
| 2014 | 171,269.08 | 1.08 | 57 | 9,762,338 |
| 2015 | 185,196.05 | 1.08 | 57 | 10,556,175 |
| 2016 | 200,255.52 | 1.08 | 57 | 11,414,564 |
| 2017 | 216,539.56 | 1.08 | 57 | 12,342,755 |
| 2018 | 234,147.76 | 1.08 | 57 | 13,346,422 |
| 2019 | 253,187.80 | 1.08 | 57 | 14,431,704 |
| 2020 | 273,776.10 | 1.08 | 57 | 15,605,237 |
| 2021 | 296,038.56 | 1.08 | 57 | 16,874,198 |

b) ESTIMACIÓN DE BENEFICIOS DEL PROYECTO

Como resultado acumulado se obtiene que entre los años del 2012 al 2021 el recurso turístico del Santuario Arqueológico de Pachacamac obtuviera un total de 166´ 302, 129 de nuevos soles demostrando que existe un importante valor económico, obviamente se considera que no existe precio para la importante contribución a la ciencia e historia del país entre otra virtudes que posee.

Los datos están indicando una alta valoración a los monumentos que conforman el Santuario, en particular, El Templo Viejo con influencia Wari, El Templo de Pachacamac influencia Wari, El Templo Urpiwachay, Los 15 Templos o Pirámides con rampa, Los Templos del Sol de influencia Inca; y, por último, La Plaza de los peregrinos de influencia Inca, esto sugiere a priori una alta predisposición a pagar dado el valor que le asignan.

Si se ofertan servicios adicionales a través de nueva infraestructura, los encuestados perciben que esto mejoraría en varios niveles los actuales servicios, mismos que califican como regular a mala, en particular, esta referencia es notoria para los servicios de alimentación, los servicios de información turística, los servicios higiénicos y los de estacionamiento.

De producirse cambios, una de los hechos resaltantes, es que los actuales visitantes serían los promotores de Santuario, pues casi la totalidad recomendaría visitar el mismo.

Los encuestados han manifestado también que es importante mantener las calles principales del Santuario para entender el orden urbano de la época; asimismo dar en concesión, a diez años, es condición necesaria para expandirlo y mejorarlo, como también hacer un inventario valorizado de la cerámica Lima y cerámica Wuari.

De otro lado, se ha estimado, usando métodos directos, la disposición a pagar por las mejoras adicionales del Santuario, el método directo ha consistido en consultar a los agentes consumidores a través de una encuesta y simulando un escenario hipotético de mejoras, su disposición a pagar. Si bien esta metodología evita las complicadas operaciones requeridas por los Métodos Indirectos, la información sólo es contingente al escenario hipotético planteado en la encuesta.

La disposición a pagar por las mejoras en el servicio ha sido estimado pensando en un agente maximizador de bienestar, para lo cual se ha usado un modelo probabilístico (Logit) que modela el hecho de que si la visita al Santuario cubrió las expectativas del agente, luego del cual se encuentran las mejores variables que estarían detrás de esta decisión y sobre esta base se estima su disposición a pagar por las mejoras adicionales. El DAP estimado es 57 soles por visita y por persona.

El método genera un mercado hipotético, en el que se simula una oferta del servicio turístico, ante la cual el entrevistado toma una decisión que estaría reflejando la demanda. Los supuestos que están detrás de esta modelación son que: El individuo o agente involucrado en el recurso, dado su ingreso disponible, maximiza su utilidad, su comportamiento en el mercado hipotético es equivalente a su comportamiento en un mercado real y tiene completa información sobre los beneficios de las mejoras en el servicio. El sesgo que se ha corregido ha sido el llamado sesgo de la hipótesis, el cual aparece por el simple hecho de que el método de valoración contingente consiste en obtener una valoración meramente hipotética. Sin embargo reconocemos que por factores circunstanciales como la estructura del cuestionario y el comportamiento o conducta del entrevistador en el curso de la entrevista; el método puede tener otros problemas y de hecho plausible de ser mejorado pues es muy sensible a las circunstancias psicológicas y sociales de los entrevistados y al contexto actual en el que se desarrolla el estudio.

La disposición a pagar por las mejoras en el servicio ha sido estimado pensando en un agente maximizador de bienestar, para lo cual se ha usado un modelo probabilístico (Logit) que modela el hecho de que si la visita al Santuario cubrió las expectativas del agente, luego del cual se encuentran las mejores variables que estarían detrás de esta decisión y sobre esta base se estima su disposición a pagar por las mejoras adicionales. El DAP estimado es 57 soles por visita y por persona.

El método genera un mercado hipotético, en el que se simula una oferta del servicio turístico, ante la cual el entrevistado toma una decisión que estaría reflejando la demanda. Los supuestos que están detrás de esta modelación son que: El individuo o agente involucrado en el recurso, dado su ingreso disponible, maximiza su utilidad, su comportamiento en el mercado hipotético es equivalente a su comportamiento en un mercado real y tiene completa información sobre los beneficios de las mejoras en el servicio. El sesgo que se ha corregido ha sido el llamado sesgo de la hipótesis, el cual aparece por el simple hecho de que el método de valoración contingente consiste en obtener una valoración meramente hipotética. Sin embargo reconocemos que por factores circunstanciales como la estructura del cuestionario y el comportamiento o conducta del entrevistador en el curso de la entrevista; el método puede tener otros problemas y de hecho plausible de ser mejorado pues es muy sensible a las circunstancias psicológicas y sociales de los entrevistados y al contexto actual en el que se desarrolla el estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Al estimar la tarifa de ingreso al Santuario Arqueológico de Pachacamac bajo la metodología actual que se emplea en la formulación de proyectos de inversión pública del sector turismo (PIP del sector turismo), se tiene una DPA de pago promedio de S/.12 por visitante lo cual permite que en un horizonte de evaluación, posterior a la intervención de estado en la mejora de la prestación del servicio, se llegue a recaudar de entre S/. 1, 757,740 a S/.3, 552,463 anuales como tal se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 19: Estimación del Valor económico del Santuario Arqueológico de Pachacamac 2010 - 2021

| Año | Turistas | Crecimiento Anual | Tarifa actual (S/.) | Total Ingreso Económico |
|------|------------|-------------------|---------------------|-------------------------|
| 2004 | 82,753.00 | - | 12 | 993,036 |
| 2005 | 83,541.00 | 1.01 | 12 | 1,002,492 |
| 2006 | 94,592.00 | 1.13 | 12 | 1,135,104 |
| 2007 | 93,496.00 | 0.99 | 12 | 1,121,952 |
| 2008 | 89,090.00 | 0.95 | 12 | 1,069,080 |
| 2009 | 85,712.00 | 0.96 | 12 | 1,028,544 |
| 2010 | 117,656.00 | 1.37 | 12 | 1,411,872 |
| 2011 | 135,463.00 | 1.15 | 12 | 1,625,556 |
| 2012 | 146,478.35 | 1.08 | 12 | 1,757,740 |
| 2013 | 158,389.43 | 1.08 | 12 | 1,900,673 |
| 2014 | 171,269.08 | 1.08 | 12 | 2,055,229 |
| 2015 | 185,196.05 | 1.08 | 12 | 2,222,353 |
| 2016 | 200,255.52 | 1.08 | 12 | 2,403,066 |
| 2017 | 216,539.56 | 1.08 | 12 | 2,598,475 |
| 2018 | 234,147.76 | 1.08 | 12 | 2,809,773 |
| 2019 | 253,187.80 | 1.08 | 12 | 3,038,254 |
| 2020 | 273,776.10 | 1.08 | 12 | 3,285,313 |
| 2021 | 296,038.56 | 1.08 | 12 | 3,552,463 |
| | | | | 35, 010, 975 |

No obstante, como resultado de la aplicación de la Metodología de Valor Contingente en la estimación de la tarifa a través de la DPA de los consumidores, se ha llegado a estimar que, posterior a la intervención del Estado en la mejora de la prestación del servicio en el Santuario Arqueológico de Pachacamac, el visitante estaría dispuesto a pagar hasta un máximo de S/.57 por el ingreso al recurso turístico, lo cual permite obtener una recaudación anual de entre S/. 8, 349,266 a S/. 16, 874,198, lo que equivale a 375% más bajo el escenario de la estimación de tarifa con la metodología actual.

Cuadro N° 20: Estimación del Valor económico del Santuario Arqueológico de Pachacamac 2010 - 2021

| Año | Turistas | Crecimiento Anual | Disposición a Pagar (S/.) | Total Ingreso Económico |
|------|------------|-------------------|---------------------------|-------------------------|
| 2004 | 82,753.00 | - | 57 | 4,716,921 |
| 2005 | 83,541.00 | 1.01 | 57 | 4,761,837 |
| 2006 | 94,592.00 | 1.13 | 57 | 5,391,744 |
| 2007 | 93,496.00 | 0.99 | 57 | 5,329,272 |
| 2008 | 89,090.00 | 0.95 | 57 | 5,078,130 |
| 2009 | 85,712.00 | 0.96 | 57 | 4,885,584 |
| 2010 | 117,656.00 | 1.37 | 57 | 6,706,392 |
| 2011 | 135,463.00 | 1.15 | 57 | 7,721,391 |
| 2012 | 146,478.35 | 1.08 | 57 | 8,349,266 |
| 2013 | 158,389.43 | 1.08 | 57 | 9,028,198 |
| 2014 | 171,269.08 | 1.08 | 57 | 9,762,338 |
| 2015 | 185,196.05 | 1.08 | 57 | 10,556,175 |
| 2016 | 200,255.52 | 1.08 | 57 | 11,414,564 |
| 2017 | 216,539.56 | 1.08 | 57 | 12,342,755 |
| 2018 | 234,147.76 | 1.08 | 57 | 13,346,422 |
| 2019 | 253,187.80 | 1.08 | 57 | 14,431,704 |
| 2020 | 273,776.10 | 1.08 | 57 | 15,605,237 |
| 2021 | 296,038.56 | 1.08 | 57 | 16,874,198 |
| | | | | 166, 302, 129 |

- ▶ Estos resultados nos llevan a validar la Hipótesis Especifica 1, en el sentido de que se ha podido comprobar que desde el punto de vista de la maximización de bienestar del consumidor, las mejoras aplicadas en la prestación de servicios turísticos entorno a los recursos turísticos mejoran la percepción del entorno e incrementa la Disposición de Pago del consumidor. Ello puede ser explicado a través de Metodología de Valor Contingente, cuya aplicación permite incorporar en el análisis de estimación de tarifas las variables significativas, tales como Disponibilidad de pago, Gasto total por día, Nacionalidad, Recomendaría visitar en caso de mejoras, que van más allá de la simple pregunta de disponibilidad de pago que actualmente emplean los PIP del sector turismo

De otro lado, se debe señalar que de acuerdo establece la normatividad vigente en la formulación de PIP del sector turismo, se debe llegar a determinar la auto sostenibilidad financiera a partir de la puesta en marcha del proyecto a fin de garantizar cubrir los costos de operación y mantenimiento, en este sentido la estimación actual de las tarifas, las mismas que representan parte o el total de ingreso económico para cubrir tales costos, aplican una metodología que presenta mucho sesgo ante el verdadero Valor de Uso que le da el consumidor a las intervenciones de mejoramiento del servicio, lo cual significa que no se emplea adecuadamente la teoría del bienestar en función del comportamiento maximizador de bienestar que busca el consumidor desde su lógica racional. Ello conduce que se tienda a subestimar la recaudación que podría generarse en el horizonte del PIP y por tanto a establecerse tarifas que no permitan asumir los costos para una adecuada operación y mantenimiento del servicio, bajo esta consideración:

- ▶ Los resultados obtenidos nos llevan a validar la Hipótesis Especifica 2, en el sentido de que se ha podido comprobar que desde el punto de vista de la maximización de bienestar del consumidor, empleando la valoración de uso a las mejoras aplicadas en la prestación de servicios

turísticos entorno a los recursos turísticos, incrementa la Disposición de Pago de tarifas de ingreso, lo cual permite establecer un rango mayor frente a la estimación que se realiza actualmente, lo cual contribuye, con sustento más técnico, a generar la auto sostenibilidad del proyecto.

5.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

Se puede determinar el valor económico que el recurso puede tener en los próximos años, multiplicando el número de personas que asistirían multiplicado por la disposición a pagar por las mejoras en el servicio ha sido estimado pensando en un agente maximizador de bienestar, para lo cual se ha usado un modelo probabilístico (Logit) que modela el hecho de que si la visita al Santuario cubrió las expectativas del agente, luego del cual se encuentran las mejores variables que estarían detrás de esta decisión y sobre esta base se estima su disposición a pagar por las mejoras adicionales.

El modelamiento del mercado hipotético, frente a las mejoras que pretende aplicar el proyecto, las mismas que no son visibles al momento del estudio, permite tener una percepción hipotética de la mejora en la oferta del servicio turístico, lo cual permite, a través del valor de uso del consumidor estimar la disposición de pago de tarifas. Desde la perspectiva de la teoría económica, en la que se asume que el consumidor y/o demandante es una persona racional que en lo posible trata de maximizar su bienestar individual, lo que contribuye a la suma del bienestar social, esta valoración estimada nos permitirá determinar la tarifa que los consumidores están dispuestos a pagar por el recurso turístico considerando el valor que le representa por sí mismo, así como por los beneficios que le generan mayores servicios prestados en torno del mismo

5.3. LIMITACIONES DEL MODELO APLICADO EN LA TESIS

Se ha estimado usando métodos directos, la disposición a pagar por las mejoras adicionales del Santuario, en el cual el método directo ha consistido en

consultar a los agentes consumidores a través de una encuesta y simulando un escenario hipotético de mejoras, su disposición a pagar. Si bien esta metodología evita las complicadas operaciones requeridas por los Métodos Indirectos, la información sólo es contingente al escenario hipotético planteado en la encuesta.

5.4. APORTES

La disposición a pagar por las mejoras en el servicio ha sido estimado pensando en un agente maximizador de bienestar, para lo cual se ha usado un modelo probabilístico (Logit) que modela el hecho de que si la visita al Santuario cubrió las expectativas del agente, luego del cual se encuentran las mejores variables que estarían detrás de esta decisión y sobre esta base se estima su disposición a pagar por las mejoras adicionales. El DAP estimado es 57 soles por visita y por persona.

5.5. ALCANCES DE LA TESIS

El método genera un mercado hipotético, en el que se simula una oferta del servicio turístico, ante la cual el entrevistado toma una decisión que estaría reflejando la demanda. Los supuestos que están detrás de esta modelación son que: El individuo o agente involucrado en el recurso, dado su ingreso disponible, maximiza su utilidad, su comportamiento en el mercado hipotético es equivalente a su comportamiento en un mercado real y tiene completa información sobre los beneficios de las mejoras en el servicio.

5.6. LIMITACIONES DE LA TESIS

Debe precisarse que por factores circunstanciales como la estructura del cuestionario y el comportamiento o conducta del entrevistador en el curso de la entrevista; el método puede tener otros problemas y de hecho plausible de ser mejorado pues es muy sensible a las circunstancias psicológicas y sociales de los entrevistados y al contexto actual en el que se desarrolla el estudio.

5.7. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye:

- ▶ Se valida la Hipótesis Especifica 1, en el sentido de que se ha podido comprobar que desde el punto de vista de la maximización de bienestar del consumidor, las mejoras aplicadas en la prestación de servicios turísticos entorno a los recursos turísticos mejoran la percepción del entorno e incrementa la Disposición de Pago del consumidor. Ello puede ser explicado a través de Metodología de Valor Contingente, cuya aplicación permite incorporar en el análisis de estimación de tarifas las variables significativas, tales como Disponibilidad de pago, Gasto total por día, Nacionalidad, Recomendaría visitar en caso de mejoras, que van más allá de la simple pregunta de disponibilidad de pago que actualmente emplean los PIP del sector turismo
- ▶ Se valida la Hipótesis Especifica 2, en el sentido de que se ha podido comprobar que desde el punto de vista de la maximización de bienestar del consumidor, empleando la valoración de uso a las mejoras aplicadas en la prestación de servicios turísticos entorno a los recursos turísticos, incrementa la Disposición de Pago de tarifas de ingreso, lo cual permite establecer un rango mayor frente a la estimación que se realiza actualmente, lo cual contribuye, con sustento más técnico, a generar la auto sostenibilidad del proyecto.
- ▶ Se valida la Hipótesis General, en el sentido de que instituir una propuesta Metodológica de Valoración Contingente para la estimación de las tarifas a través de la DPA que supera las limitaciones de la Metodología actualmente empleada en los proyectos de inversión pública del sector turismo, frente a las mejoras que pretende aplicar el proyecto, las mismas que no son visibles al momento del estudio, permite tener una percepción hipotética de la mejora en la oferta del servicio turístico, lo cual permite, a través del valor de uso del consumidor estimar la

disposición de pago de tarifas. Desde la perspectiva de la teoría económica, en la que se asume que el consumidor y/o demandante es una persona racional que en lo posible trata de maximizar su bienestar individual, lo que contribuye a la suma del bienestar social, esta valoración estimada nos permitirá determinar la tarifa que los consumidores están dispuestos a pagar por el recurso turístico considerando el valor que le representa por sí mismo, así como por los beneficios que le generan mayores servicios prestados en torno del mismo

De otro lado,

- ▶ Los datos están indicando una alta valoración a los monumentos que conforman el Santuario, en particular, El Templo Viejo con influencia Wari, El Templo de Pachacamac influencia Wari, El Templo Urpiwachay, Los 15 Templos o Pirámides con rampa, Los Templos del Sol de influencia Inca; y, por último, La Plaza de los peregrinos de influencia Inca, esto sugiere a priori una alta predisposición a pagar dado el valor que le asignan.
- ▶ Si se ofertan servicios adicionales a través de nueva infraestructura, los encuestados perciben que esto mejoraría en varios niveles los actuales servicios, mismos que califican como regular a mala, en particular, esta referencia es notoria para los servicios de alimentación, los servicios de información turística, los servicios higiénicos y los de estacionamiento.
- ▶ De producirse cambios, una de las cosas resaltantes, es que los actuales visitantes serían los promotores de Santuario, pues casi la totalidad recomendaría visitar el mismo.
- ▶ Los encuestados han manifestado también que es importante mantener las calles principales del Santuario para entender el orden urbano de la época; asimismo dar en concesión, a diez años, es condición necesaria

para expandirlo y mejorarlo, como también hacer un inventario valorizado de la cerámica Lima y cerámica Wuari.

- ▶ Usando métodos directos, la disposición a pagar por las mejoras adicionales del Santuario, el método directo ha consistido en consultar a los agentes consumidores a través de una encuesta y simulando un escenario hipotético de mejoras, su disposición a pagar. Si bien esta metodología evita las complicadas operaciones requeridas por los Métodos Indirectos, la información sólo es contingente al escenario hipotético planteado en la encuesta.
- ▶ La disposición a pagar por las mejoras en el servicio ha sido estimado pensando en un agente maximizador de bienestar, para lo cual se ha usado un modelo probabilístico (Logit) que modela el hecho de que si la visita al Santuario cubrió las expectativas del agente, luego del cual se encuentran las mejores variables que estarían detrás de esta decisión y sobre esta base se estima su disposición a pagar por las mejoras adicionales. El DAP estimado es 57 soles por visita y por persona.
- ▶ El método genera un mercado hipotético, en el que se simula una oferta del servicio turístico, ante la cual el entrevistado toma una decisión que estaría reflejando la demanda. Los supuestos que están detrás de esta modelación son que: El individuo o agente involucrado en el recurso, dado su ingreso disponible, maximiza su utilidad, su comportamiento en el mercado hipotético es equivalente a su comportamiento en un mercado real y tiene completa información sobre los beneficios de las mejoras en el servicio. El sesgo que se ha corregido ha sido el llamado sesgo de la hipótesis, el cual aparece por el simple hecho de que el método de valoración contingente consiste en obtener una valoración meramente hipotética. Sin embargo reconocemos que por factores circunstanciales como la estructura del cuestionario y el comportamiento o conducta del entrevistador en el curso de la entrevista; el método puede tener otros problemas y de hecho plausible de ser mejorado pues es muy sensible a

las circunstancias psicológicas y sociales de los entrevistados y al contexto actual en el que se desarrolla el estudio.

5.8. RECOMENDACIONES

Dentro de la Tesis tan ambicioso como lo fue este, siempre se desea que haya una mejora del mismo; por lo tanto se recomienda a futuros tesista que tengan interés en este tema, profundizar en la optimización de las etapas y procesos; así como poner en práctica la propuesta de metodología en otro recurso turístico para realizar comparaciones entre los resultados arrojados por este estudio.

SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CONAM: Consejo Nacional del Ambiente

CV: siglas en inglés de Valoración Contingente

DAA: Disposición a Aceptar

DAP: Disposición a Pagar

DAR: Disposición a Recibir

DESCO: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FUNDECOR: Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central

GEF: Global Environment Facility

GPAN: Proyecto Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas

IMARPE: Instituto Del Mar del Perú

INADE: Instituto Nacional de Desarrollo

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

INRENA: Instituto Nacional de Recursos Naturales

IRH: Intendencia de Recursos Hídricos

ITP: Instituto Tecnológico Pesquero

MDAP Máxima Disposición a Pagar

MDL Mecanismo de Desarrollo Limpio

MINAN Ministerio de Ambiente

MMC Millones de Metros Cúbicos

NOAA Panel de expertos comisionados por la National Oceanic and Atmospheric Administration

OCDE: Organización para La Cooperación y Desarrollo Económico

OCIC: Oficina Costarricense de Implementación Conjunta

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONERN: Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Natural

ONG: Organismo(s) no Gubernamental(es)

O&M: Operación y Mantenimiento

OSINERG: Organismo Supervisor de La Inversión en Energía

PAMA: Plan de Adecuación y Manejo Ambiental

PEA: Población Económicamente Activa

PICD: Proyecto(s) Integral(es) de Desarrollo

PLC: Programmable Logic Controller

PLS: Pregnant Leach Solution

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRONAMACHCS: Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos

RAMSAR: Nombre con el que se conoce la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas firmado en la ciudad de Ramsar (Irán) en 1971

RNSAB: Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

AS: Servicio(s) Ambiental(es)

SIAP: Sistema Integrado de Administración de Proyectos

SIG: Sistema de Información Geográfica

SINAC: Sistema Nacional de Áreas de Conservación

SENAMHI: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía

SINANPE: Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

SMCV Sociedad Minera Cerro Verde

SX/EW: Siglas en inglés de Extracción por Solventes y Circuito Electrolítico

TGF: Tasa Global de Fecundidad

TMD: Tonelada Métrica Diaria

TNC: The Nature Conservancy

UIT: Unidad Impositiva Tributaria

UMAT: Unidad de Medio Ambiente y Turismo del Municipio de Pimampiro, en Ecuador

USD: Dólares de Estados Unidos de América

VC: Valoración Compensada

VE: Variación Equivalente

GLOSARIO DE TERMINOS

Activos: Recursos controlados por una entidad pública como consecuencia de hechos pasados (adquisición, transferencia, construcción, donación, etc.) de los cuales se esperan recibir beneficios económicos futuros o potencial de servicios y que contribuyen al desarrollo de la función administrativo cometido estatal.

Año Fiscal: Periodo en que se ejecuta el presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.

Alimentos Siniestrados: Son aquellos que no están aptos para el consumo humano, lo mismos que deben tener un tratamiento especial de almacenamiento.

Asistencia Alimentaria.- Consiste en la donación de alimentos a la población de pobreza y extrema pobreza, de zonas urbanas marginales, rurales deprimidas y otras zonas de pobreza y pobreza extrema

Autorización de Pago: Proceso por el cual la Dirección Nacional del Tesoro Público autoriza a las Unidades Ejecutoras que financian sus presupuestos con recursos administrativos y canalizados por la referida Dirección Nacional, el monto límite para proceder al giro de cheques, emisión de cartas orden, o transferencia electrónicas con cargo a las respectivas cuentas bancarias.

Avance Financieros: Estado que permite conocer la evaluación de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos a un periodo determinado.

Avance Físico: Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias aprobadas en los Presupuestos Institucionales de las entidades, aun periodo determinado.

Balance General: Instrumento contable de gestión que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica y social de una entidad pública, expresadas en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situaciones del patrimonio público.

Bases: Los documentos que contienen los requerimientos técnicos, metodología de evaluación, procedimientos y demás condiciones establecidos por la Entidad para la selección del postor y la ejecución contractual respectiva incluyendo, cuando corresponda, la proforma del contrato, en el marco de la Ley y el presente Reglamento.

Bases integradas: Las Bases definitivas del proceso de selección cuyo texto contempla todas las aclaraciones y/o precisiones producto de la absolución de consultas, así como todas las modificaciones y/o correcciones derivadas de la absolución de observaciones y/o del pronunciamiento del CONSUCODE; o, luego de transcurridos los plazos para dichas etapas, sin que los participantes las hayan formulado.

Bienes: Productos materiales o inmateriales que poseen un valor económico, susceptibles de ser valuados en términos monetarios y que satisfacen alguna necesidad o producen beneficios económicos.

Bienes de Capital: Bienes (como maquinaria y equipo) que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman. Es sinónimo de capital de producción. Son los activos destinados para producir otros activos.

Bienes de Consumo no Duraderos: Todos aquellos bienes que satisfacen directamente una necesidad del público como alimentos, bebidas, útiles de escritorios, etc. Estos bienes constituyen lo opuesto a los bienes de capital.

Bind Card: Controla en unidades física el movimiento y saldo de cada alimento almacenado y su finalidad es efectuar el control físico de los productos almacenados en forma inmediata.

Cadena de Gasto: Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los Clasificadores y las partidas de gasto de los Clasificadores Presupuestarios de egreso.

Cadena de Ingreso: Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de Clasificadores Presupuestarios de ingreso.

Calendario de Compromisos: Autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función de la cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento. Los calendarios de compromisos son modificados durante el año fiscal de acuerdo con la disponibilidad de los fondos públicos

Capacidad Estática: Es el volumen promedio máximo de productos que pueden ser guardado en un almacén determinado de acuerdo a los parámetros de medida.

Capacidad Dinámica: Es el volumen total de productos que ingresa a un almacén en un periodo determinado, de acuerdo al movimiento de entradas y salidas realizados. La capacidad dinámica puede ser mayor o igual a la capacidad estática, nunca menor.

Capacidad de Pago: Solvencia económica y financiera que tiene una entidad para enfrentar oportunamente sus compromisos financieros.

Capital Social: El concepto de capital social tiene relevancia para una nueva conceptualización de las políticas públicas, que implica un mayor papel para la sociedad civil, la democratización en relación a las reformas del Estado, y como visión llevada a lo micro, apunta al potencial del capital social en la implementación práctica de principios de democratización y aumento de relevancia de la sociedad civil en la gestión de la economía y del estado. La perspectiva del capital social permite poner de relieve los efectos positivos del control social, de la creación de confianza entre individuos, de la cooperación coordinada, resolución de conflictos, movilización y gestión de recursos comunitarios, legitimación de líderes y generación de ámbitos de trabajo, la prevención y sanción de quienes abusan de él y la producción de bienes públicos.

Centralización: Ocurre cuando las funciones del gobierno central, se realizan directamente por los organismos centrales que actúan como directores de la

actividad estatal. Los organismos regionales o locales están subordinados al Gobierno Central.

Centro de Distribución de Alimentos: Lugar en el que se realiza exclusivamente la distribución de los alimentos. Se ubicará en el local del Comedor receptor de apoyo alimentario. Salvo que por razones de seguridad y/o accesibilidad sea necesaria la utilización de local distinto, respetando en este caso los criterios técnicos indispensables.

Centros urbanos informales: Son asentamientos surgidos sobre los terrenos agrícolas que se encuentran en las zonas de expansión urbana de las grandes ciudades. Su origen, sin llegar a ser la invasión de tierras, se sustenta en la subdivisión, urbanización y venta clandestina de estos terrenos agrícolas, por parte de sus propietarios, ex-parceleros de las grandes cooperativas agrarias, o ex-beneficiarios de reforma agraria.

Centro poblado rural: Se tienen 2 tipos de centros poblados rurales y son los siguientes:

- El centro poblado rural con 500 a menos de 2 mil habitantes, sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles.
- El centro poblado rural con menos de 500 habitantes, una de sus principales características es que tiene sus viviendas dispersas. Las categorías de centro poblado rural son: pueblos, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

Centro poblado urbano: Es aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes. Sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles. La categoría del centro poblado urbano es la ciudad y sus componentes de urbanización, conjunto habitacional y pueblo joven. Las ciudades más grandes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

Centro urbano informal: Son asentamientos surgidos sobre los terrenos agrícolas que se encuentran en las zonas de expansión urbana de las grandes ciudades. Su origen, sin llegar a ser la invasión de tierras, se sustenta en la subdivisión, urbanización y venta clandestina de estos terrenos agrícolas, por parte de sus propietarios, ex parceleros de las grandes cooperativas agrarias, o ex-beneficiarios de reforma agraria.

Cesión de Uso: Forma contractual por el cual se entregan bienes a los Comedores para su uso, de acuerdo a las condiciones y plazos señalados en la respectiva Resolución.

Circunscripción: Unidad política administrativa de nivel regional, departamental, provincial y distrital. Su territorio debidamente delimitado genera jurisdicción en los diferentes niveles de gobierno central, regional y local.

Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos: Instrumento técnicos que permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del Sector Público durante el proceso presupuestario.

Contrato: Es el acuerdo para regular, modificar o extinguir una relación jurídica dentro de los alcances de la Ley y del Reglamento.

Compromiso: Acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, que afecten total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

Costo Final: El monto total desembolsado por concepto de las prestaciones ejecutadas al término del contrato.

Desembolso: Recursos provenientes de las operaciones de endeudamiento público y de administración de la deuda. También comprende los recursos provenientes de endeudamiento público y de administración de deuda. También comprende los recursos provenientes de donaciones.

Desnutrición: Estado de deficiencia caracterizado por ingestión, absorción o asimilación de los alimentos en forma inadecuada, manifestándose de múltiples formas tales como peso y crecimiento no adecuado para la edad, infecciones recurrentes o agregadas. Es el estado de debilidad del organismo a causa de la falta o escasez de ciertos elementos esenciales de alimentación (vitaminas, proteína, calorías, sales, minerales, etc.)

Distrito: Unidad territorial base del sistema político administrativo, cuyo ámbito es una unidad geográfica con recursos humanos, económicos, financieros apta para el ejercicio de Gobierno, administración, integración y desarrollo; con una población caracterizada por tener identidad histórico-cultural y capacidad de demandar y mantener servicios.

Descentralización: Es el proceso mediante el cual las funciones de gobierno del Estado se distribuyen entre los diferentes niveles, evidenciando una suerte de asignación o transferencia de funciones y recursos a diferentes instituciones para que con autonomía e independencia tomen decisiones de gobierno dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Desconcentración: Consiste en la delegación de funciones y recursos a otras instancias, para que en nombre de la instancia superior, sin autonomía, tomen determinadas decisiones, generalmente administrativas, dentro de su ámbito jurisdiccional. A diferencia de la descentralización, en este caso se está ante una sola organización con diferentes instancias y no ante dos o más instituciones.

Economía: En toda adquisición o contratación se aplicarán los criterios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en el uso de los recursos, en las etapas de los procesos de selección y en los acuerdos y resoluciones recaídos sobre ellos, debiéndose evitar en las Bases y en los contratos exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Este criterio está relacionado con los

términos y condiciones bajo los cuales se adquieren recursos obteniendo la cantidad requerida, a un nivel razonable de calidad, en la oportunidad y lugar apropiado y al menor precio posible.

Eficacia: Se refiere al grado en la cual una entidad, programa o proyecto gubernamental logre cumplir con sus objetivos y metas (adquisiciones y/o contrataciones) que se planificaron, siguiendo las normativas vigentes. En el caso de adquisiciones y contrataciones se dará énfasis a la oportunidad de la compra o contratación.

Eficiencia: Los bienes, servicios o ejecución de obras que se adquieran o contraten deben reunir los requisitos de calidad, precio, plazo de ejecución y entrega y deberán efectuarse en las mejores condiciones en su uso final. Este criterio está referido a la relación existente entre los bienes o servicios adquiridos o contratados y los recursos utilizados para ese fin en comparación con un estándar de calidad pre-establecido.

Ejecución Presupuestaria: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

Encargo: Modalidad de la ejecución presupuestaria indirecta, se produce entre entidades del Sector Público cuando por la naturaleza o condición en que deba desarrollarse la ejecución física y financiera de las Actividades y/o proyectos considerados en el Presupuesto Institucional de una Unidad Ejecutora, requiere ser realizado por alguna de sus dependencias desconcentradas o por otra Unidad Ejecutora de un Pliego Presupuestario distinto. Conlleva la suscripción de un convenio entre las entidades intervinientes.

Equipamiento de Almacenes: Son los instrumentos que permiten un adecuado control, conservación, manipulación y protección de los bienes almacenados.

Fecha de Vencimiento: Fecha en que debe realizarse el pago generado por una obligación financiera.

Focalización: Es la identificación de la población objetivo de los programas sociales, es decir lo más necesitados, en 1994 el trabajo de focalización partió del análisis de indicadores estructurales en el mapa de pobreza, es decir, aquellos indicadores que tuvieran menor probabilidad de cambio frente a acciones inmediatas de políticas y a fines de 1995, se elaboró una encuesta en más de 15 mil poblados rurales con el fin de mejorar y aumentar la atención de los pobres del país²¹.

Fondos Públicos: Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades Públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público

Fumigación: Es la practica sanitaria que por medio de la cual se controla agentes perjudiciales en los alimentos, en sus diferentes estados de desarrollo, mediante la aplicación de insecticida de acción fumigante al estado gaseoso.

Gasto de Capital: Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos par la producción de bienes y servicios.

Gasto Corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gasto de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de las seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho periodo.

Gasto Devengados: Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la

²¹ Enrique Vásquez H. y otros, Gerencia Social, Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos Sociales, Universidad del Pacífico, Lima 2003

prestación de los servicios solicitados y se registra sobre a base de la respectiva documentación sustentatoria.

Gasto Público: Conjunto de erogaciones que se realizan en ámbito del Sector Público.

Gasto Social: Parte del gasto público destinado a financiar servicios sociales básicos para los individuos. Según la clasificación propuesta por las Naciones Unidas, son los gastos de educación, sanidad, seguridad social, vivienda y otros de similares características.

Gobierno Local: Es la autoridad o instancia de ejercicio democrático de la función normativa y ejecutiva del municipio. Es la estructura, distribución y ejercicio del poder del pueblo.

Indagaciones: Son las averiguaciones previas que realiza la dependencia encargada de las adquisiciones y contrataciones para determinar las características de lo que se va a adquirir o contratar y el valor referencial de los procesos que se efectúen por adjudicaciones directas y menores cuantías

Infracción: Incumplimiento por parte del Comedor que recibe el apoyo alimentario de las disposiciones del reglamento para Programas de Complementación Alimentarias.

Internamiento: Comprende la acciones para la ubicación de los productos alimenticios en los lugares previamente asignados para su almacenamiento.

Kardex: Es el documento o el sistema electrónico donde se registra las entradas y salidas de alimentos en el almacén.

Legalidad: Este criterio está referido a la revisión y comprobación de la aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias y su evaluación desde el punto de vista jurídico.

Lote: Es la cantidad total de un producto específico comprendido en un solo envío, pudiendo ser por proveedor/procedencia, por fecha de producción/vencimiento, por precio, etc.

Mantenimiento del Equipo: Son las acciones técnica realizadas con la finalidad de mantener operativos los equipos existentes en el almacén.

Mantenimiento de la Infraestructura: Son las acciones que deben de realizarse periódicamente con la finalidad de que el inmueble se encuentre en buenas condiciones para soportar las inclemencias del tiempo (calor, lluvias, etc.) que tenga condiciones de hermeticidad (no permita el ingreso de insectos, pájaros y roedores).

Mora: El retraso parcial o total, continuado y acumulativo en el cumplimiento de prestaciones consistentes en la entrega de bienes, servicios o ejecución de obras sujetos a cronograma y calendarios contenidos en las Bases y/o contratos.

Municipalidades: Unidades de Gobierno que ejerce competencia autónoma en las diversas jurisdicciones urbanas o rurales del territorio del país. Entre ellos, los Concejos Provinciales y Distritales.

Nota de Entrada: Es el documento que sirve para registrar el ingreso de alimentos al almacén.

Pecosa: Es el documento donde se registra las salidas de alimentos del almacén.

Pobreza: La pobreza describe un amplio rango de circunstancias asociadas con la necesidad, dificultad al acceso y carencia de recursos. La pobreza es un término comparativo utilizado para describir una situación en la que se encuentra una gran parte de la población y que se percibe como la carencia, escasez o falta de los bienes elementales como son alimentos, viviendas, educación o asistencia sanitaria.

Política Social: Sistema planificado que funciona como estructura operativa de los modelos de desarrollo. La política social vigente en el Perú, implementada desde el Estado, al igual que en la mayoría de países en América Latina, basa su actividad en la progresiva transferencia de responsabilidad social.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público

para le año fiscal respectivo. En caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos por Decreto Supremo.

Presupuesto Institucionales Modificados (PIM): Presupuesto Actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Proceso de Selección: Es un procedimiento administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la adquisición de bienes, la contratación de servicios o la ejecución de una obra.

Programas de Complementación Alimentaria: Denominados legalmente también como Programa de Apoyo Alimentario y Compensación Social; son programas que brindan apoyo alimentario con utilización de recursos públicos del Estado.

Promotor: Representante acreditado, encargado de realizar las supervisiones respectivas.

Proveedor: La persona natural o jurídica que vende o arrienda bienes, presta servicios generales o de consultoría o ejecuta obras.

Provincia: Circunscripción territorial de segundo nivel en el sistema político administrativo, conformada para la administración del desarrollo de un ámbito que agrupa Distritos; conforma un sistema geo económico, que posee recursos humanos y naturales que le permiten establecer una base productiva adecuada para su desarrollo.

Recurso Público: Recurso del Estado inherente a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento.

Región Es la unidad geográfica, económica, histórica, cultural y administrativamente integrada, en que actualmente se divide el territorio, conforme al Plan Nacional de Regionalización. Es la división política de primer orden, que está reemplazando a los departamentos. Es una unidad intermediaria para hacer operativo el desarrollo y organización entre el nivel nacional y el ámbito local, así como de administración entre el Gobierno Central y el Local (Municipal).

Reingreso: La modalidad de reingreso se presenta básicamente, cuando los productos salieron por concepto de distribución secundaria y no fueron entregados en su totalidad, por lo que es necesario proceder a reingresarlo, mediante la emisión de un Acta de Reingreso y su respectiva NEA.

Saldo Presupuestal: Saldo que resulta de deducir del Presupuesto Institucional Modificado, los compromisos efectuados a una determinada fecha

Saldo de Balance: Diferencia ente el ingreso realmente percibido y el gasto devengados durante el año fiscal. Pueden ser utilizados en año fiscal. Pueden ser utilizados en años fiscales siguientes previa incorporación en el presupuesto institucional mediante crédito suplementario.

Señalización Industrial: Es el proceso mediante el cual se efectúan demarcaciones y se colocan indicaciones para un mejor manejo, operatividad y seguridad de la almacén y de las personas que operan en su interior.

Transacción: Operación que se presenta debidamente sustentada y que genera el registro contable. Afecta cuentas de diferente naturaleza en la entidad pública.

Transferencia Financiera entre Pliegos Presupuestarios: Traspaso de fondos públicos sin contraprestación, para la ejecución de Actividades y Proyectos de los Presupuestos Institucionales respectivos de los Pliegos de destinos.

Trasiego de Productos: Consiste en cambiar el producto alimenticio de una unidad de envase deteriorada a otra en buen estado.

Términos de Referencia: Descripción, elaborada por la Entidad, de las características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de consultoría.

Variación de existencias Es el valor de las variaciones físicas de las existencias durante un determinado período, incluidas las disminuciones por las pérdidas y daños normales, medidos a precios corrientes de mercados vigentes en el momento que tuvieron lugar las entradas y salidas; los precios adecuados son los de comprador cuando las mercancías son adquiridas a otros agentes económicos, o del productor cuando proceden de la producción propia.

BIBLIOGRAFIA

BLANDÓN Sara (2003). Disponibilidad a pagar por la protección del recurso agua en dos comunidades del municipio de Morocelí, El Paraíso, Honduras. Tomado de: http://zamo-oti-02.zamorano.edu/tesis_infolib/2003/T1671.pdf

CARSON, R. T.; HANEMANN, W. M.; KOPP, R. J.; PRESSER, S. y RUUD, P. (1993). A Contingent Valuation Study of Lost Passive Use Values Resulting from the Exxon Valdes Oil Spill. (Anchorage: Attorney General of the State of Alaska, Noviembre).

CHACALTANA, Juan. "El Turismo en el Perú: Perspectivas de crecimiento y generación de empleo. Lima. 1999. p.2

DILLMAN, D. A. (1993). Letter to Alan Carlin, Director of Policy, Planning and Evaluation, US-EPA, March 31.

DUARTE, Tito (2007). Aproximación de la Teoría del Bienestar. *Scientia et Technica* Año XIII, No 37, Diciembre de 2007. Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.

<http://www.utp.edu.co/php/revistas/ScientiaEtTechnica/docsFTP/163431305-310.pdf>

HARRISON, G. W. (1996). Experimental Economics and Contingent Valuation, Working Paper, Department of Economics, USD.

HARRISON, G. W. y KRISTRÖM, B. (1995). On the interpretation of response to contingent valuation questionnaires, in Johansson, P. O.; Kriström, B. y Mäler, K. G. (eds.) *Current issues in environmental economics*, Manchester University Press, Manchester.

HARRISON, G. W. y LESLEY, J. C. (1996). Must contingent valuation surveys cost so much?, *Journal of Environmental Economics and Management*, N° 30: pp. 79-96.

HERNANDEZ, Diana (2003). Metodologías para la Valoración Económica de Bienes, Servicios Ambientales y Recursos Naturales. Grupo de Análisis Económico e Investigación - Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Colombia. Tomado de:

http://www.minambiente.gov.co/documentos/608_guiavaloracion.pdf

HOEHN, J. y RANDALL, A. (1987). A satisfactory benefitcost estimator from contingent valuation, *Journal of Environmental Economics and Management*, N° 14: pp. 226-247.

JOHANSSON, P. O. (1993). *Cost-Benefit analysis of environmental change*. Cambridge University Press, Cambridge.

KAHNEMAN, D. y KNETSCH, J. L. (1992). Valuing Public Goods: The purchase of moral satisfaction, *Journal of Environmental Economics and Management*, N° 22: pp. 90-94.

KRISTRÖM Bengt y Riera Pere (1997). *El método de la valoración*. Barcelona. Enero-Abril 1997. Pp. 133-166.

KRISTRÖM, B. y Nyquist, H. (1996). *The Economics and Statistics of Contingent Valuation Experiments*. Manuscript, Dept. of Forest Economics, SLU-Ume, Sweden.

LEAL Carlos (2005). *Valoración Económica del Medio Ambiente: Caso de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas*. Tesis. Universidad de las Américas Puebla. Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Economía. Tomado de:http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/leal_r_cl/portada.html

LI, C. H. y MATTSSON, L. (1995). Discrete choice under preference uncertainty: An improved structural model for contingent valuation, *Journal of Environmental Economics and Management*, N° 28 (2): p. 256-69.

LOUVIERE, J. J. (1988). Conjoint Modeling of Stated Preferences: A review of theory, methods, recent developments and external validity, *Journal of Transport Economics and Policy*, N° 10: pp. 93-119.

MITCHELL, R. C. y CARSON, R. T. (1989). *Using surveys to value public goods: The contingent valuation method*. Resources for the future, Washington, D.C.

MITCHELL, R. C. y CARSON, R. T. (1995). Current issues in the design, administration and analysis of contingent valuation surveys. En Johansson, P. O.;

Krström, B. y Mäler, K. G. (eds.) *Current Issues in Environmental Economics*, Manchester University Press, Manchester.

NAVRUD, S. (1994). Does the presentation of information matter in contingent valuation studies. Presented at the Workshop Determining the value of nonmarket goods: Economic, psychological, and policy relevant aspects of contingent valuation methods, Bad Homburg, Germany, July 27-29, 1994.

Noble Miguel (2009). *Valoración Contingente de un Bosque Urbano en un Segmento de la Carretera Pr-3108 en Mayagüez Puerto Rico*. Tesis. Maestro en Ciencia en Economía Agrícola. Universidad De Puerto Rico Recinto De Mayagüez.

RIERA, P. (1994). *Manual de Valoración Contingente*. Instituto de Estudios Fiscales, Barcelona.

RIERA, P., Descalzi C. y Ruiz A. (1995). El valor de los espacios de interés natural en España: aplicación de los métodos de la valoración contingente y el coste del desplazamiento. *Revista Española de Economía, Monográfico. Recursos naturales y medio ambiente*, pp. 207-229.

SAMUELSON, P.A. (1954). Pure theory of public expenditure. *The Review of Economics and Statistics* vol. 36.

WHITEHEAD, J. C. (1991). Environmental interest group behavior and self-selection bias in contingent valuation mail surveys, *Growth and Change*, N.º 22 (1): pp. 10-21.

ANEXOS

***ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE LA VALORACIÓN ECONÓMICA DEL
SANTUARIO DE PACHACAMAC***

(Cuestionario para turistas y visitantes en Pachacamac)

Encuesta realizada los días domingo 26, lunes 27, y martes 28 de setiembre de 2010.

Algunas observaciones con respecto a las preguntas abiertas y de doble entrada:

- ✓ Pregunta 3: A esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) Nacionalidad Peruana
(2) Nacionalidad Española.
(3) Nacionalidad Francesa.
(4) Nacionalidad Chilena.
(5) Nacionalidad Mexicana.
(6) Nacionalidad Otros.

- ✓ Pregunta 4: A esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) Estudiantes.
(2) Empleado.
(3) Independiente.
(4) Otros.

- ✓ Pregunta 3: A esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.

Valores: (1) Lima.
(2) Arequipa.
(3) Trujillo.
(4) Santiago.
(5) Madrid.
(6) Otros.

- ✓ Pregunta 6: (doble entrada) a esta pregunta se la subdividió en 11 preguntas con la finalidad de poder introducir las variables en el spss para un posterior análisis.
- ✓ Pregunta 9: (pregunta abierta) a esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.
Valores: (1) destino santuario-Lurín.
(2) Destino Arequipa.
(3) Destino Trujillo.
(4) Destino Santiago.
(5) Destino Madrid.
(6) Destino otros.
- ✓ Pregunta 13: (doble entrada) a esta pregunta se la subdividió en 5 preguntas con la finalidad de poder introducir las variables en el spss para un posterior análisis.
- ✓ Pregunta 14: (pregunta abierta) a esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.
Valores: (1) No contestó la pregunta.
(2) Todas las anteriores.
- ✓ Pregunta 16: (5 entradas) a esta pregunta también se la subdividió en 5 preguntas con sus respectivos valores (ya dados).
- ✓ Pregunta 18:(pregunta abierta) a esta pregunta también se les dieron valores.
Valores (1) Le pareció interesante.
(2) Le pareció un poco aburrido.
(3) Falta de servicios.
(4) Otros.
- ✓ Pregunta 20.2: (pregunta abierta) a esta pregunta se le dieron valores para un mejor procesamiento de los datos.
Valores: (1) Restaurantes.
(2) Tiendas.
(3) Movilidad interna.
(4) Mirador.

(5) Hospedaje.

(6) Otros.

- ✓ En el caso de los valores monetarios algunas encuestas fueron contestadas en dólares y se uso el tipo de cabio de aquellos días (2.8).

SANTUARIO DE PACHACAMAC

Juicio de Experto

Econ. Karol Pereyra

Consultora especialista en proyecto de Turismo

Teléfono: 9980 - 50796

1.- ¿Considera que hay una tendencia internacional para la valoración de monumentos históricos?

Si, la creación del Ministerio de la Cultura es una muestra clara de la tendencia que existe en el Mundo a revalorizar la cultura.

2.- ¿El flujo de más de 7,000 turistas diarios al Santuario de Pachacamac, exige la necesidad de valorizar los distintos monumentos que forman la llegada de las distintas culturas a éste Complejo Cultural?

Teniendo en cuenta el flujo de turistas señalado, es importante que se realice la ampliación de la capacidad de carga del Santuario, poniendo en valor los monumentos que forman parte de este complejo y con ello prepararlo para un mayor flujo turístico, cuya tendencia nacional es creciente.

3.-¿El mejor cuidado, mantenimiento por parte de un patronazgo privado permitirá una mayor afluencia de turistas de toda característica?

Estoy convencida que la participación conjunta entre las entidades públicas y Privadas para gestionar los recursos turísticos, permitirá conservar recursos tan Valorados como lo es el Santuario de Pachacamac. El patronazgo daría una Independencia importante en la gestión, y se podría realizar muchas más acciones De conservación y promoción e incluso hacer un mayor lobby para ser declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad

4.- ¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC es el centro de idolatría religioso más importante de la costa peruana y del Océano Pacífico Sur?”

Sin lugar a dudas, su importancia es reconocida en la costa, prueba de ello es que todos sitios llegaban para visitar al Dios Pachacamac y le llevaban ofrendas, el templo para el Dios Sol estaba junto al templo del Dios Pachacamac, mostrando su importancia y respeto que tenían por él.

5.-¿Considera que debería construirse con materiales aligerados un albergue para turistas en zonas adyacentes al Santuario de Pachacamac?

Considero importante incrementar la oferta de servicios para el turistas, pero Debemos recordar que los restos arqueológicos son muy vulnerable y de hacerse Un albergue debería ser fuera de la zona delimitada por el INC.

6.-¿Se considerar el nombre de Santuario de Pachacamac como marca del patrimonio del activo intangible de éste Inventario Turístico?

El Santuario de Pachacamac hace referencia a toda la Zona Arqueológica y Monumental, y se encuentra registrado en el Inventario Turístico Nacional como “Santuario Arqueológico del Dios Pachacamac”

7.-¿Debería mantenerse mejor con represas pequeñas de agua del río Lurín para acrecentar y mantener la laguna del Santuario de Pachacamac?

8.-¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC debería ser considerado como patrimonio de la humanidad ?

Si, existe suficiente evidencia científica que demuestra la importancia religiosa de este sitio arqueológico y lo que representa el Dios Pachacamac en la Historia de Sudamérica.

9.-¿Apoyaría a que se promueva con circuitos turísticos diarios la visita del Santuario de Pachacamac para fomentar su importancia en la costa del Pacífico Sur?

Considero importante su difusión nacional e internacional, pues muchos turistas extranjeros llegan a Lima y no visitan este gran monumento arqueológico.

10¿Cuán importante es el Santuario de PACHACAMAC para fomentar el turismo en Lima

‘Considero más importante aún, que se difunda su contenido cultural en la Población Limeña, pero sobretodo en la población de los distritos que la circundan Debido a que esto eleva la autoestima de la población, les da identidad, y Sobretodo servirá para preservar el cuidado del Sitio Arqueológico.

SANTUARIO DE PACHACAMAC

Juicio de Expertos

Arq. Zoila E. Cavero Reap

Especialista de Proyectos y Planificadora

Dirección de Desarrollo del Producto Turístico - DNDT

Viceministerio de Turismo

51-1 -5136100 Anexo 1536

1.- ¿Considera que hay una tendencia internacional para la valoración de monumentos históricos?

Si lo considero ya que existen muchas instituciones o fundaciones dedicadas al rescate y conservación del Patrimonio cultural, por ejemplo la Worl Monument Fund que anualmente elabora una lista de 100 patrimonios culturales en riesgo para ayudar a financiar proyectos y buscar financiamientos.

2.- ¿El flujo de más de 7,000 turistas diarios al Santuario de Pachacamac, exige la necesidad de valorizar los distintos monumentos que forman la llegada de las distintas culturas a éste Complejo Cultural?

La valoración de los distintos monumentos de un complejo se explican en un Plan Maestro o Plan de Manejo, el cual se elabora sobre fundamentos científicos e históricos. Actualmente estimo que el 30% del Complejo esta abierto al público pero existen muchos lugares aun por investigar y por conservar para mostrar toda la historia y valor cultural de este Santuario.

3.-¿El mejor cuidado, mantenimiento por parte de un patronazgo privado permitirá una mayor afluencia de turistas de toda característica?

Un Patronato Cultural para Pachacamac ayudaría a promover y gestionar el desarrollo del sitio, lo recomendable seria que se tratara de un patronato Público – privado, ya que la injerencia del INC es vital y necesaria en este proceso. La presencia el privado generaría un mayor dinamismo para la búsqueda de oportunidades de inversión y desarrollo

4.- ¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC es el centro de idolatría religioso más importante de la costa peruana y del Océano Pacífico Sur?”

Dada la importancia que tuvo en el periodo pre inca e inca diría que sí. A este Santuario llegaban por la red del Qhapaq Ñan diversas culturas y se realizaba mucho peregrinaje. Hoy en día aun algunos grupos andinos básicamente llegan a Pachacamac a realizar pagos u ofrendas, dando a entender que estas prácticas a pesar de todo se mantienen en el tiempo.

5.-¿Considera que debería construirse con materiales aligerados un albergue para turistas en zonas adyacentes al Santuario de Pachacamac?

El diseño de albergues para turistas como cualquier diseño debe respetar las condiciones generales de la arquitectura, es decir respeto al entorno, al ser humano y a las actividades que se realizarán en esos espacios. De acuerdo a esto se desarrolla una propuesta arquitectónica y se proponen la utilización de materiales. Las construcciones deben guardar armonía con el medio en el cual se edifican. Por otro lado depende mucho del diseño y de la combinación de materiales para lograr este propósito por tanto no se debe descontar ninguna clase o tipo de material, lo que no se puede permitir son los malos diseños que entorpecen y destruyen el paisaje del Santuario de Pachacamac, la culpa no es del material sino del diseñador o constructor que no lo ha sabido utilizar. El entorno del santuario es mixto, por un lado rural y por el otro urbano con muchas edificaciones de poca calidad arquitectónica y constructiva. Por el lado rural se han mantenido zonas agrícolas que de alguna forma conservan el entorno original del Santuario y que los diseñadores o constructores deben tomar en cuenta al momento de realizar sus propuestas.

6.-¿Se considerar el nombre de Santuario de Pachacamac como marca del patrimonio del activo intangible de éste Inventario Turístico?

Si, de hecho a nivel cultural ya esta posicionado y a nivel turístico ya forma parte de la oferta turística de los alrededores de Lima.

7.-¿Debería mantenerse mejor con represas pequeñas de agua del río Lurín para acrecentar y mantener la laguna del Santuario de Pachacamac?

Las lagunas ubicadas en la costa están realizando sus transformaciones cíclicas de forma acelerada por el conocido calentamiento global. Este es un proceso natural. Si hay alguna manera de contribuir a desacelerar este proceso, adelante. Quizás a la larga para conservar o idealizar el entorno original de Pachacamac en un futuro se proponga mantenerlo de manera artificial.

8.-¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC debería ser considerado como patrimonio de la humanidad ?

Creo que reúne casi todas las condiciones para serlo. Además el Plan Maestro está en pleno desarrollo por tanto esto puede ser una realidad en muy poco tiempo.

9.-¿Apoyaría a que se promueva con circuitos turísticos diarios la visita del Santuario de Pachacamac para fomentar su importancia en la costa del Pacífico Sur?

A nivel de Turismo, Pachacamac está siendo reconocido como un atractivo ancla para generar más de una propuesta de ruta o circuito turístico, por tanto si lo apoyaría.

10¿Cuán importante es el Santuario de PACHACAMAC para fomentar el turismo en Lima

Como ya lo dije siendo reconocido como un atractivo ancla es súper importante. MINCETUR está financiando el Plan Maestro y ha venido promoviendo inversiones para la conservación y puesta en valor de algunos recintos, incluso se ha desarrollado un proyecto de inversión para iluminación nocturna que es base para generar nuevos productos junto a Lima y propuestas innovadoras.

SANTUARIO DE PACHACAMAC

Juicio de Experto

ROSA VELASQUEZ LUCEN

Directora de Medio Ambiente y Sostenibilidad Turística (e)

Dirección Nacional de Turismo

Viceministerio de Turismo

51-1 -5136100 Anexo 1538

1.- ¿Considera que hay una tendencia internacional para la valoración de monumentos históricos?

Si, considero que hoy en día las personas están en la búsqueda de una identidad local, que mitigue toda la influencia dada por la globalización, es por eso que trata de rescatar los monumentos históricos.

2.- ¿El flujo de más de 7,000 turistas diarios al Santuario de Pachacamac, exige la necesidad de valorizar los distintos monumentos que forman la llegada de las distintas culturas a éste Complejo Cultural?

Es exigible valorizar los distintos monumentos del Santuario de Pachacamac, lo cual apoyaría a valorizar el impacto que podrían tener por la afluencia de turistas.

3.-¿El mejor cuidado, mantenimiento por parte de un patronazgo privado permitirá una mayor afluencia de turistas de toda característica?

La experiencia en el país ha demostrado que otorgar concesiones para las diversas gestiones turísticas da buenos resultados.

4.- ¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC es el centro de idolatría religioso más importante de la costa peruana y del Océano Pacífico Sur”

Considero que Pachacamac es muy representativo para la costa centro y sur del Perú, pero no descartemos la importancia de los centros ceremoniales del norte del país.

A nivel internacional, la posición del Perú en relación a los centros religiosos es importante, por ende Pachacamac es importante.

5.-¿Considera que debería construirse con materiales aligerados un albergue para turistas en zonas adyacentes al Santuario de Pachacamac?

El diseño del albergue debe ser lo más representativo de la zona, respetando la arquitectura del centro ceremonial y el paisaje de la zona.

Los materiales de construcción de preferencia deben ser lo más parecidos a los utilizados en Pachacamac, siendo adobe de preferencia, de no ser así, los materiales a utilizarse deben presentar características visuales semejantes a las utilizadas en el complejo.

6.-¿Se considerar el nombre de Santuario de Pachacamac como marca del patrimonio del activo intangible de éste Inventario Turístico?

Si, el nombre de Pachacamac es el más adecuado, que además ya es usado como estrategia de mercadeo a los operadores turísticos.

7.-¿Debería mantenerse mejor con represas pequeñas de agua del rio Lurín para acrecentar y mantener la laguna del Santuario de Pachacamac?

Para acrecentar y mantener la laguna del santuario de Pachacamac deberían buscarse soluciones alternativas, el uso de represas ya sean grandes o pequeñas, ocasionan muchos impactos ambientales, tanto en la zona donde se represa como en la zona donde se quita el agua.

8.-¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC debería ser considerado como patrimonio de la humanidad ?

De cumplir las condiciones de rescate y puesta en valor, así como si las ciudades soportes cumplen como mínimo con una dotación adecuada de agua, tratamiento de efluentes y manejo de residuos sólidos, podríamos proponer q Pachacamac sea patrimonio de la humanidad.

9.-¿Apoyaría a que se promueva con circuitos turísticos diarios la visita del Santuario de Pachacamac para fomentar su importancia en la costa del Pacífico Sur?

Si apoyaría, siempre y cuando las ciudades soportes cumplan las características ambientales mencionadas en el punto anterior; de no ser así no me atrevería a traer mas turistas a la zona, dado que no habría calidad en los servicios.

10;Cúan importante es el Santuario de PACHACAMAC para fomentar el turismo en Lima

El santuario es muy importante, dado que podría ser un complemento para los turistas que se quedan conociendo solamente Lima monumental (entro de Lima).

SANTUARIO DE PACHACAMAC

Juicio de Experto

Eco. Claudia Unzueta Torrealva

Especialista en Proyectos de Inversión Pública

Área de estudios y proyectos de Plan COPESCO Nacional

51-1 -5136100 Anexo 2400

1.- ¿Considera que hay una tendencia internacional para la valoración de monumentos históricos?

Si, dado que existen instituciones como la UNESCO que a través de guías de operaciones ayudan a proteger el Mundo Cultural y el Patrimonio Natural.

2.- ¿El flujo de más de 7,000 turistas diarios al Santuario de Pachacamac, exige la necesidad de valorizar los distintos monumentos que forman la llegada de las distintas culturas a éste Complejo Cultural?

Es importante crear alternativas de visita a los turistas que visitan los monumentos arqueológicos y sobre todo gestionar visitas nocturnas que posibiliten un recorrido de los mismos a fin de ver su majestuosidad y se promueva los días de permanencia en el lugar visitado.

3.-¿El mejor cuidado, mantenimiento por parte de un patronazgo privado permitirá una mayor afluencia de turistas de toda característica?

El crear un Patronato Cultural Público – privado ayudaría a garantizar las posibilidades de financiamiento en un futuro al monumento dando una imagen de seriedad y seguridad.

4.- ¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC es el centro de idolatría religioso más importante de la costa peruana y del Océano Pacífico Sur?”

Indicaría que sí dado que actualmente se realizan ceremonias en zonas determinadas de Pachacamac y se mantienen ciertos ritos y creencias respecto a la energía que se obtiene.

5.-¿Considera que debería construirse con materiales aligerados un albergue para turistas en zonas adyacentes al Santuario de Pachacamac?

No sería de la idea que se construyera un albergue dado que el turista preferiría hospedarse en zonas más céntricas donde tuviera a su alcance otros lugares que visitar.

6.-¿Se considerar el nombre de Santuario de Pachacamac como marca del patrimonio del activo intangible de éste Inventario Turístico?

Si, el turista ya lo posiciona en su mente con ese nombre y además forma parte de la oferta turística de Lima.

7.-¿Debería mantenerse mejor con represas pequeñas de agua del rio Lurín para acrecentar y mantener la laguna del Santuario de Pachacamac?

No podría opinar al respecto dado que no conocía que hubiera una laguna en el Santuario de Pachacamac.

8.-¿Considera que el Santuario de PACHACAMAC debería ser considerado como patrimonio de la humanidad ?

Así es dado que reúne los criterios de:

- Criterio II: Centro cultural prehispánico de las costas pacíficas y sudamericanas con la más larga secuencia continua en arquitectura monumental, planeamiento urbano y diseño paisajístico.
- Criterio III: Testimonio excepcional de una tradición cultural de carácter mítico – religioso, con larga continuidad en épocas prehispánicas y posteriores procesos de mestizaje y sincretismo culturales de vigencia contemporánea.
- Criterio IV: Ejemplo sobresaliente de arquitectura monumental y planeamiento urbano de tres formaciones sociales prehispánicas distintas con excepcional continuidad técnica constructiva.
- Criterio VI: Primer gran centro ceremonial activo que fue tomado, saqueado, desarticulado por los europeos en Sudamérica. Primer lugar arqueológico de todas las Américas en el que se aplica el método estratigráfico para revelar la secuencia ocupacional.

9.- ¿Apoyaría a que se promueva con circuitos turísticos diarios la visita del Santuario de Pachacamac para fomentar su importancia en la costa del Pacífico Sur?

Estoy de acuerdo, aunque también sería bueno fomentar un recorrido nocturno dado que de por sí Pachacamac es testimonio de una tradición cultural de carácter mítico – religioso

10.¿Cuán importante es el Santuario de PACHACAMAC para fomentar el turismo en Lima

Actualmente, Pachacamac es considerado como un icono regional de Lima, el cual se encuentra inmerso en los diferentes paquetes turísticos que se ofrecen en la visita a la ciudad de los Reyes. Es por ello que también Plan COPESCO se elaboró estudios de preinversión relacionados a la visita nocturna del mismo y se encuentra financiando el Plan de Manejo de Pachacamac a fin que Pachacamac será universalmente reconocido y valorado por su significado histórico y cultural por incluir una alta calidad y cantidad de estructuras monumentales que forman un paisaje arqueológico armónicamente integrado al medio natural e incidir en la calidad de vida de la población.

ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE LA VALORACIÓN ECONOMICA DEL SANTUARIO DE PACHACAMAC
Cuestionario para Turistas y Visitantes en Pachacamac

| Datos de Registro de Encuesta | | |
|-------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Cuestionario N° | Distrito | Lurín |
| Región | Lima | Entrevistador |
| Provincia | Lima | Fecha de la encuesta |

I. INFORMACION GENERAL

| | | | | | | | | |
|-----------------|--------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|---|--------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 1. Edad: | 18-25 | <input type="checkbox"/> | 2. Sexo: M | <input type="checkbox"/> | F | <input type="checkbox"/> | 3. Nacionalidad | <input type="text"/> |
| | 26-33 | <input type="checkbox"/> | | | | | | |
| | 34-41 | <input type="checkbox"/> | 4. Ocupación | | | | 5. Lugar de residencia | <input type="text"/> |
| | 42-49 | <input type="checkbox"/> | | | | | | |
| | 50-57 | <input type="checkbox"/> | | | | | | |
| | 1. 58- a más | <input type="checkbox"/> | | | | | | |

II. VISITA AL SANTUARIO DE PACHACAMAC

6. ¿Cuáles de los atractivos turísticos de la región de Lima visitó o visitará?

Visitó Visitará

1. Ciudad Sagrada de Caral
2. El Centro de Lima
3. Puente de Los Suspiros
4. La Fortaleza del Real Felipe
5. Playas
6. Los Pantanos de Villa
7. Iglesias de Lima
8. Casonas de Lima
9. Museos de Lima
10. Huacas de Lima
14. Otros:

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

1. ¿Usted planificó realizar su visita al Santuario Arqueológico de Pachacamac o está de paso?

1. Planifique mi viaje

2. Aproveche la ocasión

Si responde 1, pasar a la siguiente pregunta

Si responde 2, pasar a la pregunta 11

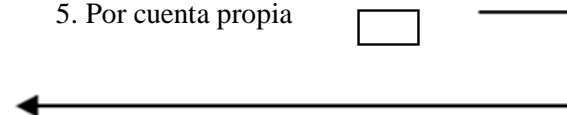
8. ¿Cuál es su destino de viaje?

1. Compra del paquete turístico en el lugar donde vive

2. Compra del paquete turístico en el lugar visitado

4. Otro (especifique)

5. Por cuenta propia



3. Paseo organizado por centro de estudio o trabajo

10. ¿Qué tipo de movilidad utilizo para llegar al Santuario Arqueológico de Pachacamac?

- | | | | | | |
|--------------|----------------------|-----------------------|----------------------|------------|----------------------|
| 1. Auto | <input type="text"/> | 3. Moto taxi | <input type="text"/> | 5. Couster | <input type="text"/> |
| 2. Camioneta | <input type="text"/> | 4. Transporte público | <input type="text"/> | 6. Otros | <input type="text"/> |

11. ¿Con cuántas personas visita al Santuario Arqueológico de Pachacamac? (incluyendo a usted)

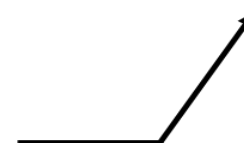
12. ¿En compañía de quien visita al Santuario Arqueológico de Pachacamac?

- | | | | |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 1. Con un grupo de turistas | <input type="text"/> | 4. Grupo de trabajo | <input type="text"/> |
| 2. Con amigos que viven en Ica | <input type="text"/> | 5. Grupo de estudios | <input type="text"/> |
| 3. Con otros turistas y amigos en Ica | <input type="text"/> | 6. Otros | <input type="text"/> |

13. Considerando solo los gastos efectuados durante la visita al Santuario Arqueológico de Pachacamac, ¿Cuánto gasta en promedio por persona durante un día?

| | Monto | S/. | \$ |
|--|-------|-----|-----|
| 1. Movilidad | | (a) | (b) |
| 2. Alimentación | | (a) | (b) |
| 3. Souveniers, artesanía , y/o regalos | | (a) | (b) |
| 4. Guía de turismo | | (a) | (b) |
| 5. Paquete turístico | | (a) | (b) |

14. ¿Que incluye el paquete turístico?



III. VISITA AL SANTUARIO DE PACHACAMAC

15. ¿Qué impresión le dio el Santuario Arqueológico de Pachacamac?

1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Malo 5. Muy malo

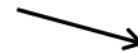
16. ¿Cómo califica los servicios brindados el Santuario Arqueológico de Pachacamac?

(Considere su calificación de los siguientes servicios del 1 al 5)

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| 1. Venta de artesanía | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 1 : Muy Malo |
| 2. Alimentación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 2 : Malo |
| 3. Información turística | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 3 : Regular |
| 4. Servicios Higiénicos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 4 : Bueno |
| 5. Estacionamiento | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 5 : Muy Bueno |

17. ¿Su visita al Santuario Arqueológico de Pachacamac cubrió sus expectativas?

1. SI 2. NO



18. ¿Por qué?

19. ¿Qué opina Ud. del precio de la tarifa por el servicio que le brinda el acceso al el Santuario Arqueológico de Pachacamac?

1. Muy elevado 2. Es justo 3. Es muy cómodo

20. Se va crear una nueva infraestructura al Santuario Arqueológico de Pachacamac en el cual se va incorporar algunos servicios tales como: venta de snacks, Iluminación nocturna de los monumentos; esta nueva infraestructura se puede observar en la ficha.

20.1 ¿Qué le parece la propuesta realizada?

1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Malo 5. Muy malo

20.2. ¿Qué servicios adicionales cree usted que debería implementarse en el Santuario Arqueológico de Pachacamac?

20.3 ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el ingreso el Santuario Arqueológico de Pachacamac?

S/ \$

21. Si se mejora las condiciones del Santuario Arqueológico de Pachacamac, ¿recomendaría la visita a este lugar?

1. SI 2. NO

IV. VISITA AL SANTUARIO DE PACHACAMAC

22. De lo que presenta el Santuario de Pachacamac, ¿Cuál de los siguientes monumentos tiene mayor valor, según su apreciación?

- 1.- Templo de Pachacamac de influencia Wari
- 2.- Templo Viejo influencia Wari
- 3.- Templo de Urpiwachay
- 4.- 15 Templos o pirámides con rampa
- 5.- Templo del Sol de influencia Inca
- 6.- Plaza de lo Peregrinos de influencia Inca

23. ¿En qué nivel apreciaría Usted el valor de la laguna Urpiwachac y el micro sistema ecológico?

- 1.- De un valor muy alto
- 2.- De valor alto
- 3.- De valor mediano
- 4.- De valor bajo
- 5.- De valor muy bajo

24. ¿Cuál es la valoración histórica de los siguientes?

Alto

Mediano

Bajo

- 1.-Templo Inca del sol
- 2.-Palacio de Taurichumbi
- 3.-La Plaza de los Peregrinos
- 4.-Acclawasi (Mamaconas)
- 5.-Pirámide con Rampa 1 (PCR 1)
- 6.-Pirámide con Rampa 2 (PCR 2)
- 7.-Pirámide con Rampa 3
- 8.-Templo Pintado
- 9.-Cementerio Uhle
- 10-Templo Viejo
- 11.-Conjunto Adobitos

25. ¿Considera que las calles principales del Santuario de Pachacamac, tanto de Norte a Sur y Este a Oeste son importantes para la estética e son importantes para mantener y entender el orden urbano de la época?

- 1.- Es verdaderamente importante conservarlo y mantenerlo
- 2.- No es muy necesario esta sobreentendido las formas de las calles de la época prehispánica
- 3.- Hay que priorizar otros monumentos por proteger por estar abandonados

26. ¿Es posible dar en concesión a diez años el museo de sitio del Santuario de Pachacamac?

- 1.- Si es muy Importante para expandirlo y mejorarlo
- 2.- Es necesario mantenerlo desde la forma de un patronazgo sin concesión

3.- No es necesario cambiar su actual situación

27. ¿Será necesario poner en concesión un terreno de 10,000 metros cuadrados para construir un Hospedaje para turistas?

- 1.-Es muy importante
- 2.- Medianamente Importante
- 3.- No es Importante
- 4.- Es atentar contra el lugar

28. ¿Es importante tener un inventario y valorizarlo en lo referente a la Cerámica Lima y Cerámica Wari de Pachacamac?

- 1.- Muy Necesario
- 2.- Medianamente Necesaria
- 3.- Poco Necesaria

29. ¿Cuán importante es conservar le escultura de madera del Dios Pachacamac?

- 1.-Es muy importante
- 2.- Medianamente Importante
- 3.- No es Importante

30. ¿Cuán importante es conservar la flora prehispánica de algarrobos, San Pedro,, Cola de Zorro y otras que son parte de los motivos para conservar la identidad nacional de la flora peruana autóctona?

- 1.-Es necesario para combinar con el medio ambiente de la época
- 2.-Medianamente importante para lograr combinar con el medio ambiente

3.- No es necesario por el momento

31. Finalmente, usted que conoce Pachacamac, considera que es un patrimonio cultural:

1.-Muy importante

2.- Medianamente Importante

3.- No es Importante